AGENDA URBANA LOCAL DE VALDEPEÑAS 2030

PARTE I: INTRODUCCIÓN - ANÁLISIS

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)

Ayuntamiento de Valdepeñas

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)

Ayuntamiento de Valdepeñas

Agenda Urbana Local del municipio de Valdepeñas.
PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS

PARTE I

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)

Ayuntamiento de Valdepeñas

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5

1.1 OBJETIVOS 9

1.2 METODOLOGÍA 10

1.2.1 Marco contextual 10

1.2.2 Estructura de fases 12

1.2.3 Fase preparatoria 12

1.2.4 Análisis 13

1.2.5 Diagnóstico 13

1.2.6 Marco estratégico 13

1.2.7 Plan de implementación 13

1.2.8 Seguimiento 14

1.3 ENFOQUE, VISIÓN Y PRINCIPIOS 15

1.3.1 Enfoque 15

1.3.2 Visión de ciudad 15

1.3.3 Principios 16

2 ANÁLISIS INTEGRADO 19

2.1 TERRITORIO, PAISAJE, BIODIVERSIDAD E INFRAESTRUCTURAS 20

2.1.1 Situación geográfica 20

2.1.2. Entorno municipal 25

2.1.3 Uso del suelo agrícola 31

2.1.4 Contexto territorial 32

2.2 MODELO URBANO 40

2.2.1 Entorno urbano: Valdepeñas y sus barrios 41

2.2.2 Red de zonas verdes 46

2.2.3 Medio Ambiente urbano 50

2.2.5 Suelo industrial 51

2.2.6 Red de Equipamientos 54

2.3 CAMBIO CLIMÁTICO 60

2.3.3 Adaptación al cambio climático 60

2.3.4 Reducción de emisiones, mitigación del cambio climático 67

2.4 GESTIÓN DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR 69

2.4.1 Ahorro energético 70
2.4.2 Consumo sostenible de agua 70
2.4.3 Gestión sostenible de los residuos 71
2.5 MOVILIDAD SOSTENIBLE 75
2.5.1 Transporte Colectivo y privado 75
2.5.2 Movilidad intraurbana 77
2.6 COHESIÓN SOCIAL Y EQUIDAD 79
2.6.1 Evolución de la población de Valdepeñas en los últimos 10 años 79
2.6.2 Vulnerabilidad socioeconómica por ámbitos urbanos 80
2.6.3 Políticas de Igualdad desde una Perspectiva de Género 84
2.6.4 Tejido asociativo 85
2.7 MODELO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA URBANA 86
2.7.1 Actividad económica y empleabilidad 86
2.7.2 Servicios de Apoyo al Tejido Empresarial y al Emprendimiento 103
2.7.3 Infraestructuras de Apoyo al Tejido Empresarial 103
2.7.4 Servicios de Apoyo al Empleo 104
2.8 VIVIENDA 105
2.8.1 Situación del parque edificatorio 105
2.9 TRANSICIÓN DIGITAL 107
2.9.1 Análisis de situación 108
2.10 INSTRUMENTOS, GOBERNANZA Y CALIDAD 112

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad está viviendo, en el primer cuarto del siglo XXI, un periodo de cambio en el que la crisis económica de los 2000 y la reciente crisis de la COVID han producido, en

mayor o menor medida, un debilitamiento de las administraciones públicas, mientras estas deben afrontar más que nunca el reto global de la crisis ambiental que afecta a nuestro planeta.

El mundo sufre grandes cambios y esos cambios repercuten y se trasladan al plano local, a las ciudades y a los pueblos, a nuestro entorno inmediato, a "nuestra ciudad", por tanto a **Valdepeñas**:

- **La emergencia climática.**
- **Los cambios sociales.**
- **La transición digital.**
- **Las nuevas formas de gobernar (gobernanza).**

¿Cómo enfrentar estas nuevas realidades?

Estas realidades están reflejadas en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS**) de la **Organización de Naciones Unidas (ONU).**

La cuestión es **¿Cómo implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local?** La tarea es compleja y para ser eficaces es preciso hacerlos avanzar todos a la vez.

Los ODS van mucho más allá de acciones puntuales como urbanizar una calle o construir un parque, una cancha deportiva o un centro cívico para un barrio.

¿Cómo conseguir, por ejemplo, ordenar la movilidad de las calles, impulsar la economía local, reducir los residuos que se generan en la ciudad, luchar contra la pobreza y ahorrar agua?

Para esto es imprescindible contar con la complicidad de los actores locales implicados en cada aspecto, en cada tema, en cada asunto que se produzca en Valdepeñas.

Por lo tanto, se presentan tiempos donde es preciso afrontar complejas disyuntivas para dejar una ciudad mejor a las próximas generaciones.

Parece que hay que cambiar incluso la mentalidad para afrontar los retos que se presentan, pasando de implementar proyectos concretos que dependen exclusivamente de la municipalidad a aquellas otras transformaciones que transcienden la limitada acción de gobierno y que requieren implicar al conjunto de los ciudadanos.

Así pues, la cuestión es: **Valdepeñas solo se puede transformar en ciudad acogedora para las futuras generaciones contando hoy con el conjunto de la sociedad local**. Se requiere un esfuerzo colectivo para compartir y enfrentarse a los retos que se presentan.

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)

Se trata de transformar la ciudad más allá de unos cuantos proyectos agrupando a todos los actores locales tras un reto de transformación global.

Pero, en esta línea, ¿cómo conseguir que todos los actores locales empujen tras un mismo proyecto común de ciudad y que estén dispuestos a contribuir a ello aportando sus voluntades, sus propuestas, sus acciones, sus recursos y sus esfuerzos?

Parece evidente que hay que empezar definiendo un **proyecto de ciudad**, un proyecto de Valdepeñas, un proyecto de todos y para todos. Es preciso definir un proyecto en el que todos vean beneficios para que todos tengan interés en que se realice.

El **Plan de Futuro** no es solo un concepto, es, también, una metodología que contenga al menos tres elementos clave:

- Un **Plan para transformar Valdepeñas**,
- que tenga el **consenso de los actores locales** y
- que **esos actores quieran implicarse activamente en el despliegue del plan** sumando su talento, su voluntad y sus esfuerzos a los de la municipalidad para hacerlo realidad.

Es por esto por lo que plantear nuevos modelos de planificación y desarrollo urbano que permitan afrontar retos globales desde una perspectiva local es fundamental.

Valdepeñas es una ciudad de Castilla La Mancha de 30.411 habitantes muy bien situada en la meseta sur de la Península Ibérica, que tiene capacidad de actuar de eslabón de enlace principal entre la Región Económica del centro peninsular que se articula en torno a la capital del Estado, Madrid, y la región de Andalucía.

Valdepeñas, en su función de ser un eslabón de base de un sistema de redes de ciudades que, junto a otras estructuras, da soporte a un mundo globalizado, debe de afrontar retos importantes y conseguir hacer una transición para devenir en un territorio más resiliente ante el cambio climático, para combatir el agravamiento de la desigualdad social y su reflejo espacial en diferentes realidades urbanas entre sus barrios y, para avanzar hacia la implementación y uso de energías renovables, así como hacia nuevas lógicas relacionales y sus formas de gobernanza.

Para afrontar esos retos, Valdepeñas tiene algunas características singulares y potencialidades propias, que se han implementado a lo largo de la historia y, muy especialmente a través de los programas desarrollados en los últimos tiempos, que permiten confiar en un proceso de planificación integral que desemboque en realidades futuras esperanzadoras.

La posible aplicación e implementación, en el nuevo periodo de aplicación del **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), 2021-2027**, de **Estrategias Territoriales Integrales (ETIs),** tal y como indica el **Programa Operativo Plurirregional de España**

(POPE), abre el camino para que **Áreas Funcionales Urbanas** como la representada por el municipio de **Valdepeñas** opten a recibir financiación europea para desarrollar en el territorio definido por ese municipio y su área de influencia un **Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Valdepeñas (PAUV2030)** basado en el enfoque de la **Agenda Urbana Española (AUE)** y de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la **ONU.**

En este contexto, el **municipio de Valdepeñas** se encuentra ante el reto de repensar los recursos, estrategias y proyectos desde una perspectiva global e integradora, refundirlos y actualizarlos a una nueva realidad socio-urbana, dentro del marco que establecen los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU** y la **Agenda Urbana Española (AUE)**. Valdepeñas propone un **Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Valdepeñas (PAUV2030)** integrado y colaborativo, pero a su vez flexible y operativo. Este plan se desarrolla como un instrumento capaz de hacer frente a los retos del conjunto del territorio valdepeñero, propiciando un desarrollo económico, social y ambiental responsable y sostenible.

Así, el **PAUV2030** es una **Agenda Urbana** que establece una **Estrategia Territorial Integrada** que recoge el resultado de un proceso abierto y transparente y que incorpora nuevas formas organizativas, demandas de participación y herramientas tecnológicas. El resultado es una visión de futuro para el **Área Funcional de Valdepeñas** materializada en **líneas de actuación de carácter estratégico** organizadas según la estructura que marca la **Agencia Urbana Española (AUE)** para dar alcance a los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)**, donde el Plan de Acción o Actuación se ajustará al marco que establece el **Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)** del **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER**).

Ayuntamiento de Valdepeñas

1.1 OBJETIVOS

El PAUV2030, con visión de **Agenda Urbana** (AU) permite desarrollar una visión de futuro para Valdepeñas compartida por los distintos agentes que configuran el tejido socioeconómico del municipio.

El Plan desarrolla los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las **necesidades**, los **retos**, los **problemas** y las **oportunidades** que deberá afrontar el área funcional en los próximos años atendiendo a la Agenda 2030 y a la AUE.
- Definir el **marco estratégico** compartido por todos los agentes, así como los objetivos generales y específicos que orientarán tanto el desarrollo interno del Área Funcional como su papel en el contexto comarcal y territorial.
- Definir las **Líneas de Actuación** y los **Proyectos estratégicos** de mayor impacto y capacidad transformadora, que permitan avanzar en el desarrollo de los objetivos y hacer frente a los **retos**, los **problemas** y las **oportunidades** alineados con la Agenda 2030 y la AUE.
- **Consolidar las estructuras** y **definir las metodologías** que permitan la implementación del Plan y la implicación de los agentes sociales, económicos, ciudadanos e institucionales tanto en el actual proceso de reflexión y planificación estratégica, como en el posterior proceso de implementación, seguimiento y revisión del PAUV2030.

1.2 METODOLOGÍA

1.2.1 Marco contextual

Fue en el año 2015 cuando la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** aprobó **la Agenda 2030** para que los diferentes Estados se comprometieran con una forma de vida más **sostenible**, **justa e inclusiva**. Esta hoja de ruta incluye **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**. El **objetivo 11** se dirige a **lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.**

La **Agenda 2030** aprobada por la **ONU** para el **Desarrollo Sostenible** del planeta cuenta con **17 ODS**:

En 2016, la **Conferencia de Naciones Unidas Hábitat III** asentó y concretó el objetivo de reforzar el compromiso político con el desarrollo urbano sostenible. En ese espacio nació una **Nueva Agenda Urbana**, enfocada a lograr **un futuro más sostenible mediante una mejor planificación y gestión de las ciudades y los asentamientos humanos**.

Más adelante, primero en 2016, mediante el **Pacto de Ámsterdam**, y luego, en 2019, mediante la **Declaración de Bucarest** se dio impulso a la **Agenda Urbana de la UE**.

La Agenda Urbana de la UE tiene tres objetivos concretos: la **mejora de la regulación comunitaria con impacto directo sobre las áreas urbanas**; una **mayor efectividad y sencillez en los instrumentos de financiación de la UE** y, por último, la **promoción del intercambio de conocimiento**.

En 2019 se aprobó la **Agenda Urbana Española**, alineada con los objetivos de la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana de la UE.

La Agenda Urbana Española (AUE) introduce una metodología innovadora de trabajar basándose en dos conceptos**: proceso** y **metodología**. En función de esto, la AUE plantea una **estrategia de desarrollo urbano**, de **carácter integrado**, compuesta por un **decálogo de Objetivos Estratégicos**, subdivididos en **30 objetivos específicos y 291 líneas de actuación.**

La AUE busca, en última estancia, materializarse en **Planes de Acción a nivel local,** en municipios diversos**,** con el objetivo común de alcanzar la **sostenibilidad social**, **económica** y **medioambiental**, tanto en pueblos como en ciudades.

Así pues, la **Agenda Urbana Española** es una herramienta que traslada las metas urbanas de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible en **10 objetivos temáticos** para facilitar a las administraciones locales la elaboración de sus propias Agendas y principalmente sus Planes de Acción:

1. TERRITORIO, PAISAJE Y DIVERSIDAD
Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
2. MODELO DE CIUDAD
Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
3. CAMBIO CLIMÁTICO
Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR
Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE
Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
6. COHESIÓN SOCIAL Y IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
7. ECONOMÍA URBANA
Impulsar y favorecer la economía urbana
8. VIVIENDA
Garantizar el acceso a la vivienda
9. ERA DIGITAL
Liderar y fomentar la innovación digital
10. INSTRUMENTOS
Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

La Agenda 2030 de la ONU, así como los objetivos de la Agenda Urbana Española, buscan sentar las bases del desarrollo sostenible al que definen como **"el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades".** Así pues, la elaboración del **"Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 de Valdepeñas" (PAUV2030)** se basa en los Objetivos Temáticos de la Agenda Urbana Española. De esta manera **Valdepeñas dispone de un Plan de Acción que será realmente una Agenda Urbana que asegura el alineamiento con los ODS**.

1.2.2 Estructura de fases

Con el fin de alcanzar los objetivos deseados se ha propuesto una estructura metodológica basada en un proceso secuencial que permita definir:

- De dónde venimos: **Análisis de la situación actual**.
- Dónde nos encontramos: **Diagnóstico integrado**.
- Hacia dónde se quiere ir: **Estrategia y visión de futuro**.
- Cómo llegar: **Plan de implementación**.
- Cómo se aplica ese plan: **Evaluación y seguimiento**.

1.2.3 Fase preparatoria

Esta etapa tiene un carácter fundamentalmente interno al desarrollarse mayoritariamente con responsables políticos y técnicos municipales. Comprende

labores destinadas a establecer el marco del proyecto y formar los canales de coordinación y comunicación previa.

1.2.4 Análisis

El **análisis** se aborda a partir de una estructura temática (temáticas generales y sub temáticas) desde el punto de vista del cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 y los datos descriptivos que establece la Agenda Urbana Española, con los que se estudia de manera integral el área funcional. Estas temáticas, y el sistema cartográfico y de indicadores derivado, permitirán trabajar posteriormente el diagnóstico desde una doble perspectiva, cuantitativa y cualitativa.

1.2.5 Diagnóstico

El objetivo es generar conocimiento de todos los temas críticos, así como a través de la interpretación consensuada de esta información, detectando las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, es decir, el **DAFO** del área funcional, y con ello sus principales retos.

1.2.6 Marco estratégico

Las conclusiones y los factores clave identificados durante el diagnóstico se materializan en un **marco estratégico** que deberá establecer una visión general, y los objetivos y estrategias necesarios para alcanzarla. Para ello esta segunda fase, dirigida a la elaboración del PAUV2030 comprenderá la identificación y formulación del modelo territorial deseado, los objetivos y líneas de actuación que lo desarrollan y los planes y proyectos necesarios para su materialización.

1.2.7 Plan de implementación

En esta etapa se trabaja sobre la construcción de un **plan de implementación** estructurado en objetivos estratégicos, líneas de actuación y actuaciones o proyectos. En él cada una de las actuaciones se detallan, a través de fichas descriptivas sintéticas y con carácter gráfico, los objetivos a lograr, medidas a adoptar, tiempo de implementación, análisis de los costes e indicadores de seguimiento.

Ayuntamiento de Valdepeñas

1.2.8 Seguimiento

Por último, la metodología de elaboración del Plan comprende la definición de mecanismos de **evaluación y seguimiento** a implementar durante el proceso de ejecución del propio plan y de los proyectos asociados. Para ello se define una batería de indicadores de seguimiento en base a los objetivos marcados de modo que, conforme avance la implementación del plan, se disponga de mecanismos para analizar el nivel de cumplimiento de dichos objetivos.

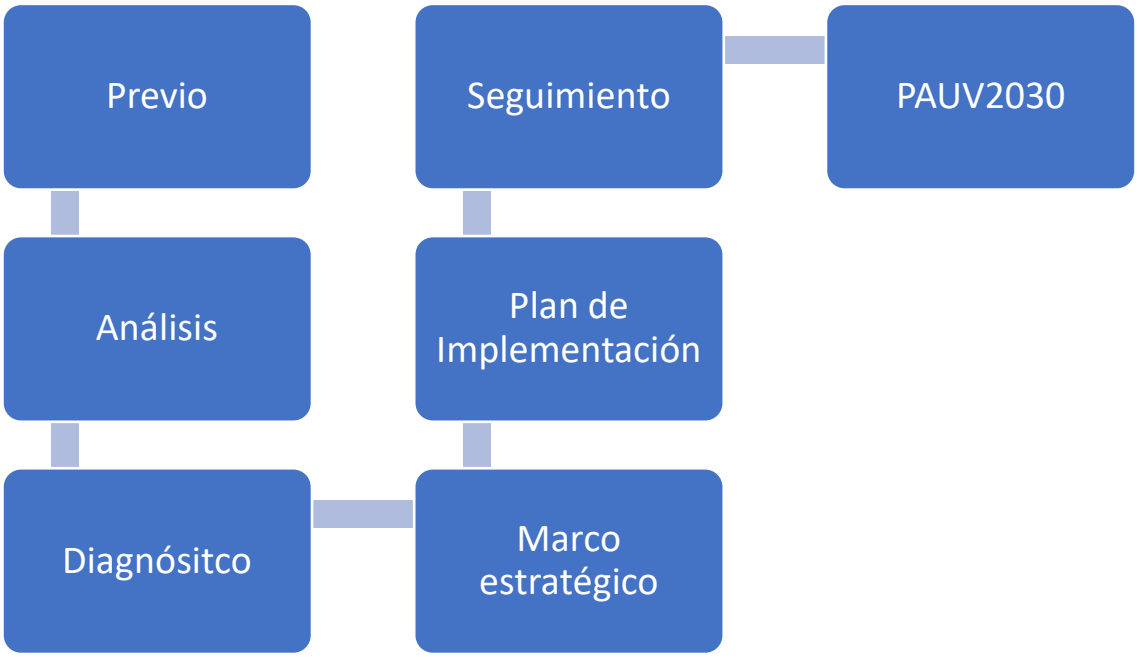

1.3 ENFOQUE, VISIÓN Y PRINCIPIOS

1.3.1 Enfoque

- El municipio de Valdepeñas pretende ser competitivo en un mundo cambiante y global poniendo en valor la escala local.
- Se pretende seguir diseñando un modelo de ciudad social, con progreso económico y valor medioambiental con capacidad para ilusionar al tejido social de la ciudad.
- Se trata de seguir la senda trazada de ciudad competitiva y sostenible que garantice el crecimiento económico, el bienestar social y la calidad de vida de sus habitantes.
- Partiendo de sus propios valores, Valdepeñas pretende mantener su propia identidad y que sus vecinos se identifiquen con ella impulsando a la vez un desarrollo integrado y sostenible.
- La estrategia de Valdepeñas, con perspectiva 2030, parte de un enfoque local con una mirada hacia el exterior representado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda Urbana 2030.
- También parte esa estrategia de impulsar la necesaria colaboración público – privada, interempresarial, interinstitucional, social e Inter ciudadana fomentada un enfoque integrado, poniendo énfasis en los factores colaborativos como elemento clave de competitividad y sostenibilidad.

1.3.2 Visión de ciudad

- **Valdepeñas, ciudad autónoma** con capacidad de guiar el desarrollo sostenible de su Área Urbana Funcional consolidando procesos de gobernabilidad democrática.
- **Valdepeñas, ciudad abierta y solidaria, integradora, segura e inclusiva,** que genere espacios de convivencia para toda la comunidad, con perspectiva de género y con respeto a la diversidad.
- **Valdepeñas, ciudad que promueva la igualdad de oportunidades,** con enfoque en el acceso universal a los bienes públicos, el suelo y el hábitat.
- **Valdepeñas, ciudad comprometida con el desarrollo sostenible, con el cuidado del medioambiente y con la mejora de la calidad de vida**, a través del fortalecimiento de la salud, la educación y la participación ciudadana, *concretando la ciudad futura*.

- **Valdepeñas, ciudad que actúa como centro comarcal y funcional de innovación, turismo y servicios,** territorio de oportunidades, eje del desarrollo productivo y las tareas asociadas al conocimiento, la cultura y la creatividad, que fundamenta su crecimiento dentro de un modelo sostenible.

1.3.3 Principios

Mediante el PAUV2030, el Ayuntamiento de Valdepeñas pretende:

- **Impulsar la responsabilidad social:** no hay competitividad y sostenibilidad sin responsabilidad social.

- **Ser responsable** haciendo palpable la convergencia de intereses económicos, empresariales, sociales, ambientales y culturales.

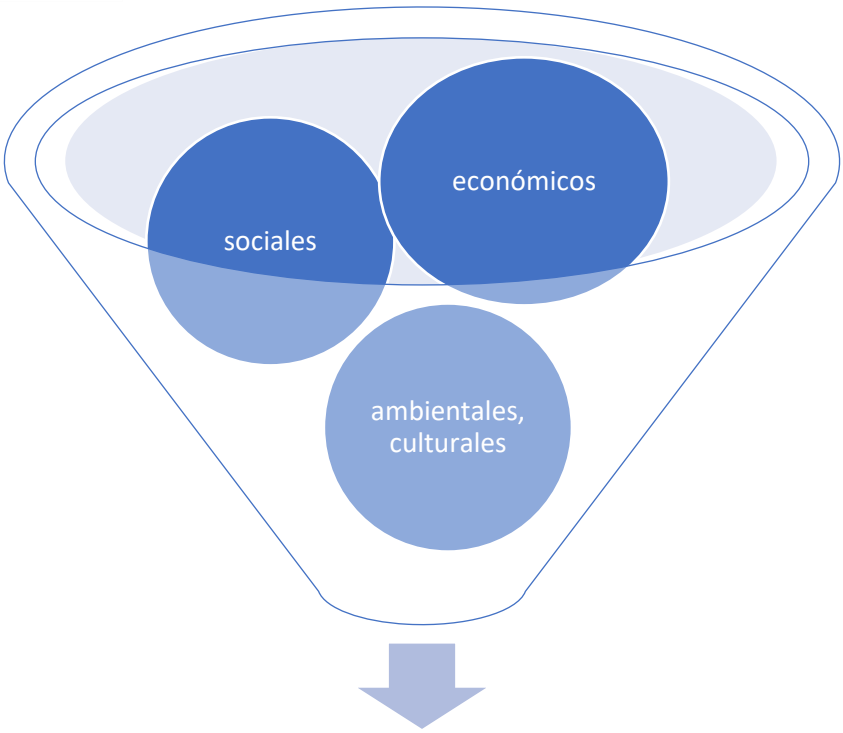

Intereses comunes

- Usar sus recursos, desde el suelo y el medio natural, mediante una utilización responsable de los presupuestos, para la satisfacción de las necesidades, demandas y expectativas de las personas que habitan la ciudad y de sus principales grupos de interés, garantizando el ejercicio efectivo de los derechos ciudadanos y el acceso universal a los servicios públicos.
- Ser ciudad participativa, vanguardista y tecnológicamente inteligente.

Como indica la **NAU (Nueva Agenda Urbana de la ONU)**, el Ayuntamiento de Valdepeñas promueve tres objetivos fundamentales:

- **Promover la calidad de vida.**
- **Promover una economía inclusiva y competitiva a la vez.**
- **Promover un desarrollo urbano resiliente y sostenible.**

Por lo tanto, el Ayuntamiento de Valdepeñas buscará orientar sus actuaciones para alcanzar una visión integradora y centrada en las personas, es decir, contribuyendo al **Desarrollo Humano Sostenible** que se concreta en lo siguiente:

- **Atención a las necesidades de los vecinos** con servicios orientados a la calidad de vida para el desarrollo de las personas.

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)

- **Formación, capacitación, emprendimiento y desarrollo productivo** para combatir la exclusión.
- **Desarrollo de redes y capacidades asociativas** incentivando la participación y el asociacionismo.
- **Desarrollo del emprendimiento y de la productividad,** para el crecimiento económico de las personas.
- **Fortalecimiento institucional y de la gobernanza** con normativas que fomenten la descentralización y la participación.
- **Atención especial a la rehabilitación** de viviendas, a nuevas infraestructuras y a la planificación urbana.
- **Dedicación especial** al cuidado del medioambiente, a la eficiencia energética y a la reducción de riesgos de desastres.

Ayuntamiento de Valdepeñas

2 ANÁLISIS INTEGRADO

2.1 TERRITORIO, PAISAJE, BIODIVERSIDAD E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVO TEMÁTICO de la Agenda Urbana Española:

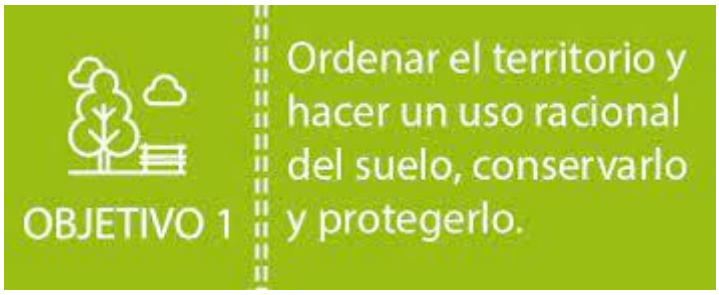

- ***Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial***
- ***Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje***
- ***Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.***

2.1.1 Situación geográfica

Superficie (Kms. 2)	487,65
Población	*30.420*
Densidad (Hab./km.2)	61,67
Altitud (metros)	705
Distancia a Ciudad Real, capital provincial (km.)	60

Valdepeñas está situada geográficamente en la zona centro-sur de España, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, provincia de Ciudad Real.

Ayuntamiento de Valdepeñas

Situación geográfica del municipio de Valdepeñas:

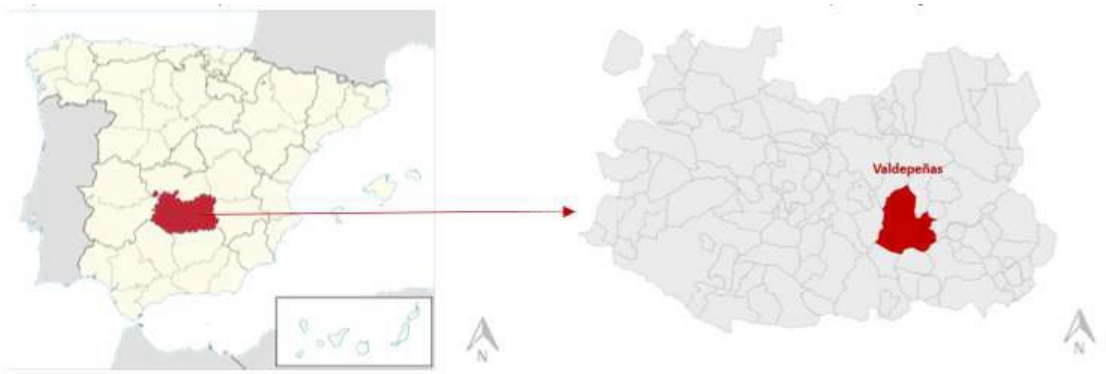

Valdepeñas es un municipio de la **provincia de Ciudad Real**, en la **comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**. El término municipal, cuya población asciende a *30.420* habitantes (INE, 2022), incluye, además del núcleo urbano principal homónimo, los núcleos de **Consolación**, **El Peral** y **El Cañaveral**, también conocido como "Las Aguas".

El municipio tiene una extensión de 487,6 km2 y la altura media es de 705 m. de altitud.

Aunque el origen de su nombre hace referencia a un "valle de peñas", el municipio se asienta sobre un suelo bastante llano y no existen obstáculos o barreras naturales que dificultan la comunicación entre las distintas zonas del municipio.

Las características naturales de una determinada zona están muy relacionadas con las de su entorno inmediato, es decir, la naturaleza del territorio de Valdepeñas está muy influida por la de los municipios o comarcas que limitan con su término. Valdepeñas está *ubicada geográficamente hacia el sureste de la provincia de Ciudad Real. Pertenece a la comarca denominada "La Mancha", y limita con la del Campo de Calatrava, Campo de Montiel y la de Sierra Morena, según la clasificación de comarcas realizada por la Diputación Provincial de Ciudad Real.*

Esta ubicación geográfica favorece que el término de Valdepeñas posea elementos naturales de las zonas con las que limita. El tercio noreste de Valdepeñas (hacia Manzanares y Daimiel) es una llanura típica de la comarca de La Mancha, en la que la vegetación natural es casi inexistente y está cubierta de cultivos, fundamentalmente de vid. La mitad noroeste del término (hacia Moral de Calatrava) se caracteriza por la presencia de sierras cuarcitas (que es donde se concentra la mayor diversidad de flora y fauna) y por la existencia de la única manifestación volcánica de Valdepeñas, que es una característica típica de la comarca del Campo de Calatrava. Al sureste del término municipal, destacan pequeñas zonas de cultivos, intercaladas entre "cerrillos" y vaguadas, que se corresponden con una morfología típica del Campo de Montiel.

Los términos municipales con los que limita Valdepeñas son:

- Manzanares y Membrilla hacia el Norte.
- Moral de Calatrava hacia el Oeste.
- San Carlos del Valle, Alhambra, Montiel y Torre de Juan Abad hacia el Este.
- Santa Cruz de Mudela y Torrenueva hacia el Sur.

Relación esquemática de Valdepeñas con los municipios de su entorno inmediato.

Enclavada entre las comarcas de La Mancha, el Campo de Montiel y el Campo de Calatrava, Valdepeñas es cabeza del partido judicial que agrupa a las localidades Moral de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Viso del Marques, Torrenueva, Castellar de Santiago y Almuradiel.

En el marco del Plan de Ordenación Territorial de CLM elaborado en 2010, Valdepeñas aparece como ciudad media de alta centralidad y cabecera de las comarcas de Campos de Montiel y de Campos de Calatrava, agrupando a una población de más de 75.000 habitantes.

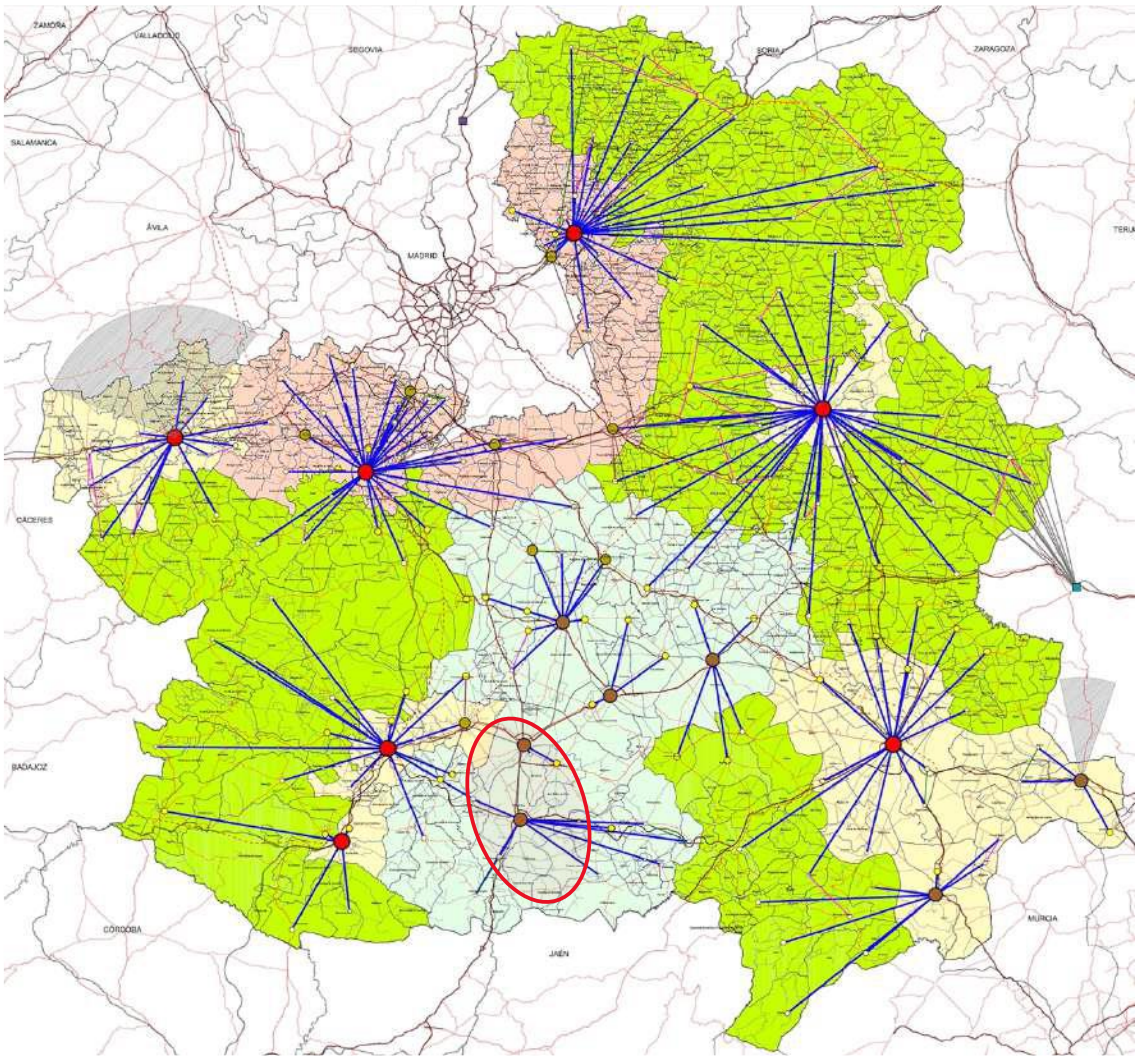

Plan de Ordenación Territorial de C-LM (Fuente: datos gob.es)

Valdepeñas históricamente ha funcionado como ciudad cabecera de comarca debido a su oferta de bienes y servicios, atrayendo no solo a la población de los municipios más pequeños de su entorno comarcal, sino también a la de municipios del sur de la comarca de La Mancha, estimándose que el área de influencia de Valdepeñas superaría los 100.000 habitantes de población.

Más allá de la posición que ocupa Valdepeñas en el contexto regional y provincial, si algo es determinante dentro de su situación geográfica, es su ubicación dentro de uno de los corredores más importantes de la península ibérica: el corredor Madrid-Andalucía, que une dos de las tres Comunidades Autónomas con mayor población de España, y que a su vez forma parte de un importante itinerario de la Red Transeuropea, el E-O5 que conecta Vitoria con Cádiz, y de uno de los principales ejes prioritarios de comunicación por carretera y ferrocarril de la Red Transeuropea de Transporte.

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)

Situación de Valdepeñas en la Red de Transporte Transeuropea

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)

Ayuntamiento de Valdepeñas

2.1.2. Entorno municipal

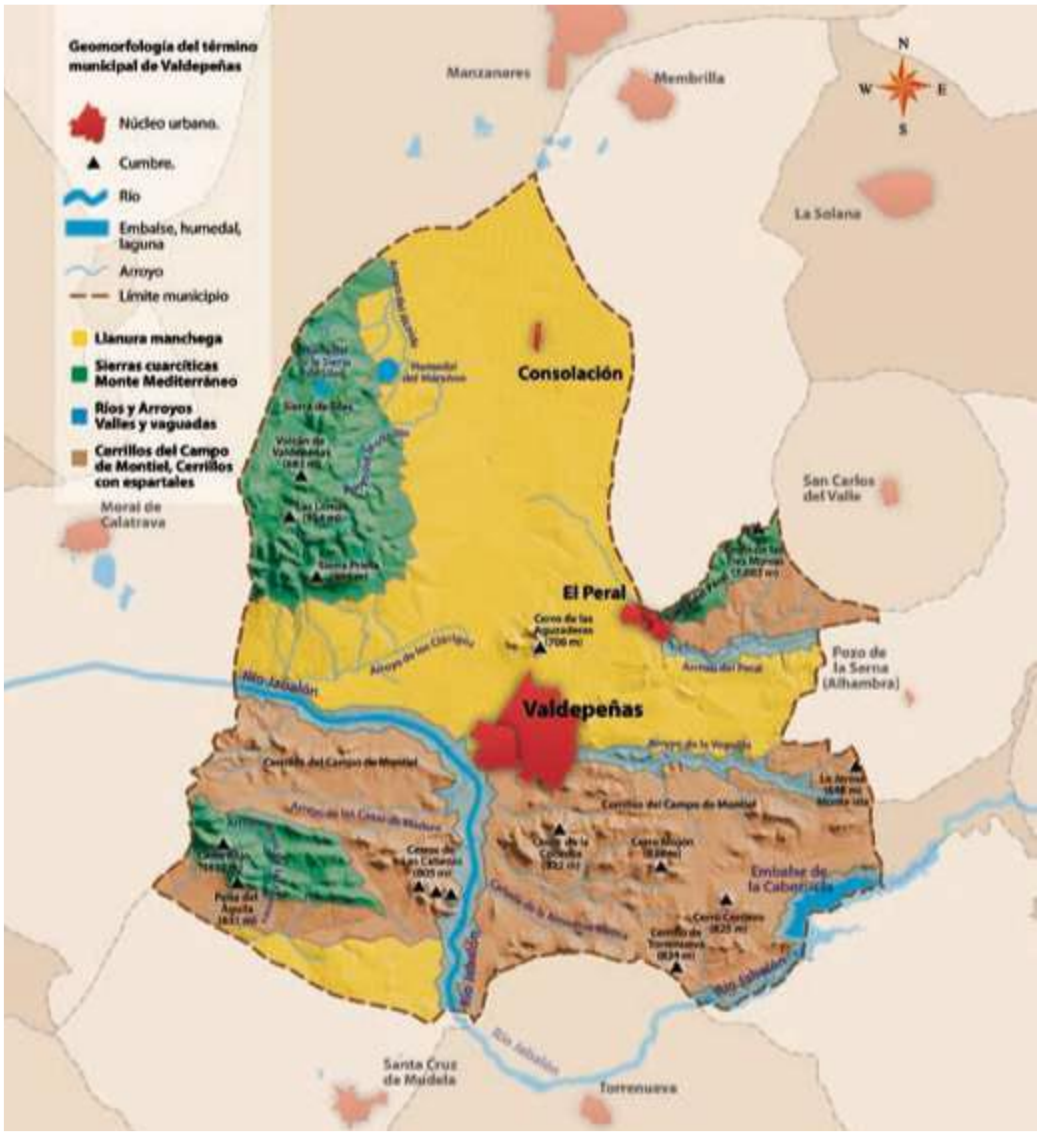

Geomorfología del término municipal de Valdepeñas (Fuente: Valdepeñas Entorno Natural).

El municipio de Valdepeñas tiene una extensión de 487,54 km2 de terreno generalmente llano, con pequeñas ondulaciones en forma de cerros y collados como resultado de encontrarse en el borde sur de la meseta castellana en contacto con las primeras estribaciones de Sierra Morena.

Topográficamente, Valdepeñas se encuentra en la llanura manchega con una altitud media en torno a 705 m y donde solo se aprecian algunas elevaciones de poca entidad, no alcanzando más allá de los 900 m en casos muy puntuales; las sierras Prieta y de Siles en el noroeste y la sierra del Peral al este del municipio, junto al núcleo urbano del mismo nombre y que forma el límite municipal con Membrilla.

La localización espacial (latitud y longitud), más la altitud media y el ser un territorio de interior, determinan que la climatología reinante sea la típica de un clima continentalizado de influencia mediterránea, definido por temperaturas muy variables *entre inviernos muy fríos y veranos extremos*. Tomando como referencia la estación de Ciudad Real de la AEMET, los valores climatológicos normales en Valdepeñas en la serie 2008-2022 son muy similares a la media provincial, ya que no se ve afectado por ningún elemento geográfico que pueda alterar considerablemente los valores de precipitación y temperaturas, así como días de lluvia, días soleados u horas de insolación.

La temperatura media anual oscila sobre los 15,9C, con una considerable variación térmica entre los meses fríos (enero, febrero y diciembre) con medias entre 6,3 y 8,1C y los meses más calurosos del verano (junio a septiembre) con medias entre 22,0 y 27,0C.

Las precipitaciones son muy bajas, rondando los 435 mm de media anual, concentradas en primavera y otoño., aunque los tres últimos lustros la pluviometría media anual ha bajado a 300 mm.

El mes más lluvioso suele ser octubre con una media de precipitaciones en torno a los 60 mm, seguidos de abril y diciembre. En los meses centrales del verano las lluvias son testimoniales, asociadas normalmente a episodios tormentosos, de escasa entidad, si bien en los últimos cien años ha sufrido tres episodios tormentosos trágicos. El número medio de días despejados, dato muy interesante desde el punto de vista turístico, se sitúa en torno a los 102 días al año, en los que la insolación alcanza valores muy importantes, superiores a las 2.800 h.

En una comparativa de datos climáticos entre las series 1979-2008 y la usada de referencia 2008-2022 se ha apreciado un aumento de casi todas las magnitudes, temperaturas medias, máximas y mínimas, días despejados y horas de insolación anuales y un descenso de las precipitaciones.

Valdepeñas mantiene una compleja interacción con factores climáticos, geográficos, tecnológicos y de gestión que influyen en la disponibilidad y el uso sostenible del agua, entre los que podemos enumerar:

1. **Sequía en Valdepeñas en las últimas dos décadas**: La sequía persistente en Valdepeñas durante las dos últimas décadas afecta el abastecimiento de agua desde fuentes como el Pantano de la Fresneda y La Cabezuela, y refleja un fenómeno climático crítico. En geografía, se considera que las sequías son manifestaciones de la variabilidad climática y pueden agravarse por el cambio climático, por lo que la disminución en la disponibilidad de agua en estos embalses impacta directamente en la gestión de los recursos hídricos y en la sostenibilidad de las comunidades locales.

2. **Ubicación geográfica y su impacto en la gestión del agua**: Valdepeñas está situado en la cola del acuífero 23 y el pantano de la Fresneda, con capacidad para 19 h3 dependiente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, mientras que el de la Cabezuela 43 h3 lo es del Guadiana, presenta desafíos adicionales, ya que la disponibilidad de agua puede verse influenciada por las actividades aguas arriba. Esto subraya la importancia de una gestión integrada de cuencas hidrográficas, donde las decisiones tomadas en una parte de la cuenca afectan a las demás.
3. **Dependencia de Infraestructuras Externas**: La dependencia del ayuntamiento de Valdepeñas de las infraestructuras de cabecera del Tajo para traer agua a la localidad resalta la interconexión regional en la gestión de recursos hídricos. Este enfoque trans-regional es a menudo necesario en áreas con recursos hídricos limitados, pero también plantea desafíos en cuanto a la gestión, la política y la sostenibilidad a largo plazo.
4. **Proyecto de la Tubería Manchega**: El proyecto de construcción de un ramal de la tubería manchega para rellenar el Pantano de la Cabezuela conectándolo con el de Peñarroya de La Solana, es una solución de ingeniería hidráulica y un problema geográfico. Sin embargo, estas soluciones a menudo requieren considerables inversiones y pueden tener impactos ambientales y sociales. Desde el punto de vista geográfico, está sometido a evaluar no solo la viabilidad técnica, sino también la sostenibilidad y los impactos a largo plazo del proyecto.
5. **Inversiones en Infraestructura para reducir pérdidas de agua**: Las inversiones realizadas por el ayuntamiento de Valdepeñas para reducir las pérdidas de agua tanto en alta como en baja, han alcanzado datos notorios y mejorado la eficiencia del sistema de suministro. También se ha optimizado en el consumo de boca, de modo que los ciudadanos de valdepeñas no pagan una tarifa plana, sino que lo hacen por una tabla de consumo día/habitante. Son ejemplos clave de adaptación y mitigación frente a desafíos hídricos en los últimos años. Un sistema de suministro de agua eficiente es fundamental para la sostenibilidad urbana, especialmente en zonas propensas a la sequía, como es el caso.
6. **Optimización de recursos y reducción de pérdidas**: La optimización de esfuerzos para reducir pérdidas y la mejora en la gestión de recursos hídricos reflejan una estrategia proactiva del ayuntamiento frente a la escasez de agua. Tanto es así que siendo la media del rendimiento hidráulico en España de un 65,00%, en Valdepeñas lo es de un 80,00%, y siendo los consumos medios municipales de un 10,00% en Valdepeñas es solo de un 2,46%. Este enfoque es esencial para garantizar la resiliencia y la sostenibilidad de las comunidades en el contexto del cambio climático y la variabilidad hidrológica.
7. **Ampliación de infraestructura y reducción de consumo a pesar del crecimiento poblacional**: El hecho de que Valdepeñas haya conseguido reducir el consumo de agua a pesar del aumento de la población en un 13% desde 2007, es un

indicativo de una gestión eficaz y de la concienciación ciudadana sobre la importancia del ahorro de agua. Este aspecto destaca la importancia de las políticas públicas y la educación en la gestión de los recursos naturales. Aunque el municipio ha crecido en 4.000 habitantes desde que se iniciaron las acciones de mejora de la red de agua, se ha reducido en un hectómetro cubico anual a partir de 2007, siendo su consumo actual de 2,7 h3.

Tomando como referencia la información del Censo Agrario 2020, la superficie del término municipal está destinada mayoritariamente a la agricultura. Así las tierras labradas (cultivadas) suponen un 82% del total municipal, mientras que la superficie forestal (supeditada a la morfología del suelo) corresponde al 11% y los pastizales al 7%.

Los cultivos principales de Valdepeñas son: la viña, con una extensión de 12.913,98 ha y el olivar, con 6.961,06 has de superficie. En tercer lugar, se mantiene el cultivo de cereales. En los últimos años se produce un importante crecimiento del cultivo del pistacho ya que el pistachero es un árbol que se adapta bien al terreno y al clima, incluido el cambio climático.

En relación con el viñedo, es necesario indicar que Valdepeñas ha vivido una importante **reducción del viñedo y cambios en el uso del suelo, ya que ha pasado de** 64.000 hectáreas en los años 80 cultivadas a las 22.000 hectáreas inscritas en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen en 2023. Este dato sugiere un cambio importante en el uso del suelo. Desde una perspectiva geográfica, el cambio en el uso del suelo puede afectar a varios aspectos del ecosistema local, incluyendo el régimen de agua, la biodiversidad, y los patrones de erosión del suelo.

- **Impacto en el microclima local y la sequía**: Los viñedos, como cualquier otra forma de vegetación, tienen un papel en la regulación del microclima local, ya que puede influir en los niveles de humedad, la temperatura del aire y del suelo, y la evapotranspiración. Una reducción tan drástica en el área cultivada podría tener un impacto en el clima local, potencialmente exacerbando las condiciones de sequía. Sin embargo, es importante considerar que la relación entre la vegetación y la sequía es compleja y puede estar influenciada por muchos otros factores, como el cambio climático global y la gestión del agua a nivel regional y local, de la que hemos hablado más arriba y podría ser un coadyuvante.

- **La reducción en el área de viñedos también ha transformado el paisaje de Valdepeñas.** Desde un punto de vista geográfico, el paisaje es más que una mera representación física del entorno; es un sistema dinámico que refleja

las interacciones entre procesos naturales y actividades humanas. Un cambio tan significativo como este, supone un cambio en el paisaje que no solo afecta la estética y la identidad cultural de la región, sino también sus ecosistemas y la sostenibilidad de las prácticas agrícolas.

- Además de los impactos ambientales, la reducción en el cultivo de viñedos ha tenido significativas implicaciones socioeconómicas y culturales, debido a que el viñedo es a menudo un componente clave de la economía local en las regiones vitivinícolas, y su disminución puede afectar los medios de vida, la economía local, y la identidad cultural de la región.

- Así pues, es crucial adoptar una perspectiva holística que considere tanto los aspectos físicos como los humanos del paisaje. Esto implica entender cómo los cambios en el uso del suelo, como la reducción de los viñedos, interactúan con factores ambientales, económicos, sociales y culturales.

Desde el punto de vista del atractivo natural, Valdepeñas no cuenta con un espacio natural catalogado bajo alguna figura de protección. Si bien, destacan en el municipio ciertos entornos naturales localizados en las inmediaciones de la ciudad como el **Cerro de San Cristóbal**, **El Cañaveral** o los **Baños del Peral**, que son espacios naturales utilizados por los valdepeñeros y valdepeñeras como zonas de recreo y esparcimiento.

Al sureste del término municipal se localiza el embalse de La Cabezuela, un lugar utilizado por la población para la práctica de actividades deportivas y recreativas, y catalogado en el marco de la Red de Espacios Naturales de Castilla-La Mancha como Refugio de Fauna.

Aunque no dentro del término municipal, cerca de la ciudad de Valdepeñas si encontramos algunos espacios naturales protegidos y de gran interés medioambiental como son las **Tablas de Daimiel**, catalogadas como Parque Nacional, y el **Parque Natural de las Lagunas de Ruidera**. Otros lugares de interés natural cercanos son:

- Parque Natural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, localizado en las estribaciones manchegas de Sierra Morena.
- Macizo volcánico de Calatrava, catalogado como Monumento Natural.
- Reserva de la Biosfera Mancha Húmeda, localizada en la zona centro de la comarca natural de la Mancha.
- Sierra del Relumbrar y estribaciones de Alcaraz, catalogado como Lugar de Interés Comunitario, en contacto con la Sierra Morena jienense.

Finalmente destaca en el término municipal la presencia del **Cerro de las Cabezas**, un **Parque Arqueológico** referencia en España de la cultura íbera por la monumentalidad de sus sistemas defensivos, la excelente conservación de sus restos y por ser una de las pocas ciudades ibéricas puras conservadas en su integridad dentro del panorama

peninsular. El yacimiento íbero es visitable y está equipado con un Centro de Interpretación de 850 m2, aulas de estudio y un albergue-restaurante.

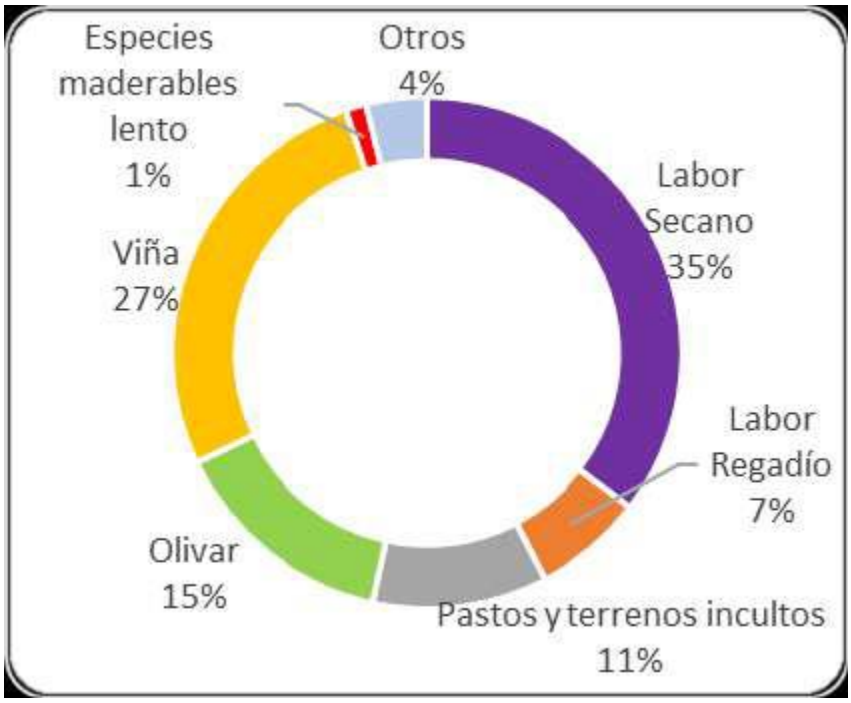

Superficie de los principales cultivos (Fuente: Ayuntamiento de Valdepeñas)

Valdepeñas distribuye sus 30.411 habitantes en 3 núcleos urbanos diferentes: Valdepeñas, El Peral y Consolación. Valdepeñas tiene censados en su casco urbano 30.084 habitantes, a los que hay que unir 126 habitantes distribuidos por el diseminado urbano, principalmente en caseríos rurales, como las casas del Reloj y de la Encomienda. Los otros dos núcleos urbanos tienen una población muy reducida; El Peral 34 habitantes, mientras que la pedanía de la Consolación es algo mayor, con 206 habitantes.

El Peral es un conjunto de casas residenciales aisladas a ambos lados de la carretera CM-3109 a La Solana (a 7 km de Valdepeñas), muy arboladas gracias a la frondosidad de álamos y chopos existentes en la ribera del arroyo del Peral. El Peral se presenta como un barrio residencial de segundas residencias ya que la población estacional aumenta hasta los 320 habitantes. Se contabilizan 276 viviendas, mayoritariamente de tipología chalé bajo con jardín, con frecuencia con piscina particular. Todo el conjunto está rodeado por terrenos cultivados de olivares y viñedos. El Peral cuenta con 10 plazas de alojamiento rural.

El barrio de Consolación es un poblado colonización de los años 50, está a 14,5 km del centro urbano de Valdepeñas a la derecha de la A-4. Destaca por su planta en semicírculo alrededor de un parque central, la plaza del V Centenario, donde destacan la Parroquia de Nuestra Señora de Consolación y las dos torres divisables desde la autovía. Es un barrio de 161 casas bajas adosadas distribuidas en tres calles paralelas al parque cortadas perpendicularmente por otras tantas calles a las que se accede por un pórtico edificado. Construido a mediados del s. XX, originalmente se denominó Villanueva de Franco, aunque posteriormente cambio su nombre

por el actual. A ambos lados, norte y sur del núcleo de población se construyeron 35 granjas avícolas (ahora en desuso) curiosamente alineadas y cuenta con un polígono logístico de Consolación Sur

2.1.3 Uso del suelo agrícola

Distribución de la superficie de las explotaciones

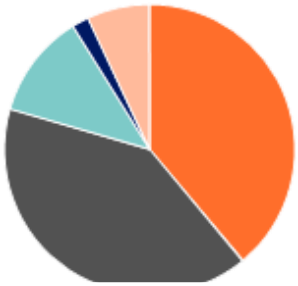

	%
Herbáceos	39
Leñosos	40,47
Pastos	11,69
Especies forestales	1,85
Otros espacios no agrícolas	6,99
Superficies especiales	0

Distribución del uso agrícola del suelo

Dos datos destacan fundamentalmente:

- Apenas hay espacios forestales, por lo que: poca capacidad de captación del CO2 por masa forestal.
- El mayor espacio agrícola es el dedicado a “Leñosos”, olivar y viñas. La uva, base de la industria vitivinícola que, además de haber creado la “marca-ciudad” de Valdepeñas es, desde hace un par de decenios motor de innovación tecnológica: clara demonstración de que Valdepeñas es un territorio avanzado en la innovación económica es que cuenta con la mayor bodega de Europa y la segunda del mundo y del almacén de barricas en superficie más grande del mundo (120.000 barricas). Buenas condiciones para la utilización de biomasa en la energía.

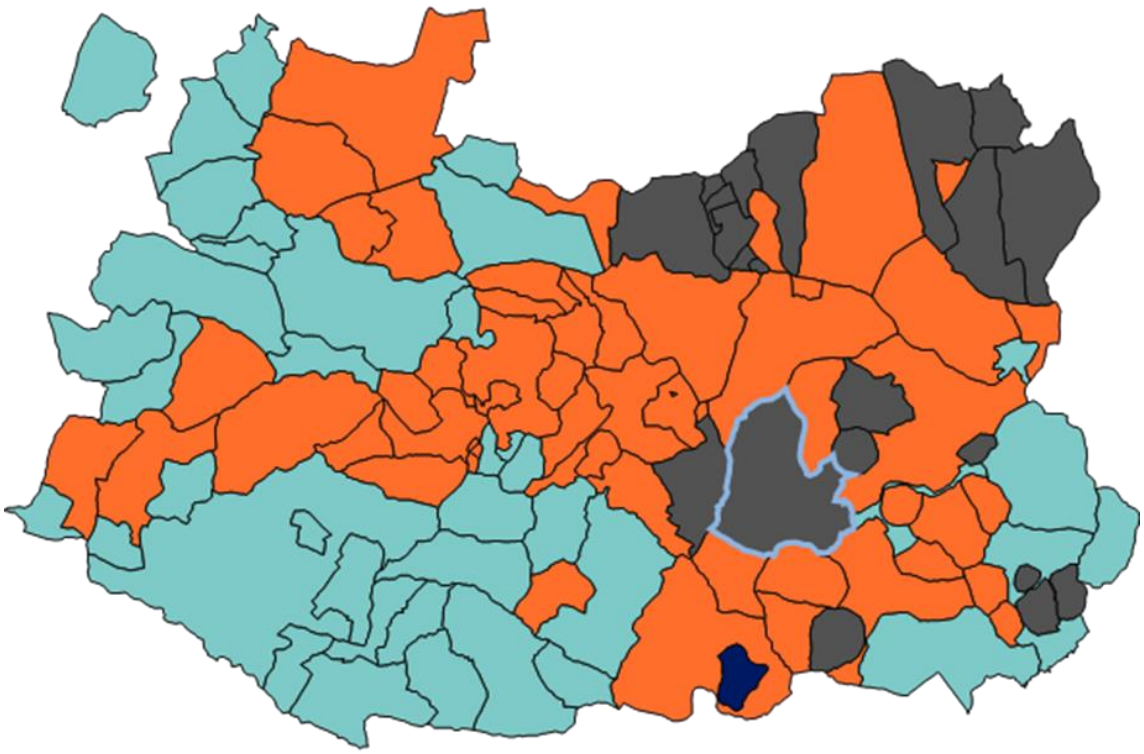

Uso del suelo comparado con otros municipios de la provincia

Valdepeñas forma parte del grupo de 18 municipios, que se agrupan en la mitad este de la provincia, donde prevalece el cultivo de especies leñosas.

2.1.4 Contexto territorial

El municipio está constituido por cuatro núcleos de población: Valdepeñas, propiamente dicho, y otros tres situados a cierta distancia:

- Los Baños del Peral, a 7 km en la carretera de La Solana, dedicado al uso residencial.

- Consolación, a 12 km al norte, en la autovía A-4. Es un poblado de colonización nacido al amparo de las políticas de colonización agraria de época franquista y que en la actualidad tiene el status administrativo de pedanía de Valdepeñas.
- Las Aguas, también conocido como El Cañaveral, a 9 km en la carretera que conduce a San Carlos del Valle, es una zona residencial situada cerca de los Baños del Peral. Es importante reseñar que las viviendas carecen de distribución de agua pública, al tratarse de una agrupación de diseminados asentados sobre suelo rustico, aunque cuentan con un depósito de agua cercano que abastece al paraje de El Peral.

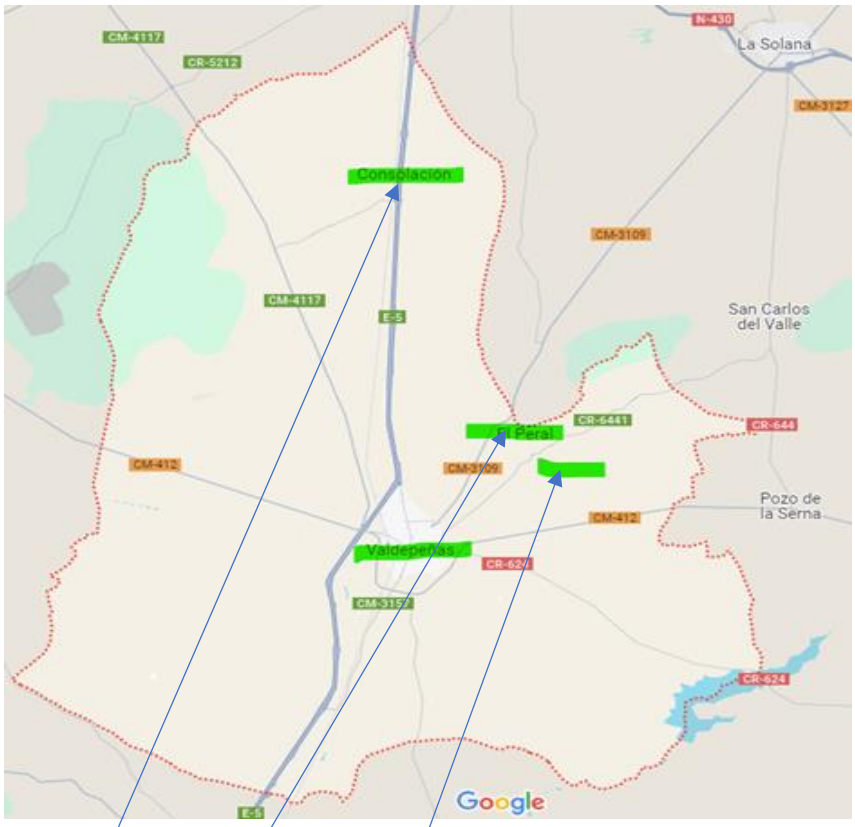

Situación de los tres núcleos que conforman, junto a Valdepeñas, el municipio.

Consolación. El Peral. Las Aguas (El Cañaveral).

Esta distribución geográfica de los cuatro núcleos que componen el municipio es importante para la organización y gestión del transporte urbano, ya que cada barrio está en una dirección diferente, lo que dificulta y encarece el servicio de transporte, no siendo este compensado por el Estado al tratarse de una ciudad de menos de 50.000 habitantes.

Desde un punto de vista de jerarquía territorial[1], Castilla-La Mancha es una región escasamente poblada en la que no existe un núcleo rector capaz de organizar el territorio. Tradicionalmente la región era considerada como región de paso organizada en torno a las cinco capitales de provincia y una ciudad de más de 50.000 habitantes (Talavera) con una subregión central, que coincide aproximadamente con la comarca de La Mancha, caracterizada por albergar un grupo de agrociudades entre las que se encuentra Valdepeñas. La acefalia de la región, sin una ciudad rectora claramente por encima del conjunto, determina que la influencia de Madrid y su metrópolis sea importante.

Valdepeñas ofrece funciones urbanas a un amplio territorio.

Estudiando los flujos determinados por la población vinculada con datos del INE de 2001 y 2008, Pillet y sus colaboradores establecieron el siguiente mapa en el que se aprecia la relación de Valdepeñas con Ciudad Real, capital de provincia.

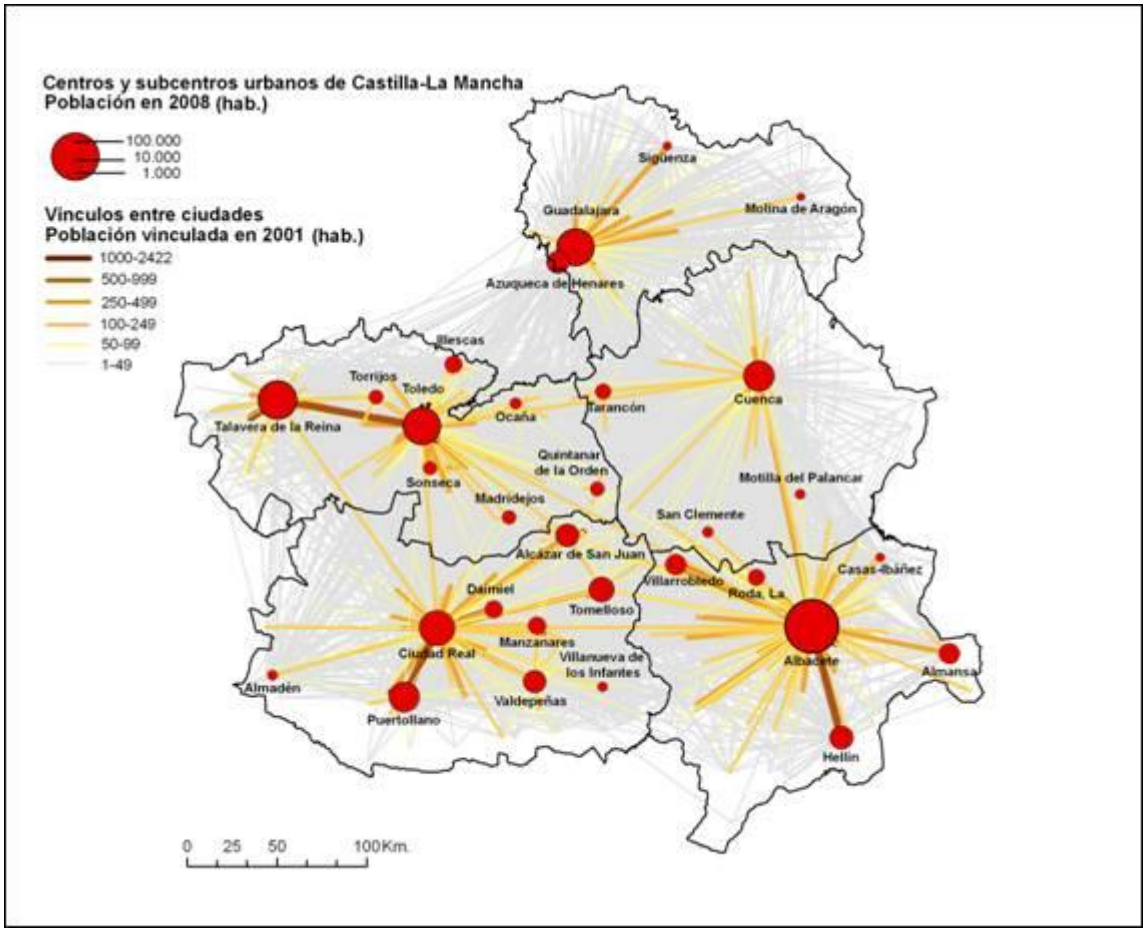

[1]"Policentrismo en Castilla-La Mancha y su análisis a partir de la población vinculada y el crecimiento demográfico". Félix Pillet y al. 2011.

Centros y subcentros en Castilla-La Mancha y relaciones derivadas de la población vinculada (2008)[2]

Valdepeñas cumple un papel esencial en el sistema urbano de Castilla-La Mancha.

Organiza en su entorno a una amplia **"Área Urbana Funcional (AUF)"** que cuenta además con un área dependiente que pivota en torno a Villanueva de los Infantes.

A continuación, se presenta un mapa de las Áreas Urbanas Funcionales elaborado por el profesor Pillet y su equipo, en el que se aprecia la posición de la AUF de Valdepeñas y su área dependiente (se encuentra en el sur de la región):

[2] Policentrismo en Castilla-La Mancha y su análisis a partir de la población vinculada y el crecimiento demográfico. Félix Pillet y al. 2011.

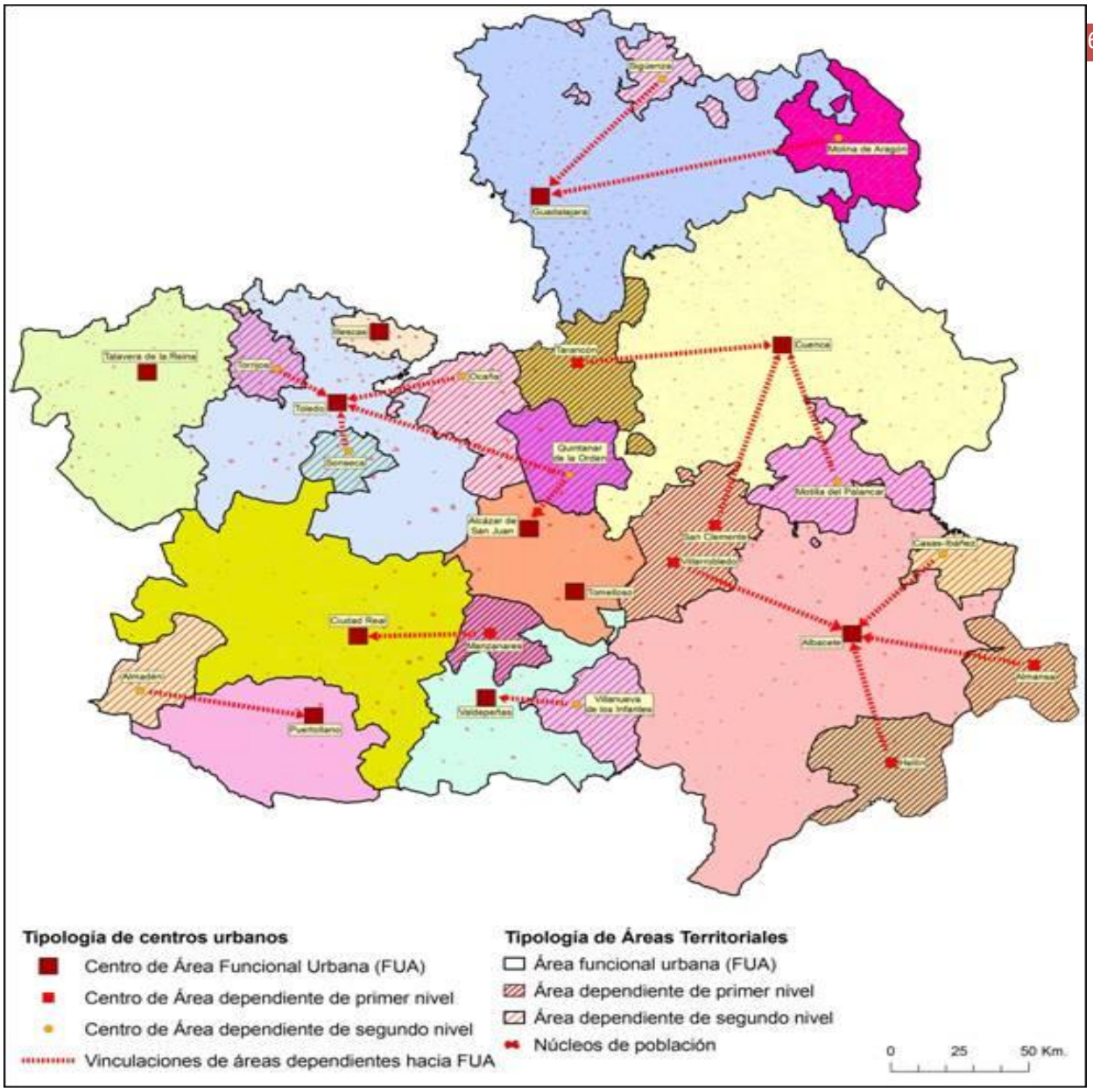

Áreas Urbanas Funcionales (FUA's)[3] y sus áreas dependientes. Fuente F. Pillet y al.

La población de esa área se estima en unas 120.000 personas.

Valdepeñas es rector de su área funcional ya que diversas funciones afianzan su centralidad: elevado índice de comercialización, servicios especializados que generan atractividad y que no ofrecen otros municipios de su entorno geográfico: sanidad (hospital), educación, administración (juzgados, centro comarcal agrario), empresas de primer nivel en el sector vitivinícola y en otros como las tecnologías avanzadas, etc.

[3] Siglas en inglés de Área Urbana Funcional

Valdepeñas acentúa su función de lugar central suministrador de servicios y constituye el principal polo de atracción en un amplio entorno.

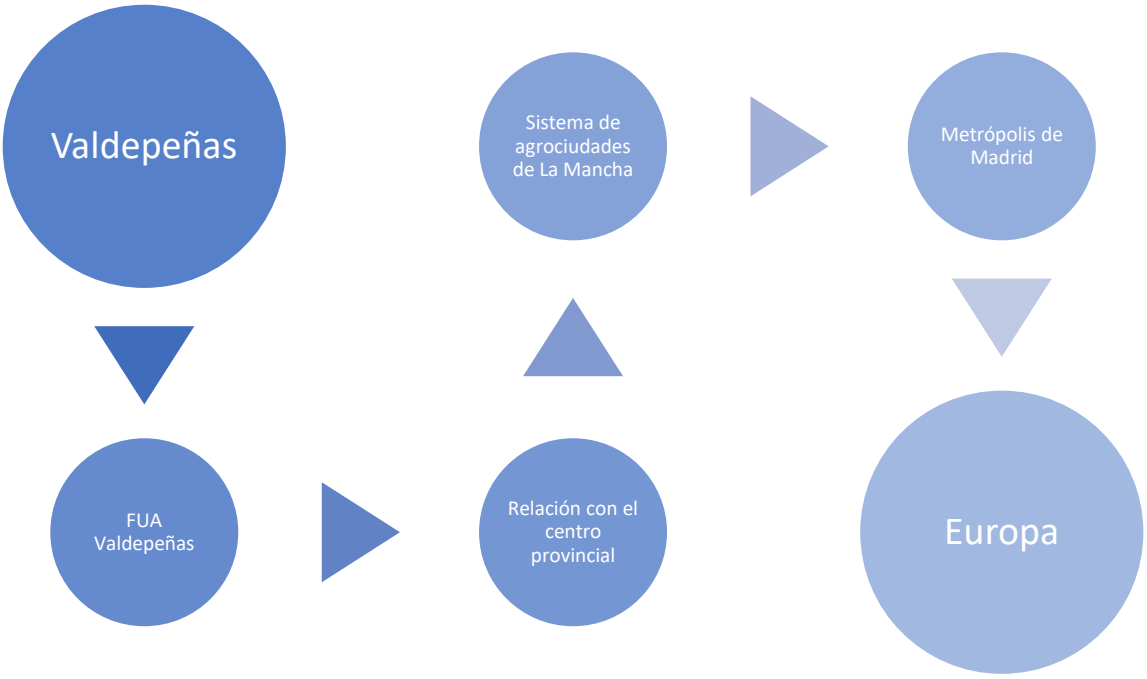

Esquematización de relaciones entre diferentes "sistemas funcionales". Las relaciones en realidad son multidireccionales.

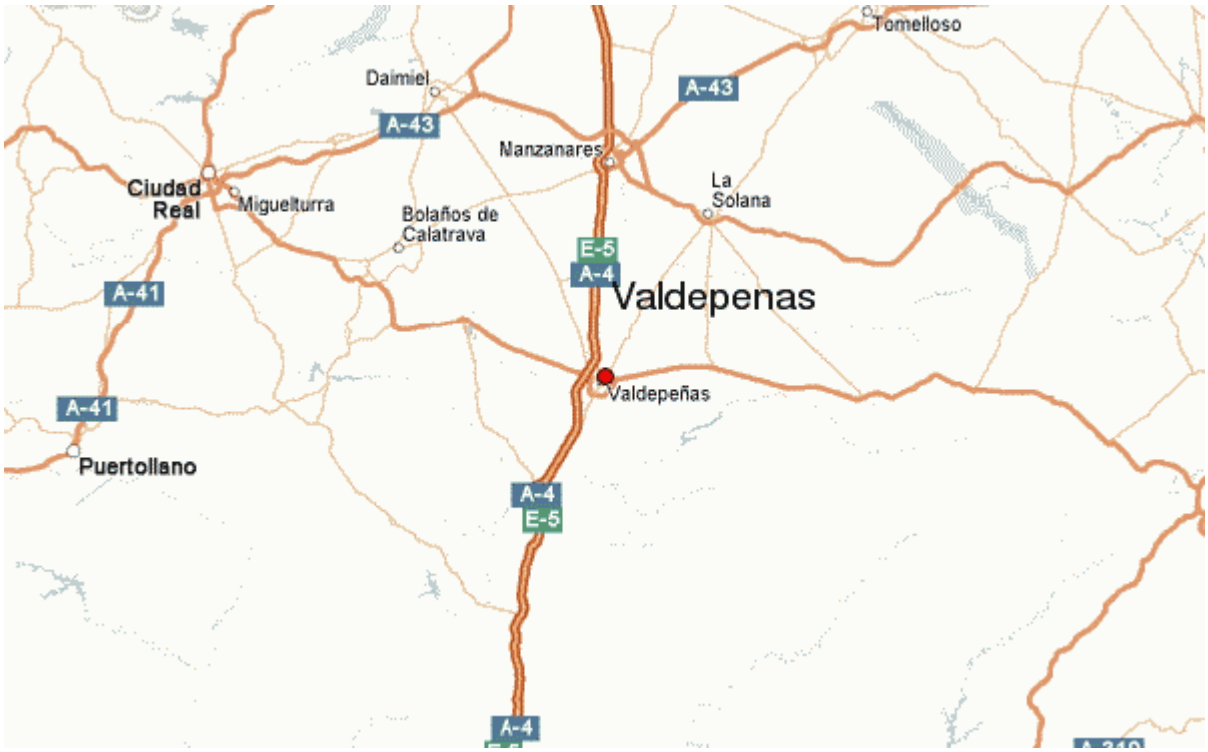

Situación de Valdepeñas al borde de la Autovía A-4 (Autovía de Andalucía).

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)

La situación geográfica confiere a Valdepeñas un valor especial para aprovechar las sinergias de un tráfico de personas y mercancías muy intenso que va, de la región económica del centro de la Península (Madrid) a la red de grandes ciudades que configuran Andalucía, pudiendo ser un importante lugar de articulación entre el centro y el sur de la Península. Valdepeñas se encuentra a 200 km de Madrid y a 195 de Córdoba.

Esquematización de la situación de Valdepeñas como potencial "centro- bisagra" de la economía del sur peninsular.

Aprovechando la situación privilegiada y las buenas infraestructuras de transporte, Valdepeñas puede ser una importante ciudad productiva en cualquiera de los sectores económicos.

Por lo tanto y de momento, la caracterización básica de la ciudad de Valdepeñas es la siguiente:

- **<u>Ciudad pequeña</u>:** (es pequeña desde un punto de vista global, pero realmente es la décima primera ciudad de la región de Castilla-La Mancha por número de habitantes).
- Población de 30.411 habitantes (2023); superficie de 487,65 km2; densidad de 61,67 hab/km2, lejos de la densidad media de España que alcanza los 90 hab/km2.
- Área de influencia que se extiende por tres amplias comarcas: La Mancha, el Campo de Montiel y el Campo de Calatrava (más de 120.000 habitantes).
- Importante nodo de transportes y de comunicaciones en su zona de influencia y también en relación con Madrid, metrópolis nacional, la red de ciudades y los puertos andaluces, el eje atlántico y el eje mediterráneo.

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)

- Importantes actividades especializadas, en el sector agroalimentario, siendo sede de la Denominación de Origen "D.O. Valdepeñas" y del Consejo Regulador del Queso Manchego y en el sector tecnológico.
- Ofrece funciones urbanas: administrativas, comerciales, educativas, económicas, etc., algunas de las cuales cuentan con equipamientos de cierta especialización, especialmente para la investigación (agroalimentario, pero también en TIC).
- Cuenta con todos los servicios de las administraciones del Estado, nacionales, regionales y locales, y cuenta con la presencia de todas las fuerzas de orden público, policía y guardia civil.

➢ **Ciudad mesetaria:**

- Ubicada en la meseta sur.
- Conectada con el ámbito rural formando con él un sincrónico espacio ru-urbano.
- Excelente sistema de comunicación viaria que la conecta con las otras agrociudades manchegas, con la capital provincial (Ciudad Real), con el resto de las capitales provinciales de la región de Castilla-La Mancha y con la capital regional (Toledo).
- Excelente conexión por autovía con la región metropolitana de Madrid y con las ciudades del sistema urbano andaluz, en el eje norte-sur. Buena conexión en el eje este-oeste con el arco mediterráneo (Comunidades murciana, valenciana y catalana) y con el eje atlántico (especialmente Extremadura y Portugal).
- Posee un rico patrimonio histórico-cultural, en el municipio y en su área de influencia, destacando el yacimiento ibérico del Cerro de las Cabezas con categoría de Parque Arqueológico, punto de referencia de la cultura íbera. En el barrio de El Peral, cuenta con la mayor bodega romana conocida del s. I que ha sido descubierta recientemente y ha sido inscrita en el catálogo de patrimonio. Por los descubrimientos recientes en el yacimiento del Cerro de las cabezas (han aparecido vasijas con granilla de uva) parece lógico pensar que ya desde el siglo III AC, había viñedos en la zona. El viñedo se mantuvo incluso en la época árabe, a pesar de la prohibición del Corán, ya que era necesario para la producción del vinagre, elemento utilizado por los árabes para la elaboración de los escabeches.

➢ **Ciudad "centro agrario" (agrociudad):**

- Ubicada en la gran comarca de La Mancha, caracterizada por la llanura y la concentración de población en ciudades agrarias, Valdepeñas tiene gran tradición en actividades económicas agroindustriales. La denominación de Origen vitivinícola le otorga una "marca" conocida a nivel mundial.
- La calidad medioambiental es aceptable.
- Valdepeñas empieza a detectar problemas demográficos por envejecimiento.

2.2 MODELO URBANO

OBJETIVO TEMÁTICO de la Agenda Urbana Española

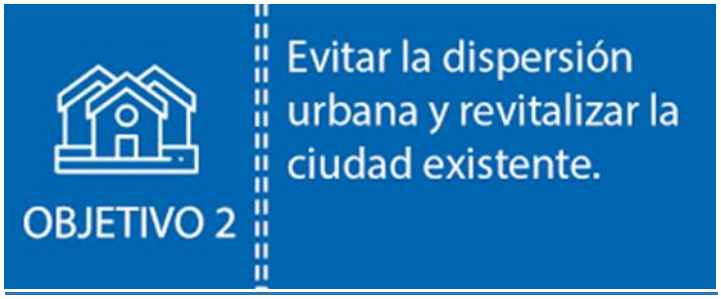

- ***Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.***
- ***Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.***
- ***Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.***
- ***Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.***
- ***Impulsar la regeneración urbana.***
- ***Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.***

La compacidad de inmuebles y su continuidad urbana, salvo las excepciones de los pequeños núcleos alejados, Consolación, Baños del Peral y las Aguas, es un valor positivo desde el punto de vista ambiental puesto que evita una movilidad forzada y ayuda a generar un municipio con mezcla de usos, más activo y seguro.

En general, el núcleo urbano y sus barrios forman un continuo urbano con masa crítica adecuada para generar espacios autosuficientes respecto a las necesidades básicas al contrario de otros municipios manchegos, más cercanos a las capitales de provincia e incluso de la Comunidad de Madrid donde han proliferado insostenibles urbanizaciones de baja densidad.

Aun así, Valdepeñas presenta ciertos factores negativos, como puede ser la antigüedad de una pequeña parte de su parque edificado, ciertas barreras físicas, como puede ser la vía del ferrocarril y, sobre todo, la amenaza constante que supone que más del 60% de la ciudad construida se encuentre en terrenos vulnerables a las inundaciones.

2.2.1 Entorno urbano: Valdepeñas y sus barrios

El historiador y geógrafo griego Estrabon de los siglos I aC y I dC, ya mencionó que en el actual termino municipal de Valdepeñas había 5 núcleos de población entre los que se identifica El Peral y Consolación (donde con motivo de unas obras en la A IV) aparecieron almacenes de vasijas de vino.

Valdepeñas se sitúa en la margen derecha de la A-4. Destaca por ser un entorno urbano bastante compacto, con una planta casi circular, achatada por el este y el oeste donde actúa de barrera la línea de ferrocarril y la propia autovía.

Está conformada mayoritariamente por edificios de entre dos y cinco alturas (las menos) construidas en su mayoría a partir de los años 70, que albergan un total de 18.503 viviendas de las cuales el 70% son viviendas principales.

Mapa de Valdepeñas

Con respecto al estado de conservación del parque de viviendas, este es bueno en general que puede estimarse en un 90% de los casos, ya que es un parque residencial joven debido a que en los últimos 20 años se ha edificado casi el 40% del mismo.

Si bien, al margen del parque edificatorio de uso residencial, es posible resaltar las siguientes particularidades del entorno urbano de Valdepeñas:

- En primer lugar, las múltiples bodegas localizadas dentro del núcleo urbano como herencia de la tradición vitícola de Valdepeñas y que han sido absorbidas por el tejido residencial a medida que se ha ido desarrollando la ciudad. Muchas de estas bodegas han caído en desuso por problemas de acceso o capacidad, habiendo sido la tendencia principal la de su traslado a zonas industriales de la ciudad más aptas para su actividad. Si bien, algunas bodegas mantienen aún su actividad dentro del entramado urbano de la ciudad.
- También es destacable la presencia en el entramado urbano de casas-palacio de arquitectura modernista que se conservan en la zona centro de Valdepeñas como huella de la pujanza económica de la ciudad durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Hasta 11 inmuebles de esta tipología se encuentran catalogados dentro del Inventario de Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico Artístico de Valdepeñas. Algunas de estas casas han sido recuperadas y rehabilitadas por el Ayuntamiento y hoy en día forman parte de la oferta dotacional de servicios de la ciudad. Es el caso de la Casa de los Castellanos, ahora Centro de Integral de Formación e Innovación de Valdepeñas, o el antiguo Casino de “La Confianza”, ahora Centro Cultural “La Confianza”. También hay que destacar la Casa conocida como de “los Vascos” del S. XV, donde el Ayuntamiento tiene intención de instalar el “Museo Etnográfico”. Este edificio presenta una arquitectura particular previa a las nuevas casas de influencia valenciana posteriores.
- Finalmente, cabe destacar el diseño de algunos de los principales espacios urbanos de Valdepeñas tales como avenidas, plazas, glorietas o bulevares, donde se ubican las obras que conforman la ruta de las esculturas de Valdepeñas, confiriendo a la ciudad una identidad visual y cultural muy particular.

Más allá de estas características de la ciudad de Valdepeñas, dentro del conjunto urbano de Valdepeñas se pueden identificar cuatro zonas urbanas muy diferenciadas:

- **La almendra central o centro histórico** de Valdepeñas.
- **Ensanches** o barrios residenciales el Este, Oeste y Sur de la zona centro.
- Las **nuevas zonas residenciales del norte**, a partir de los años 90 del siglo pasado, buscando la conexión con la A4.

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)

- Y las **nuevas superficies industriales localizadas al Oeste** de la ciudad, a partir del año 2000 buscando el acceso rápido a la A4 y al ferrocarril.

La **zona centro de Valdepeñas** es la que presenta una mayor densidad edificatoria y en la que, por tanto, reside mayor población. Se caracteriza por concentrar la mayor oferta comercial y hostelera de la ciudad, ya que según las estadísticas de la Dirección General del Catastro hasta un 7% de los inmuebles ubicados en el distrito ocupado por la zona centro están destinados a uso comercial o de oficinas (para el conjunto de la ciudad esta cifra es del 2,9%). A partir del 2000, hay una notable influencia comercial en un Centro Comercial abierto que se desarrolla en el norte de la ciudad, reforzando el papel central de Valdepeñas como cabecera de un área funcional y comercial que abarca, incluso, hasta la Carolina (Jaén) de donde acuden personas atraídas por esa nueva centralidad.

Figura 15: Simulación aleatoria de empresas: comercios en la imagen de la izquierda y bares y restaurantes en la de la derecha.

En esta zona también se ubican algunas de las edificaciones de mayor interés cultural de la ciudad, tales como las casas-palacio citadas anteriormente, la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción catalogada como Bien de Interés Cultural, el convento Trinitario que alberga las únicas pinturas barrocas de Castilla La mancha. Dos de los Museos más importantes de la ciudad como el Museo Municipal de Valdepeñas o el Museo de la Fundación Gregorio Prieto, y el centro histórico y social de la ciudad: la Plaza de España.

Rodean a la Zona Centro, los barrios de Cachiporro (Juan Alcaide) y el Lucero al Este, los barrios Virgen de la Cabeza y Fátima al Sur, y el barrio del Cristo al Oeste. Son zonas principalmente residenciales, compuestas por viviendas colectivas en baja altura, y a diferencia de la Zona Centro se caracterizan por una menor actividad comercial y hostelera. Además, al Norte se encuentran los barrios de Los Llanos y de la Manzana.

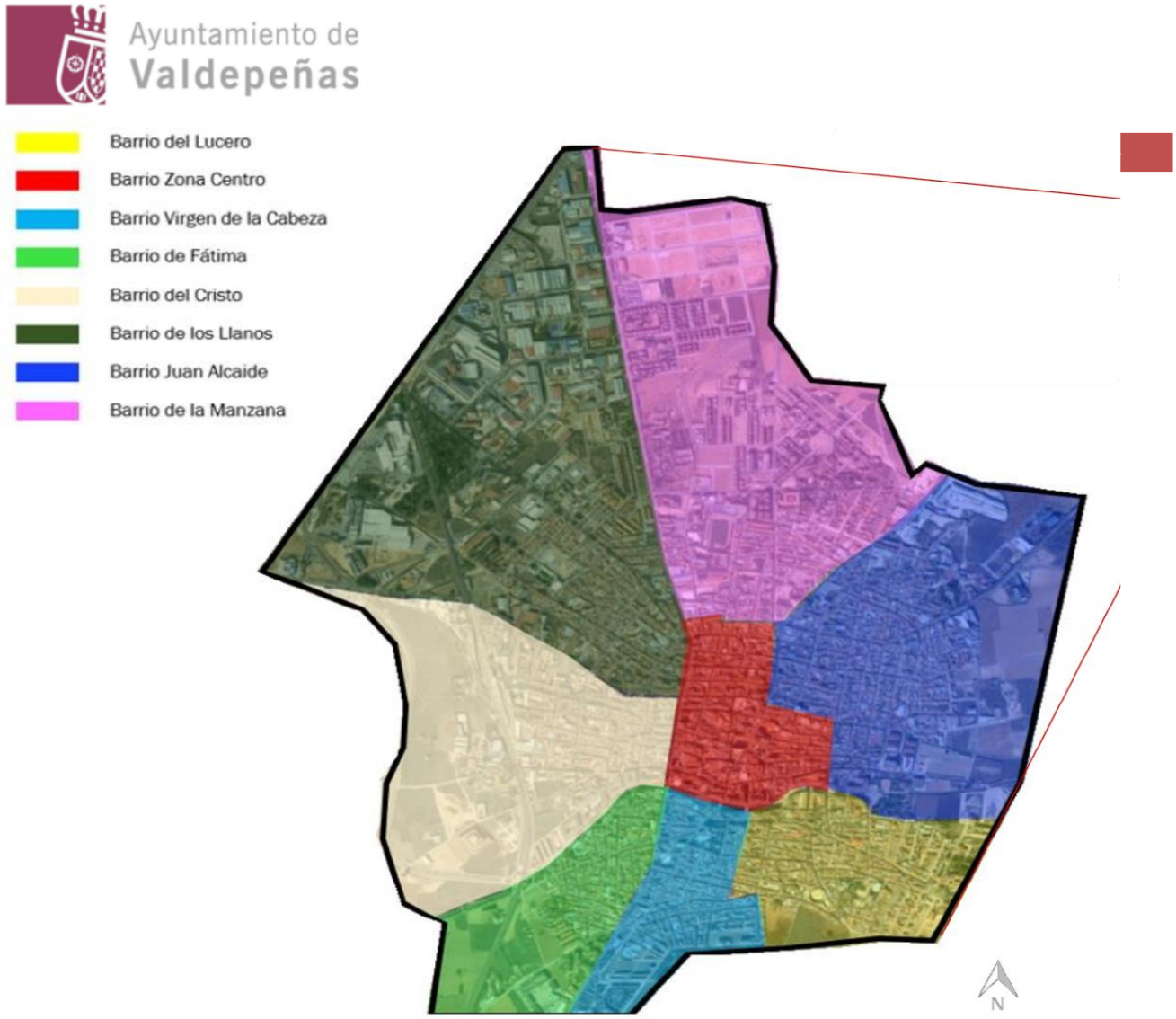

Zonificación por barrios

El canal de la Veguilla que atraviesa de Este a Oeste la Ciudad al sur de la Zona Centro, previo a ser encauzado y posibilitar el paso en varios puntos a través de su recorrido, supuso en el pasado una barrera para el crecimiento de la ciudad. Diversas actuaciones acometidas durante las últimas décadas han otorgado al canal de La Veguilla el carácter de bulevar favoreciendo el desarrollo de un nuevo eje de actividad comercial y hostelera, y una mayor permeabilidad entre la zona centro y sur de la ciudad. A través de la ubicación de determinados equipamientos públicos como la Ciudad Deportiva Virgen de la Cabeza ubicada al Sur de la ciudad o el Teatro Auditorio Francisco Nieva o el auditorio de cámara Inés Ibáñez Braña. También se ha buscado favorecer la conectividad entre las diferentes áreas urbanas de la ciudad y corregir los déficits dotacionales existentes en algunos de los barrios, como El Lucero, donde se ha ubicado el nuevo aeródromo.

Al Noroeste de la ciudad se localiza el barrio de Los Llanos, un entorno caracterizado por la oferta dotacional, pues es la zona de la ciudad donde se localizan la mayor parte de los centros educativos y también el hospital.

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)

En esta zona se localiza la Avenida de los Estudiantes, eje que conecta la calle Seis de Junio y la zona comercial del hospital.

Junto al barrio de los Llanos, al norte de la ciudad, se ubica el barrio de La Manzana, zona de más reciente expansión en Valdepeñas, ubicado en torno a la Avenida del Vino y caracterizado por un parque residencial aislado de tipo unifamiliar. Tal y como recoge la memoria de información y diagnóstico del Plan de Ordenación Municipal de Valdepeñas, ambos barrios son en la actualidad las zonas de mayor dinamismo económico de la ciudad, dada su ubicación próxima al polígono industrial de Valdepeñas y su fácil acceso desde la autovía, lo que está propiciando la instalación de nuevas superficies comerciales de mediano tamaño de más fácil acceso para todas aquellas personas no residentes en Valdepeñas que se desplazan a la ciudad para realizar sus compras.

Avenida del vino

En líneas generales, y salvando ciertas particularidades, se podría decir que la imagen física de la ciudad responde a la morfología típica de ciudades medias del interior peninsular en las que los desarrollos urbanísticos acontecidos desde la década de los 70 ha dado lugar a una transformación generalizada de la edificación sustituyendo los entornos tradicionales y casas características típicas de La Mancha por nuevas construcciones de escaso valor arquitectónico y altura excesiva como consecuencia de los cambios en los modos de vida y costumbres de la población.

Vista general de Valdepeñas (fuente: www.valdepenas.es)

Otros atributos de la ciudad muy relacionados con la estructura física del entramado urbano son la presencia de zonas verdes y la movilidad intraurbana.

2.2.2 Red de zonas verdes

Respecto a las **zonas verdes**, la ciudad de Valdepeñas reúne una superficie de 535.715 m2 de zonas vedes, lo que supone una ratio de 17,7 m2 por habitante. Si bien hay que tener en cuenta que dentro de este dato no se contabiliza la superficie ocupada por parques no urbanos de la periferia de la ciudad como el Cerro de San Cristóbal (132.600 m2) y el Cerro del Ángel (127.000 m2).

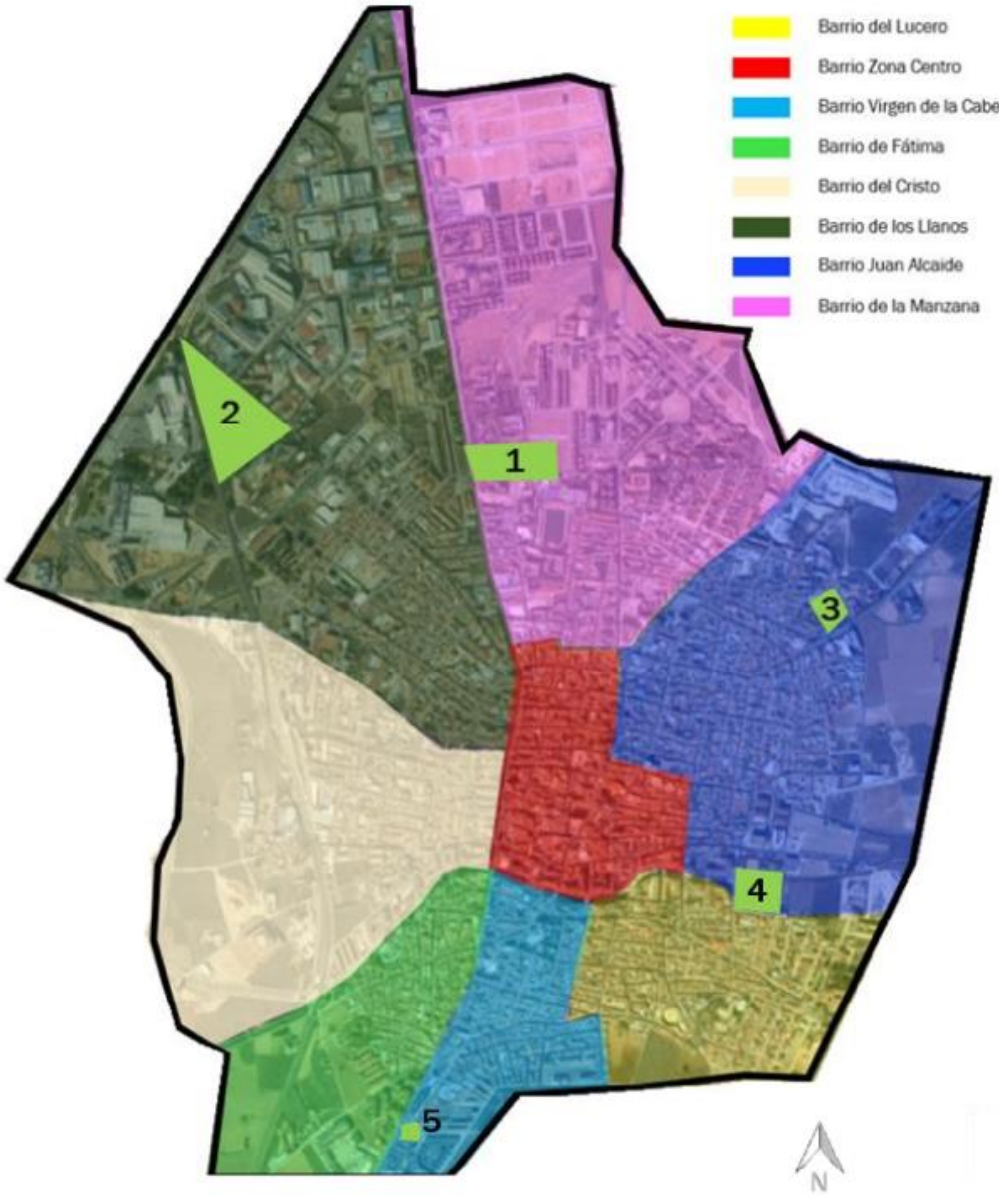

Situación de los principales parques de la ciudad: 1. Parque Amapola; 2. Parque Cervantes; 3. Parque de las Infantas; 4. Parque del Este; 5. Parque del Sur.

A pesar de la existencia de esta red de zonas verdes en la ciudad, según la información recogida en la memoria de información y diagnóstico del Plan de Ordenación Municipal (elaborada en 2010), Valdepeñas presenta una carencia de arbolado en la ciudad, contabilizándose 1 árbol cada 28 habitantes (dada la carencia de masa vegetal toda vez que el casco urbano se asienta sobre una falla caliza), casi la mitad del estándar que debe considerar como mínimo de 1 árbol por cada 15 habitantes. Ante esta situación, en los

últimos años se han plantado más de 1.500 árboles en rutas ciclo turísticas, para el fomento de la práctica deportiva y de ocio saludable y conocimiento del entorno.

Más allá del núcleo urbano, Valdepeñas cuenta con otras áreas que pueden catalogarse como zonas verdes por su contenido en especies vegetales. Estos espacios naturales se detallan a continuación por ejercer una importante función de pulmón y lugar de esparcimiento en la naturaleza.

Baños del Peral

Situado a 7 km del núcleo en dirección Noreste, por la carretera de la Solana. Tiene una extensión de 100.000 m2 de superficie, 40.000 de ellos incorporados en la última década, es una zona verde muy empleada por los valdepeñeros/as como zona de recreo y descanso.

Abundante en vegetación, cuenta además con una senda botánica, un campo de fútbol de arena, un área de aparcamiento, barbacoas, merenderos, una zona de juegos infantiles, baños públicos de planta romana (hoy Centro de Interpretación del Agua), donde se ha descubierto recientemente la bodega romana, y praderas de césped. La calidad del aire es buena, pues no existen industrias ni tráfico rodada y la accesibilidad es óptima pues no existen barreras artificiales. Además de contar con un carril bici que lo conecta con el casco urbano.

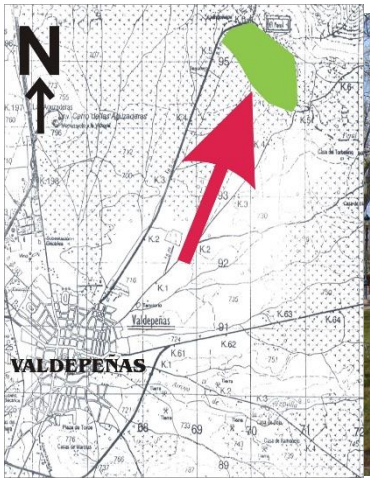

Situación de los Baños del Peral respecto al núcleo urbano de Valdepeñas.

Vista fotográfica del paraje de los Baños del Peral.

El Cañaveral (conocido con Las Aguas)

Situado a 7 km del núcleo urbano en dirección Noreste, se puede llegar a este lugar por la carretera de San Carlos del Valle o a través del Peral, recorriendo caminos.

La primera acometida de agua que llegó al núcleo urbano de Valdepeñas fue en 1905 procedente del pozo de Santa María situado en este lugar. Dicho pozo se encuentra aforado como reserva de abastecimiento si fuera necesario en épocas de sequía extrema como la actual.

De unos 160.000 m2 de superficie, el Cañaveral cuenta con una zona de barbacoas, merenderos y un Albergue Juvenil. Destaca su abundancia en pinos carrascos, pero cuenta también con chopos, álamos, aligustre, acacias y plátanos.

Igual que en los Baños del Peral, la calidad del aire es buena, así como la accesibilidad.

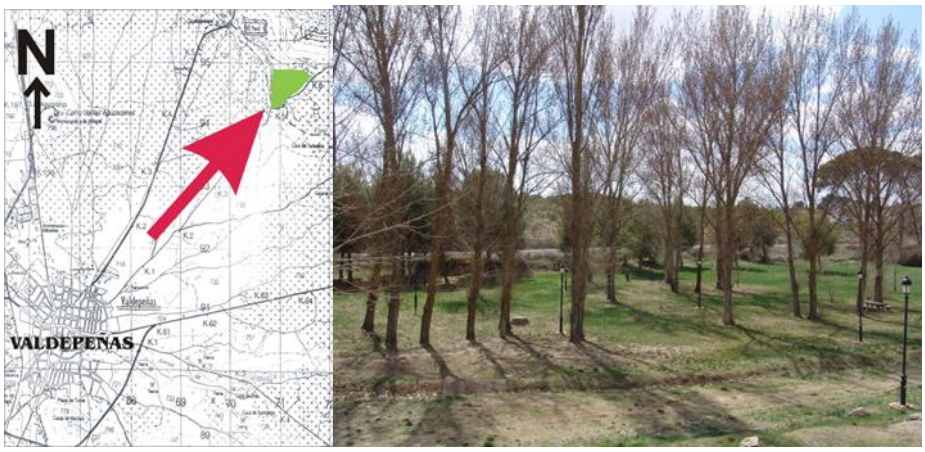

Situación de El Cañaveral respecto al núcleo urbano.

Vista fotográfica del lugar de El Cañaveral.

Cerro de San Blas

Ubicado en el extremo Sur de la población, el Cerro de San Blas se erige como uno de los montes más emblemáticos de Valdepeñas. Se trata de un volcán extinto del sistema del Campo de Calatrava, y supone un nuevo atractivo ya que ofrece unas vistas panorámicas extraordinarias de la llanura. Contiene una rica masa forestal de pinos carrascos y piñoneros, plantados en los últimos años, además de retama y encina.

De unos 130.000 m^2 de superficie, éste área crece año tras año gracias a las plantaciones que desde el Ayuntamiento se realizan en colaboración con los colegios del municipio.

La calidad del aire es buena pues no hay industrias ni tráfico rodado.

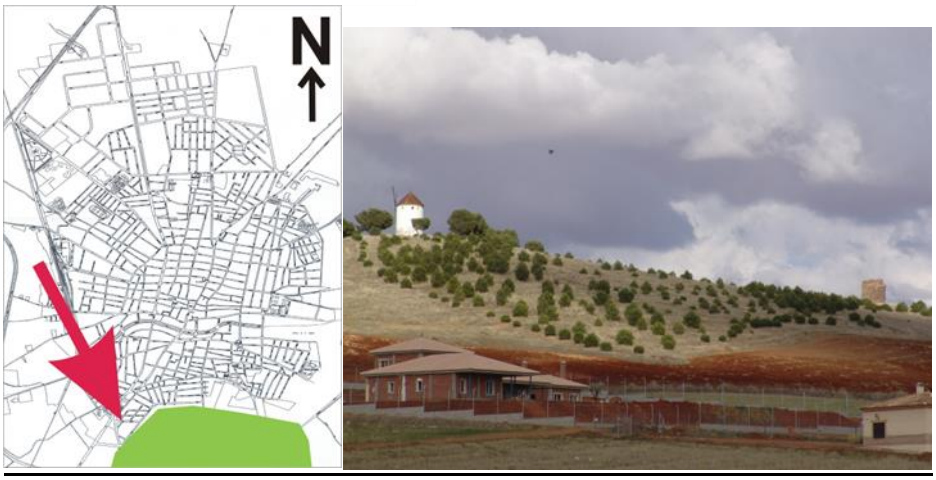

Situación del Cerro de San Blas respecto al núcleo urbano Y Vista fotográfica del Cerro de San Blas.

2.2.3 Medio Ambiente urbano

El conjunto de servicios destinados a garantizar el bienestar comunitario (abastecimiento y saneamiento de agua, recogida de residuos, limpieza viaria), son aspectos esenciales para garantizar un medio ambiente urbano sano y una imagen de ciudad saludable.

El Ayuntamiento dedica un 22% del presupuesto a la gestión de los servicios que garantizan el bienestar comunitario y el medio ambiente urbano.

La mayor parte de este presupuesto se dedica a la partida de alcantarillado (depuración de aguas residuales), seguido de la de parques y jardines, la de recogida de residuos y el alumbrado público.

En Valdepeñas la **captación de agua para el servicio de agua potable** se realiza en un 90% del embalse la Fresneda (a 30 km de la ciudad), en el término municipal de Viso del Marqués y, en un 10% del embalse la Cabezuela, en el término municipal de Torrenueva.

El agua extraída desde el embalse de la Fresneda es tratada en la ETAP Fresneda, y el agua captada en el embalse la Cabezuela, que cuenta con una potabilizadora para el campo de Montiel, es enviada a la ETAP Vado de las Guijas mediante un depósito regulador.

La red de abastecimiento de Valdepeñas cuenta con una longitud de 170 km, de los cuales un 70% se encuentran en perfecto estado gracias a las inversiones llevadas a cabo para la sustitución de tuberías de fibrocemento por tuberías de PVC. Estas inversiones como la duplicidad de las tuberías en alta han posibilitado que en la actualidad la pérdida de agua por fugas en la red se encuentre en torno al 9%, frente al 30% que existía

anteriormente. También han contribuido a reducir el consumo de agua las políticas de sensibilización para optimizar el uso del agua llevadas a cabo en la ciudad. El sistema de tarificación del uso del agua de Valdepeñas se ha adoptado como modelo en la cuenca del Guadiana ya que, entre otras cosas, está adaptado a lo que solicita el protocolo de Kioto para el uso racional del agua.

En cuanto a la **red de saneamiento de aguas residuales**, está formada por más de 400 km de colectores generales, que transportan por gravedad las aguas de saneamiento hasta la EDAR de Valdepeñas, que depura al año un caudal de 2,5 millones de metros cúbicos de aguas residuales. Hace trece años, esta cantidad se situaba en torno a los tres millones de metros cúbicos, sin embargo, el volumen de agua de residuales a depurar en Valdepeñas se ha visto disminuido gracias a diferentes actuaciones como la aprobación de la ordenanza municipal del uso racional de agua para fomentar el ahorro en el consumo de agua en instalaciones de uso púbico, zonas verdes y viviendas, las inversiones para reducir las fugas en la red de abastecimiento, y un mayor control de los vertidos industriales con instalaciones de arquetas y equipos de medición que han fomentado el uso de sistemas de pre depuración en industrias agroalimentarias, o la implantación de un sistema de tarifado del agua de acuerdo a la normativa europea.

Todo esto le valió a Valdepeñas el galardón autonómico a “Ciudad distinguida por la Gestión del Agua”, que se ha convertido en referente en cuanto a la gestión sostenible del ciclo del agua, además de suponer un importante ahorro económico para la ciudad.

En lo que se refiere a **la recogida de residuos urbanos**, la gestión la presta el Consorcio RSU Ciudad Real, de la Diputación de Ciudad Real, a través de la empresa pública Residuos Sólidos Urbanos de Castilla ‑ La Mancha (RSU S.A).

2.2.5 Suelo industrial

Uno de los aspectos que define la estructura física de Valdepeñas son las superficies industriales ubicadas al Oeste de la ciudad, entorno a la Autovía A-4.

La historia industrial de Valdepeñas está íntimamente ligada a la producción de vino, de ahí que sea frecuente la aparición de bodegas intercaladas entre las manzanas de viviendas, la mayoría ya en desuso. No obstante, con la expansión de la industria vitivinícola son varias las bodegas importantes que se desplazaron al exterior del núcleo urbano, para lo que se crearon diferentes polígonos industriales, principalmente al noroeste y sur de casco urbano.

Así Valdepeñas cuenta con varios polígonos industriales y un Parque Empresarial, entre los que destacan:

- **Polígono industrial de Valdepeñas**, ubicado al noroeste de la Avenida del Vino junto a la A-4. Es donde se concentra la mayor actividad industrial y empresarial de Valdepeñas y se encuentra ocupado al 100%.
- Triángulo comprendido entre las vías del tren y la Autovía A-4 donde se localizan la empresa Frimancha y la Cooperativa olivarera Colival.
- **Parque Empresarial Entrecaminos** (I y II), localizado al Oeste de la A-4.
- **Polígono terciario**, localizado en la Carretera de San Carlos, ocupado al 100%
- **Polígono Logístico**, localizado en la pedanía N-IV, barrio de Consolación.

Completan las zonas industriales de Valdepeñas pequeñas superficies industriales en el borde Este de la ciudad, siendo la más destacable la zona "API S-17 Camino del Convento", también conocido como **polígono industrial "Virgen de la Paz"** Localizado al sureste del núcleo urbano, ocupado al 100%.

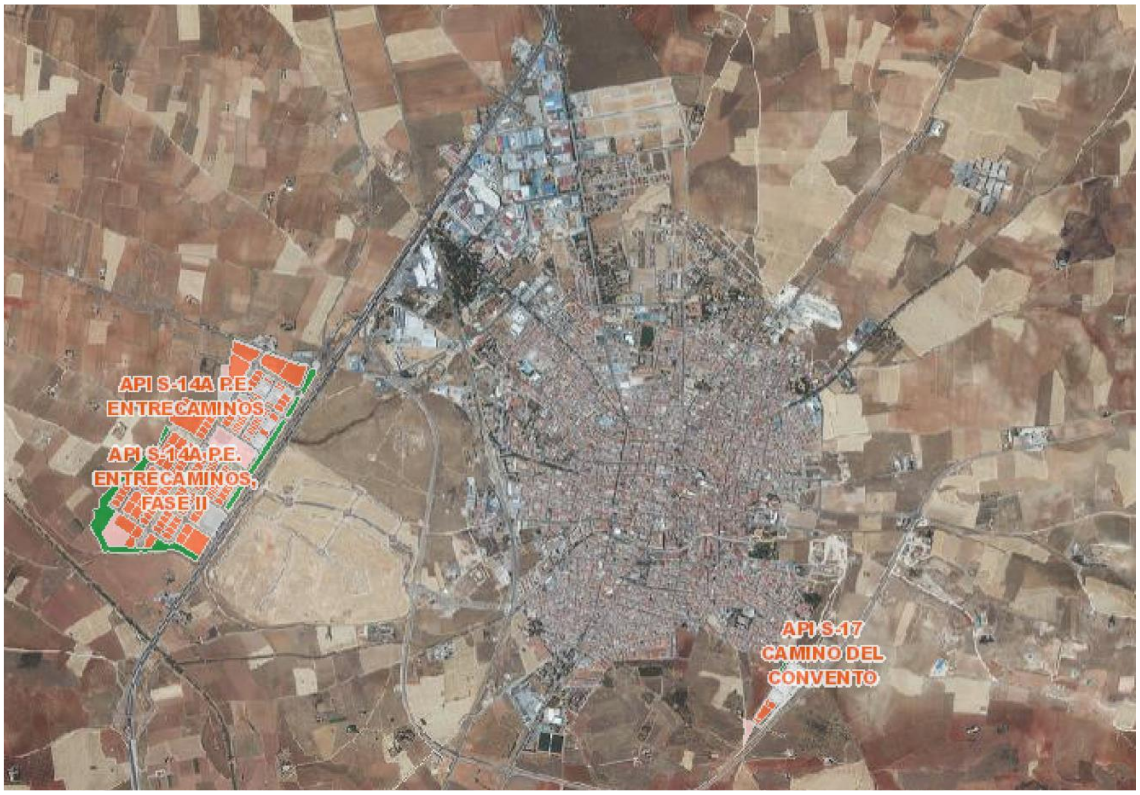

Localización del Parque Empresarial "Entrecaminos" al oeste de la ciudad, al otro lado de la A-4.

El **Parque Empresarial "Entrecaminos"** tiene una superficie de un millón de m2. Está dotado de equipamientos de última generación de gas, agua, saneamientos separativos, electricidad, alumbrados y fibra óptica, etc. Asimismo, lleva doble circuito de aguas residuales y pluviales, para velar por la correcta gestión y análisis de los contenidos de los vertidos que se realicen. Tiene calles de 8 metros de ancho, aceras de 2'5 metros, un

circuito de carril bici, un 20% de zonas verdes y aparcamientos para vehículos pesados. Está abierto a todo tipo de empresas, y cuenta con parcelas que van desde los 957,40 a los 17.226,48 metros cuadrados.

En 2023 ya hay un 30% de terreno industrial en pleno uso, y se ha vendido un 60% de las parcelas disponibles, lo que nos muestra el atractivo para la implantación de empresas que tiene el municipio. Todo ello, ha motivado que el Plan de Ordenación Municipal (POM) prevea una ampliación de 2 millones de m2 al oeste de suelo urbanizable de suelo industrial, triplicando la actual superficie.

Hablar de suelo industrial de Valdepeñas es hablar de la necesidad de potenciar la instalación de nuevas empresas en el municipio. Valdepeñas se encuentra en un entorno con una gran oferta de suelo industrial disponible.

Para la mayoría de la población, así como para los agentes locales que han participado en la fase de entrevistas realizada para componer este trabajo, Valdepeñas es un lugar muy atractivo para la instalación de empresas dada su ubicación estratégica, la oferta de servicios de la ciudad, el precio del suelo, así como el potencial de su capital humano.

En relación con el precio de suelo industrial, tomando como referencia los precios ofertados por SEPES (Sociedad Española de Promoción del Suelo) en las últimas subastas realizadas, el precio del suelo en Valdepeñas se sitúa entre los 50 y 60 euros por metro cuadrado.

Estrategias muy utilizadas frecuentemente por los Ayuntamientos para apoyar la instalación de empresas son las relacionadas con las bonificaciones y exenciones fiscales que pueden ir desde la bonificación de la licencia de actividad, la licencia de obra, el impuesto sobre bienes inmuebles, la compra de parcelas o incluso, facilitar la opción de alquiler de parcelas con opción a compra.

Si bien es cierto que el precio del suelo, las tasas impositivas o la existencia de bonificaciones, no son los únicos factores determinantes para una empresa a la hora de elegir su ubicación.

Diversos estudios e informes internacionales comparan la capacidad de un territorio para atraer y retener inversiones a través de factores de competitividad muy diversos como:

- Sistema político estable y funcional
- Gobiernos eficientes y eficaces
- Oferta de servicios públicos
- Sistemas y redes de comunicación
- Infraestructuras de telecomunicaciones
- Disponibilidad de espacios

- Fácil acceso a los mercados y los clientes
- Fiscalidad
- Cualificación de los recursos humanos
- Calidad de vida
- Calidad medioambiental
- Imagen o reputación de la ciudad (tanto interior como exterior).

2.2.6 Red de Equipamientos

Valdepeñas ha realizado un importante esfuerzo para dotar de equipamientos a su población, por ello se puede decir que cuenta con una muy buena red de equipamientos públicos, y de hecho existen pocas demandas vecinales a este respecto.

La calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Valdepeñas depende, en gran medida, de contar con unos servicios públicos diversos y de calidad. Se ha analizado el estado de los servicios de competencia local como son los servicios sociales, el medio ambiente urbano o la cultura, y también los que no son competencia estrictamente local, como la sanidad o la educación. Además, la ciudad de Valdepeñas es la única del entorno que cuenta con todas las dotaciones administrativas en materia de servicios públicos, es decir, que a las habituales dotaciones mencionadas se unen otras más específicas como Policía Nacional, Juzgados, Tesorería de la Seguridad Social o Hacienda.

2.2.6.1 Educación

La dotación educativa es muy completa ya que prácticamente toda su población se encuentra a la distancia de cobertura exigida para la educación primaria desde 0 años, secundaria y universitaria a través de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia). Contando además con el campus universitario de CLM en Ciudad Real, dado su cercanía (60 km).

Valdepeñas dispone de un total de 21 centros educativos para la impartición de enseñanzas no universitarias, y otros centros formativos como la Escuela Oficial de Idiomas, la Escuela de Adultos, la Escuela de Música y Danza, Pista de educación vial para escolares y los centros de enseñanza deportiva.

Valdepeñas es la única ciudad de Castilla-La Mancha con pupitres “sobrantes” para la escolarización de niños de cero a tres años, lo que significa que está preparada para recibir contingentes de niños de esa edad que se incorporen al sistema educativo.

Por tipologías, Valdepeñas cuenta con tres centros públicos de educación infantil de 1º ciclo (0-3 años), cubriendo sobradamente la demanda actual, y diez centros de educación infantil y primaria (CEIP) que cubre la demanda de enseñanzas obligatorias de 1º ciclo de 3-12 años, cuatro de ellos de carácter concertado.

Además, en Valdepeñas hay tres institutos de enseñanza secundaria que ofertan 1.920 plazas de ESO, que sumadas a las 480 plazas ofertadas por los centros de carácter concertado hacen un total de 2.400. También los institutos de educación secundaria ofertan plazas para cursar los bachilleratos de Ciencias, Artes Plásticas, y Humanidades y Ciencias Sociales (770 plazas). Finalmente destaca la oferta educativa del IES Gregorio Prieto, que está preparado para ofertar hasta 27 módulos de formación profesional en ramas como: administración, automoción, carrocería, telecomunicaciones y sistemas, o vinicultura, por poner algunos ejemplos.

Esta oferta educativa de formación profesional y de carácter público existente en Valdepeñas destaca sobre la que se imparte en otras ciudades del entorno donde, exceptuando a Ciudad Real, el número de especialidades de formación profesional es considerablemente más bajo.

Completan la oferta educativa de Valdepeñas la Escuela Oficial de Idiomas Ciudad de Valdepeñas; el Centro de Educación de personas adultas Francisco de Quevedo; la escuela de música y danza Ignacio Morales Nieva o el centro privado de enseñanzas deportivas Escune. Además, en Valdepeñas se cuenta con el centro de educación especial María Luisa Navarro Margati, dedicado a la educación básica obligatoria para alumnos con necesidades educativas especiales y a la formación para la transición a la vida adulta. En relación con esto, Valdepeñas es la única ciudad de CLM (no capital de provincia) en la que las personas nacidas con alguna discapacidad tienen cubiertas sus necesidades vitales durante toda su vida, ya que tras pasar por el Centro de Atención Temprana y el Centro de Educación Especial María Luisa Navarro Margati, a continuación, pasan al Centro de Ocupación y por último a la vivienda de promoción de la autonomía.

Problemas muy potentes en décadas pasadas como el abandono escolar temprano se han eliminado gracias en parte al Plan de Absentismo municipal desarrollado en colaboración con las concejalías de Educación y Servicios Sociales.

Es preciso señalar que la oferta existente en Valdepeñas se sitúa en conjunto en torno a las 8.000 plazas, por lo que, si tenemos en cuenta que el alumnado matriculado en centros de enseñanza de formación reglada se sitúa de media en torno a 6.200 personas, la oferta educativa supera ampliamente la demanda.

Además de la UNED que cuenta con unos 2.200 alumnos matriculados, Completa la oferta educativa de Valdepeñas las actividades desarrolladas por la concejalía de Educación, entre ellas, el programa de la Universidad Popular y los cursos ofertados

desde la concejalía de Promoción económica que persigue el objetivo de "seguir aprendiendo independientemente de la edad".

En Valdepeñas la oferta de la Universidad Popular es muy variada y se actualiza año tras año en función de las modalidades formativas más demandadas. El número de personas que a lo largo de un año participan de las actividades de la Universidad Popular suele superar las 1.300 personas, siendo el dato más relevante en cuanto al perfil de personas que participan de las actividades, que 8 de cada 10 son mujeres. En la actualidad la brecha se está reduciendo, si bien la participación de las mujeres continúa siendo mayoritaria.

2.2.6.2 Sanidad

Desde el punto de vista de la ordenación territorial, la sanidad en Castilla-La Mancha está estructurada en torno a ocho áreas de salud (Albacete, Mancha-Centro, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Talavera de la Reina, Toledo y Puertollano). Valdepeñas, unida a la de CR, se suma como área independiente del Campo de Montiel.

La gerencia de Valdepeñas abarca un total de 22 municipios con una población de cerca de 67.000 habitantes.

Cuenta con 15 consultorios, ocho centros de salud y un hospital: el Hospital General de Valdepeñas se localiza en la propia ciudad de Valdepeñas.

También en Valdepeñas, se ubican dos de los ocho centros de salud de la gerencia (Centro de Salud Valdepeñas y Centro de Salud Valdepeñas II), y el consultorio local de la pedanía la Consolación.

La Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha también tiene presencia en la ciudad.

Completan la oferta de equipamientos sanitarios de la ciudad de Valdepeñas otros centros médicos asistenciales de carácter privado y sin internamiento como son: el centro de servicios sanitarios Millenium (que ofrece servicios de radiología avanzados, el centro asistencial de la mutua ASEPEYO, y la Policlínica SAMAR de Valdepeñas.

De forma complementaria a esta red de servicios de salud, el Ayuntamiento de Valdepeñas desarrolla diversas acciones en materia de salud que abordan aspectos relacionados con el ámbito socio-sanitario entre las que destacan la organización de actividades para la información y formación para la salud de la población, o el trabajo coordinado con colectivos y asociaciones socio-sanitarias presentes en la ciudad a través de diversos programas de colaboración que permiten dar atención a aquellos colectivos con demandas muy específicas sobre salud.

Ayuntamiento de Valdepeñas

2.2.6.3 Servicios sociales

La ciudad de Valdepeñas cuenta con una red de equipamientos e infraestructuras de diversa índole para atender las necesidades sociales de la población, entre los que se incluyen equipamientos de titularidad municipal como el Centro Coordinador de Servicios Sociales del Ayuntamiento, el Centro de la Mujer, el Centro de Día para Mayores con Servicio de Estancias "Lucero" o los centros de barrio, entre otros. Como complemento a esta red de equipamientos sociales municipales, también son destacables los recursos de titularidad regional como del Centro de Mayores de la calle Bonilla, las residencias de mayores privadas que cuentan con plazas concertadas, y una amplia variedad de centros gestionados por asociaciones sociosanitarias dando cobertura a las necesidades a la ciudadanía con problemas de salud o problemas familiares.

Centros de titularidad municipal:

- **Centro coordinador de servicios sociales de Atención Primaria**. Equipamiento básico de los Servicios Sociales del Ayuntamiento. Constituye la estructura física, administrativa y técnica de las zonas de servicios sociales donde se facilita el acceso al Sistema Público de Servicios Sociales y se desarrollan las prestaciones de los Servicios Sociales de Atención Primaria.
- **Centro de la mujer**. Centro donde se prestan servicios de información, orientación, asesoramiento y apoyo integral a las mujeres en general, y a las víctimas de violencia de género en particular, en materia jurídica, social, psicológica y de empleo.
- **Centro de Día Municipal para Mayores** con Servicio de Estancias Diurnas "Lucero". Es un Centro de Mayores que presta servicios que responden a las diversas necesidades que se puedan plantear en el colectivo de las personas mayores según su situación de dependencia y/o autonomía para intentar mantener y/o mejorar su calidad de vida. Dispone de Servicio de Estancias Diurnas con una capacidad de 20 plazas concertadas con la JCCM.
- **Centros sociales de barrio**. Son equipamientos básicos en cada uno de los barrios para la realización de actividades por parte de las entidades del tejido social y vecinal del municipio.
- **Albergue de la Fundación Pro-Libertas**. Recurso de alojamiento temporal para la reinserción de presos.
- **Centro de Consolación** (48 plazas), para personas temporeras desplazadas a Valdepeñas en campaña de vendimia y también se cede a asociaciones y grupos para su uso.
- **Pisos** de alojamiento temporal (16 plazas).

Centro de titularidad regional:

- **Centro de Mayores:** Establecimiento de carácter social en el que se facilita la estancia durante el día y la convivencia entre las personas mayores, y que ofrece servicios básicos de información, orientación y atención social con el objetivo de favorecer la permanencia en su entorno familiar y social y mejorar su calidad de vida.

Centros gestionados por asociaciones y otras entidades:

- **Centro de rehabilitación psico-social y laboral**. Dispositivo de atención social especializada de carácter ambulatorio que presta atención a personas con diagnóstico de trastorno mental grave de entre 18 y 65 años y a sus familiares, en coordinación con el Servicio de Salud Mental de Castilla-La Mancha. Está gestionado por la Fundación Sociosanitaria de Castilla la Mancha.
- **Vivienda supervisada**. Recurso de Alojamiento para personas con enfermedad mental gestionado por la Fundación Sociosanitaria de Castilla la Mancha.
- **Centro de día para enfermos de Alzheimer**. Es un centro de estancias diurnas y temporales para enfermos de Alzheimer y otras demencias.
- **Residencia para enfermos de Alzheimer y otras demencias**. La residencia, de 30 plazas, ofrece a los residentes una atención integral, terapéutica y especializada en la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
- **Centro de desarrollo infantil y atención temprana**. Dirigido a menores en edades comprendidas entre 0-6 años, que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos. Gestionado por la Asociación de Familiares y Amigos de personas con Discapacidad (AFAD), ofrece tratamientos de logopedia, estimulación, psicomotricidad, fisioterapia, etc.
- **Programa de prevención e intervención en violencia familiar**. Gestionado por la Asociación de Mujeres para la Formación y el Desarrollo (AMFORMAD), el servicio es atendido por un equipo de profesionales especializados en el centro social de barrio Virgen de los Llanos.
- **Centro integral de atención a personas con discapacidad intelectual**. Gestionado por la Asociación de Familiares y Amigos de personas con Discapacidad (AFAD), está formado por tres centros diferentes con un total de 58 plazas; centro ocupacional, centro de día para personas con necesidades generalizadas de apoyo y el centro de día para personas con discapacidad intelectual mayores de 45 años.
- **Vivienda con apoyo de AFAD**. Es un recurso social de alojamiento que tiene capacidad de 6 plazas en el que conviven personas con discapacidad intelectual, ofreciéndoles los apoyos profesionales necesarios para conseguir un adecuado funcionamiento personal.
- **Casa para acogida de enfermos saharauis**. De titularidad municipal, está gestionada por la Asociación de Apoyo al Pueblo Saharaui de Valdepeñas y va destina a la acogida temporal para saharauis que vienen a España de los

campamentos de refugiados en Tinduf a recibir tratamiento médico para enfermedades graves.

- **Centro de acogida temporal para personas en situación de vulnerabilidad social**. Gestionado por la Asociación de apoyo al inmigrante Mancha Acoge que presta alojamiento a personas migrantes en situación de vulnerabilidad o exclusión social.
- **Residencia de ancianos "Nuestra Señora de Consolación"**. Centro residencial de 140 plazas, gestionado por la congregación de "Hermanitas de los Ancianos Desamparados".

Centro gestionado por entidad privada:

- **Residencia Monteval** (Centros de mayores Domus VI). Tanto de titularidad como gestión privada, cuenta con estancias permanentes, estancias temporales y estancias diurnas, así como con plazas concertadas con la Junta de Comunidades de Castilla– La Mancha. La residencia dispone de 154 plazas residenciales y 20 plazas en centro de día.

En conjunto, esta red de recursos y centros, junto con los Equipos Multidisciplinares integrados en los mismos son la base para el desarrollo de las acciones en materia de Servicios Sociales de Valdepeñas, articulado a través de un Convenio de colaboración firmado entre el Ayuntamiento, la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha y el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Es preciso destacar que el ayuntamiento se ha dotado de 10 centros sociales de barrio para atender las necesidades sociales de su población, lo que supone una ratio de profesionales por población que permite una atención integral de cualquier situación vital que pueda afectar a su ciudadanía.

2.3 CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVO TEMÁTICO de la Agenda Urbana Española

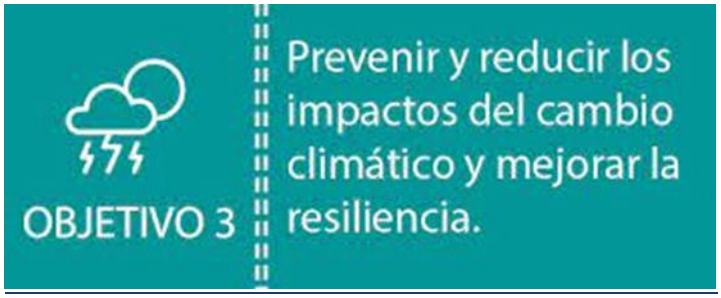

- ***adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.***
- ***reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.***
- ***mejorar la resiliencia frente al cambio climático.***

Desde el punto de vista climático, las vulnerabilidades sectoriales mayores están relacionadas con la evolución a futuro del calor extremo, de las inundaciones y de la sequía.

Casi un 60% del núcleo urbano consolidado ocupa suelos inundables según indica el Plan de Alertas y Actuaciones frente a Inundaciones de Valdepeñas (2021).

En cuanto a emisiones de gases contaminantes, estas provienen esencialmente de fuentes como los edificios y el transporte por lo que se debe incidir sobre las actividades privadas y la edificación para realizar una rebaja sustancial de las emisiones del municipio.

2.3.3 Adaptación al cambio climático

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)

El cambio climático, que se está produciendo a escala de todo el planeta, incide especialmente en la península ibérica y por lo tanto en Valdepeñas. Debido a ese cambio los riesgos catastróficos se intensifican, especialmente los naturales que son aquellos derivados de la acción de la naturaleza y que se definen como procesos del medio físico que pueden dar lugar a fenómenos extremos que pueden derivar en situaciones de grave peligro.

Del conjunto de riesgos que pueden amenazar a una población determinada, en lo que respecta a Valdepeñas, los peligros más amenazantes y que se derivan de los efectos del cambio climático son:

- Inundaciones
- Fenómenos atmosféricos adversos
- Sequia
- Desertización

2.3.3.1 Inundaciones

El riesgo de inundaciones se produce por un aumento del nivel de las aguas debido a una conjunción de factores de todo tipo (climático, topográfico, urbanístico, etc.), y representan un riesgo para la población y bienes, producen daños en infraestructuras básicas o interrumpen servicios esenciales para la comunidad, y pueden ser encuadradas en alguno de los siguientes tipos:

- Inundaciones por precipitaciones “in situ”.
- Inundaciones por escorrentía, avenida o desbordamiento de cauces, provocada por precipitaciones, deshielo, obstrucción de cauces, invasión de estos
- Inundaciones por rotura u operación incorrecta de obras de infraestructura hidráulica.
- La Unión Europea cuenta con un mapa de ciudades inundables donde se encuentra Valdepeñas.

2.3.1.1.2 Análisis del riesgo de inundaciones en el término municipal de Valdepeñas

En el **“Plan Especial de protección civil ante el riesgo de inundaciones en Castilla-La Mancha (PRICAM)”**, el municipio de Valdepeñas está clasificado como A-1, es decir, con el nivel máximo riesgo. Se consideran A-1 aquellas zonas de riesgo alto frecuente; aquellas zonas en las que la avenida de 50 años producirá graves daños a núcleos urbanos, está incluida en el Mapa de Ciudades Inundables de la Unión Europea.

Como se ha dicho Valdepeñas está clasificada con el máximo nivel de riesgo de inundaciones, es decir, zona de riesgo alto frecuente, zona en la que la avenida de 50 años producirá graves daños a núcleos urbanos.

De hecho, Valdepeñas está entre los quince núcleos de población con una clasificación más elevada de riesgo en toda Castilla-La Mancha. Esto lo confirman los varios episodios de inundaciones que ha habido en Valdepeñas, siendo el más grave el ocurrido el 1 de julio de 1979, cuando fallecieron 22 personas, más de 30 heridos leves y hubo grandes pérdidas económicas, así como cientos de personas sin hogar. Todo ello como consecuencia de un fuerte aguacero de cuatro horas y media de duración, que se inició a las 15:10 horas y acabó a las 19:45, en el que se calcula que cayeron 150 litros/m2. Se desbordaron los cauces de los arroyos La Veguilla y Jarosa y el agua arrasó los barrios del sur, después de dejar un rastro de caos y destrucción por buena parte de la ciudad.

Las inundaciones, aunque de menor intensidad, se ha producido con una cierta reiteración de episodios (entre las más recientes destacan las siguientes: 25-09-2008, 27-12-2009, 10-08-2016).

Fotografía que muestra los efectos devastadores de la inundación de 1979.

Además, cabe recordar que el municipio de Valdepeñas se ve potencialmente afectado por la presa de La Cabezuela, ya que, en caso de avería o rotura de esta, su término se vería afectado en tiempo inferior a dos horas (tiempo estimado como necesario para adoptar especiales medidas preventivas).

Con respecto al riesgo cierto de inundaciones, el **Ayuntamiento de Valdepeñas** ha adoptado una serie de **medidas preventivas** entre las que destacan las siguientes:

- Medidas urbanísticas: adecuar la calificación de las zonas a las condiciones de inundabilidad de los terrenos; adecuar las redes de drenaje a las máximas previsiones de recogida de aguas pluviales.
- Medias de mantenimiento de las redes de saneamiento y evacuación de aguas pluviales.

- En coordinación con la **Confederación Hidrográfica del Guadiana** y cada una desde su ámbito de responsabilidad, limpieza de los cauces, evitando obstrucciones en los mismos.
- Desde 2004 se viene realizando un trabajo dinámico con la Universidad de Castilla-La Mancha y la Confederación del Guadiana que se plasma en el **Plan de Tormentas** que ha sido incorporado al POM para que sea tenido en cuenta ante cualquier actuación urbana. Dicho plan se encuentras ejecutado en un 80% dentro del casco Urbano y en proyecto el Plan de aguas arriba y abajo fuera del casco.

En consecuencia, entre las medidas adoptadas cabe destacar el denominado **"Plan Tormentas"**, diseñado por la **Universidad de Castilla-La Mancha** y la **Confederación hidrográfica del Guadiana** y en el que se contempla un amplio abanico de medidas orientando las actuaciones sobre lo que hay que hacer para evitar inundaciones, entre las que destacan las siguientes:

- Inclusión de diversas consideraciones contenidas en el mismo en el POM, con lo que el desarrollo urbanístico será más adecuado a este tipo de riesgo.

En la zona Norte:

- Aguas arriba, construcción de una balsa de contención a la altura del "Carril del Colorao" (salida de Membrilla).
- Colector general (de cinco metros de ancho por tres de alto), entre el Puente de Los Llanos y la Avd. de los Estudiantes (ejecutado), calle Ciudad Real.
- Colector desde la rotonda de los Donantes de Sangre (a la altura del Hospital), a la Avda. de las Tinajas (a la altura de Cersyra o la antigua Cooperativa La Valdepeñera) presupuestado para ejecutar entre 2004/2007.

- **En la zona Sur:**
- Urbanización del canal de la Avda. Primero de Julio (ejecutado)
- Elevación de los puentes de la Avd. 1º de Julio (ejecutado)
- Represa de las aguas a la entrada de La Veguilla aguas arriba.
- Limpieza integral y mantenimiento de la red de recogida de aguas pluviales (ejecutado periódicamente)
- Actuaciones puntuales como: eliminación de diques, elevación de puentes, reforzamiento de muros del canal, eliminación de bordillos (ejecutado)
- Construcción de un sifón de evacuación a la altura del puente del hierro bajo la línea del ferrocarril (Presupuesto para ejecución entre 2004/2007)
- En las calles aledañas al Cerro de San Blas, construcción de conductos de evacuación con salida en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (ejecutado)

- Urbanización de un parque lineal-fluvial entre el puente del hierro y la desembocadura al Jabalón a la altura de la N-IV (presupuestado para su ejecución por la CHG entre 2024/2030)

El **Plan de Tormentas** detecto que el 60% de la población es susceptible de estar afectada por inundación, por lo que, gracias a una aplicación móvil puesta en marcha recientemente por el ayuntamiento de Valdepeñas, es posible avisar a los vecinos con hasta 7 días de anticipación para ofrecer una respuesta de evacuación, actuación y protección de enseres.

2.3.1.1.2.1 Zonas de mayor riesgo

Las inundaciones se pueden presentar en cualquier punto del municipio, no obstante, y atendiendo a su origen, se puede distinguir:

- Inundación por avenida o desbordamiento Zona Norte: "Nuevo Valdepeñas", accesos al Hospital General, Punto kilométrico 199 de la A-4, zona de las bodegas Félix Solís.
- Sur: del Canal de La Veguilla, aguas abajo a su salida del puente de hierro.
- Inundación por avería u operación incorrecta de infraestructura (presa de La Cabezuela): Cauce del río Jabalón, aguas abajo de la presa.

2.3.1.1.2.2 Valoración del riesgo

A la hora de valoración del riesgo hay que tener en cuenta de que se han hecho importantes infraestructuras de regulación del río, sobre todo en la cabecera, puestas en funcionamiento en los últimos años, así como las actuaciones municipales realizadas dentro del casco urbano.

No obstante, en el análisis de riesgos efectuado por el Plan especial de protección civil ante el riesgo de inundaciones en Castilla-La Mancha (PRICAM)", el resultado obtenido es:

Valoración
MUY ALTO

Adecuado al "Plan de Tormentas" se ha elaborado un **"Plan de Actuaciones Municipales ante el Riesgo de Inundaciones"** concretado en una aplicación informática (APP) que informa y avisa a la población del municipio con las recomendaciones a realizar.

2.3.3.2 Fenómenos meteorológicos adversos

Según la Agencia estatal de Meteorología (AEMET), se considera Fenómeno Meteorológico Adverso a todo evento atmosférico capaz de producir, directa o indirectamente, daños a las personas o daños materiales de consideración. También puede considerarse como tal cualquier fenómeno susceptible de alterar la vida humana de forma significativa en un ámbito espacial determinado.

Existen dos planes fundamentales para paliar los efectos de los fenómenos meteorológicos adversos:

- *El "Plan de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos (Meteoalerta)".*
- *El "Plan Específico de protección civil ante el riesgo por fenómenos meteorológicos adversos en Castilla-La Mancha (METEOCAM)".*

En cuanto al primero, cada vez que la AEMET considere que la Zona Meteorológica en la que esté incluido el municipio de Valdepeñas (La Mancha de Ciudad Real), va a sufrir una alerta meteorológica nivel Naranja o Rojo, el Centro 1-1-2 remite dicha comunicación al Ayuntamiento de Valdepeñas, Policía Local y Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, al objeto de que se pueden adoptar las medidas preventivas necesarias con la suficiente antelación antes de que se produzca el fenómeno avisado, lo que se ha tenido en cuanta para elaborar la **Aplicación de Alerta** arriba mencionada.

En cuanto al segundo Plan, se efectúa un pormenorizado análisis de riesgos para cada uno de los municipios de la región, y a cada uno de ellos le asigna un valor determinado dentro de la escala:

- ✓ Bajo.
- ✓ Medio.
- ✓ Alto.
- ✓ Muy Alto

Los datos concretos obtenidos para el municipio de Valdepeñas fueron los siguientes:

- Días de nieve al año: 1
- Días con temperaturas mínimas (0ª) al año: 44.
- Días con temperaturas máximas (30º) al año: 94

- Días con granizo al año: 1.
- Días de lluvia al año: 60
- Días de niebla al año: 4.

2.3.3.2.1 Valoración del riesgo

En el análisis de riesgos efectuado por el "Plan específico de protección civil ante el riesgo por fenómenos meteorológicos adversos en Castilla-La Mancha (METEOCAM)", el resultado obtenido para el municipio de Valdepeñas es:

Nevadas	Granizo	Niebla	Lluvia	Heladas	Altas Temperaturas
Bajo	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto

Si la tendencia que indican el año pasado (2022) y el actual (2023) es muy probable que los riesgos de altas temperaturas pasen a la consideración de "Muy Alto".

> Un "**Plan de Actuación Municipal ante el riesgo por fenómenos meteorológicos adversos: Altas Temperaturas"** se recoge también en la APP de Alertas ya mencionada ya que informa en tiempo real a la ciudadanía sobre la situación en zonas de tránsito en situación de emergencia de cualquier tipo lo que supone de que se trata de una importante herramienta para la prevención, atención y gestión de inclemencias meteorológicas de cualquier tipo y sus efectos.

2.3.3.3 Sequia

Se entiende por sequía una disminución temporal significativa de los recursos hídricos durante un período suficientemente prolongado que afecta a un área extensa con consecuencias socioeconómicas adversas.

Cada vez se presentan los periodos de sequía con mayor frecuencia siendo el año hidrológico 2004-2005 el más seco de los que se tiene constancia en España.

En los últimos años se detecta una tendencia que hace que las lluvias sean cada vez menos frecuentes, pero más tormentosas lo que puede hacer que la estadística diga que ha habido años de menor lluvia, sin embargo, los periodos de sequía son cada vez más frecuentes y largos. El aumento de las temperaturas favorece la evaporación y la caída de lluvias fuertes hace que el agua no penetre adecuadamente en los acuíferos y no se estanque bien en los pantanos.

Las consecuencias de las sequías son diversas:

- ➢ Consecuencias económicas:
- Reducción de la producción agrícola e incidencia en el sector ganadero.
- Costes de la construcción de obras hidráulicas de urgencia y de adquisición y transporte de agua para suministrar a las poblaciones.
- Reducción de la producción de energía eléctrica
- ➢ Consecuencias sanitarias:
- Utilización de aguas no controladas para el consumo humano, el animal y el riego.
- Aparición o reaparición de plagas y epizootias.
- Aumento de enfermedades de tipo cardiovascular, infecciosas, alérgicas y respiratorias que obedecen a un empeoramiento de la calidad del aire por incremento del polvo en suspensión.
- ➢ Consecuencias sociales:
- Obstrucción de colectores de la red de alcantarillado urbano.
- Recortes en el abastecimiento de agua potable a la población.
- ➢ Consecuencias medioambientales:
- Incremento del riesgo de incendios forestales.
- Sobreexplotación de acuíferos.
- Perjuicio en los bosques (defoliación, incremento de plagas, …).
- Mortandad de peces y otras especies acuícolas.

La **Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Guadiana** tiene elaborado un "Plan Especial de Sequía" para su demarcación. El objetivo de dicho Plan es reducir los efectos ambientales y socioeconómicos de estas situaciones extremas, anticipándose a estas situaciones mediante el establecimiento de unos umbrales para cada indicador y articulando una serie de medidas (de control, evaluación de riesgos, organización de la toma de decisiones e implantación de medidas mitigadoras) para cada umbral establecido.

2.3.4 Reducción de emisiones, mitigación del cambio climático

Valdepeñas apuesta por la incorporación de energías renovables en los equipamientos, lo que encamina a reducir las emisiones de CO2. Los mayores consumos energéticos en el ámbito municipal corresponden a los espacios deportivos a los Colegios, al bombeo de agua potable y al alumbrado público.

En el ámbito privado los mayores gastos corresponden a los combustibles utilizados en transporte privado y comercial y la electricidad en el sector industrial seguido del residencial.

El Ayuntamiento de Valdepeñas en el marco de este Plan de Acción tiene intención de seguir implementando políticas y medidas para reducir las emisiones y paliar el cambio climático continuando con medidas como las que ya se realizan:

- Practicar la eficiencia energética como se ha realizado con el cambio a led de luminarias (90% cambiadas) y el cambio de calderas escolaras para utilizar gas.
- Mayor uso de energías renovables invitando a los vecinos al autoconsumo.
- Implementar medidas de transporte eficientes: vehículos eléctricos municipales, incentivación del uso de la bicicleta, etc. En este sentido, el Ayuntamiento ya dispone de vehículos movidos por energía eléctrica por lo que dispone de transporte urbano para unir los cuatro núcleos poblacionales de Valdepeñas.
- Abastecer de energía eléctrica procedente de placas solares a diferentes recursos municipales como el Ayuntamiento, el polideportivo, el teatro auditorio, los pabellones feriales y el mercado municipal.
- Implementar carriles bici en los nuevos desarrollos.

Esta intención de ser actor activo en la mitigación del cambio climático tiene su razón en la constatación de que los escenarios climáticos regionalizados apuntan a un incremento en la media de temperaturas, un cambio en el régimen de precipitaciones y un aumento de la frecuencia de eventos extremos. Las alteraciones serán más o menos graves en función de las apuestas y decisiones que se vayan realizando, tanto desde los gobiernos y administraciones públicas como desde las propias empresas y desde la sociedad civil.

En este contexto, Valdepeñas puede, por un lado, estar mejor preparado frente a estos cambios en variables climáticas y/o frecuencia de eventos extremos mientras que, en paralelo, puede contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero. Mediante políticas y medidas de adaptación, puede mejorar la capacidad adaptativa del territorio, a la par que consigue otra serie de beneficios. Con medidas de mitigación, además, disminuye la exposición de la población a las diferentes amenazas climáticas, así como la vulnerabilidad climática del municipio. En este sentido, puede justificarse un plan de adaptación al cambio climático. Desde el nivel local se puede contribuir a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero disminuyendo drásticamente la huella de carbono.

Por lo tanto, puede ser recomendable plantearse la elaboración de un Plan sectorial de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de uso de energía renovable y de eficiencia energética: Plan Local de Adaptación al Cambio Climático.

2.4 GESTIÓN DE RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Objetivo temático de la Agenda Urbana Española:

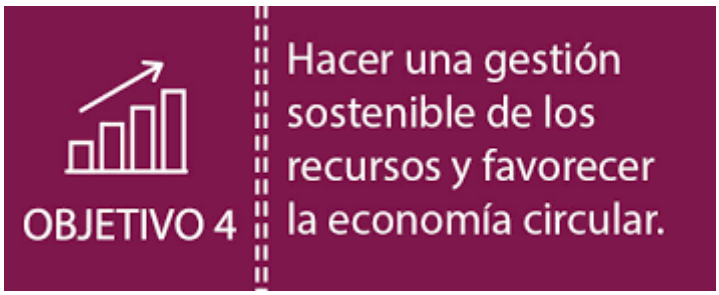

- ***Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.***
- ***Optimizar y reducir el consumo de agua.***
- ***Fomentar el ciclo de los materiales.***
- ***Reducir los residuos y favorecer su reciclaje***

Como se dice en otros apartados de este documento, el Ayuntamiento de Valdepeñas tiene la voluntad de reducir las emisiones de CO_2, tendiendo a obtener al menos un 40% en 2030. Para ello buscará aumentar la eficiencia energética en un 27%, aumentar el uso de fuentes de energías renovables en otro 27% y promover la resiliencia para la adaptación al impacto del cambio climático.

Respecto a la red de agua y la gestión de los residuos se plantearán mejoras continuas, puesto que se perciben siempre estos servicios como insuficientes y sujetos a mejoras. A pesar de ser actividades más difíciles de evaluar y medir sus impactos, son acciones clave para la reducción de gasto público que Valdepeñas necesita, para mejorar la calidad

del agua y del paisaje del municipio; y para impulsar una transformación de la economía hacia ciclos cerrados.

2.4.1 Ahorro energético

Aún, bien entrados en la tercera década del siglo XXI, se constata el poco uso de energías renovables tanto en edificios privados como públicos, lo que determina que probablemente una política decidida de uso de energías renovables en edificios públicos sería una política demostrativa adecuada siguiendo la senda que muestran las instalaciones deportivas que cuentan con instalación de placas solares que colaboran en el sostenimiento de la red de A.C.S. (agua caliente sanitaria).

La eficiencia energética si se nota y se demuestra en el cambio de luminarias que ya se ha abordado en la ciudad. Así como en el cambio de calderas por las de gas en todas las infraestructuras significativas de la Ciudad: Piscinas municipales, dependencias municipales o la aerotermia en centros sociales, etc.

2.4.2 Consumo sostenible de agua

2.4.2.1 Red de abastecimiento de agua y alcantarillado

2.4.2.1.1. Agua potable

Existen una serie de infraestructuras que posibilitan que el suministro queda garantizado teniendo en cuenta la escasez pluviométrica y los rigurosos veranos de nuestra comarca.

El agua es sometida a tratamientos que permiten que sea apta para el consumo. Se tratan 2,5 h3 de agua en la planta potabilizadora del Embalse del Fresnedas, también en caso de necesidad, se potabiliza agua del embalse de la Cabezuela, en el río Jabalón.

2.4.2.1.2. Agua Residual

Valdepeñas cuenta con una red unificada de aguas residuales y pluviales, salvo en el Polígono Entrecaminos y en los nuevos desarrollos urbanísticos de la zona norte, donde existe red separativa. Las conducciones antiguas, de hormigón, se han sustituido en un 80% por otros materiales resistentes a la erosión.

No obstante, desde hace 15 años, en todas las nuevas obras urbanas del casco antiguo se realiza una red separativa, si bien aún no se han interconectado entre ellas por estar en proceso de ejecución.

El agua residual se depura antes de su vertido al cauce del río Jabalón con una depuradora intencionadamente sobredimensionada (dados los tipos de vertidos de su tejido industrial) y el crecimiento demográfico de los últimos tres lustros.

La obsolescencia de la red de abastecimiento de agua corriente, la fatiga de los colectores, la carencia de depósitos de distribución, las redes de conducción en alta desde los pantanos y del depósito regulador a la red general, etc. en el municipio generaba una importante pérdida de agua, por ello se propuso la renovación del sistema para evitar este problema. Se han invertido 92 millones de euros como respuesta a esta necesidad evitando las pérdidas de agua que, ahora, son residuales.

Entre otros proyectos, se ha interconectado la depuradora actual con los depósitos de la antigua para almacenamiento y distribución de ser necesaria la reutilización de las aguas regeneradas por la EDAR, para regar parques públicos y otros usos.

2.4.3 Gestión sostenible de los residuos

2.4.3.1. Sistema de recogida y tratamiento de residuos urbanos y dotación de vertederos

- ✓ RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

El Ayto. de Valdepeñas ha apostado fuerte por la recogida de basuras para mitigar los malos olores, y por ello ha aumentado el número de contenedores de orgánica y de selectiva en sus calles. La ciudadanía tiene un amplio dispositivo para poder deshacerse convenientemente de sus residuos domiciliarios, incluidos los voluminosos con una recogida puerta a puerta.

- ✓ CONTENEDORES DE SELECTIVA Y DE MATERIA ORGÁNICA

Valdepeñas es el municipio de la provincia que más recicla, lo que demuestra la conciencia ambiental de la ciudadanía y la preocupación que existe por el cuidado del medio.

✓ CONTENEDORES SOTERRADOS

El Ayuntamiento de Valdepeñas elimina los malos olores producidos por la basura doméstica con la instalación de contenedores soterrados, al tiempo que limitaba los riesgos de posibles infecciones.

✓ ISLAS VERDES

En aquellas zonas donde no es posible enterrar los contenedores o donde existen graves problemas de olores se están instalando “islas verdes” que eliminan el impacto visual y crean un entorno agradable.

Todos los residuos recogidos en los elementos urbanos anteriormente citados son gestionados por el Consorcio RSU, que los lleva a una Planta de Transferencia.

- ✓ LIMPIEZA VIARIA

La limpieza de las calles y de los edificios públicos se realiza mediante la empresa concesionaria.

- ✓ PLANTA DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

Los residuos que se depositan en los contenedores, tanto de orgánica como de selectiva, son transportados por separado a la Estación de Transferencia, donde son compactados y cargados en cabezas tractoras para su posterior transporte al Centro de Tratamiento, donde los residuos son reutilizados, reciclados o definitivamente rechazados.

- ✓ PUNTO LIMPIO

El Punto Limpio es una opción de depósito de residuos domiciliarios para el ciudadano. Este sistema responde a varios objetivos:

- Aprovechar materiales

- Evitar vertidos incontrolados

- Aceites y grasas

- Separación de residuos peligrosos

Todos los residuos recogidos son conducidos a empresas recuperadoras para su reciclaje y posterior aprovechamiento, o gestores autorizados para su correcta eliminación.

- ✓ RECOGIDA DE PAPEL Y CARTON

Equipo móvil que se desplaza con un camión-bañera por las zonas más productoras de cartón, recogiendo así la inmensa cantidad que se genera diariamente de este residuo.

- ✓ RECOGIDA DE VOLUMINOSOS

Para aquellas personas que no pueden llevar los residuos domiciliarios al Punto Limpio por razones forzosas (falta de ayuda para cargar, ausencia de vehículo apropiado…), se dispone de un servicio gratuito al ciudadano para recogerlos en su domicilio y llevarlos.

- ✓ ECOPUNTOS

En las Pedanías de Consolación, El Peral y las Aguas, se dispone de ECOPUNTOS, que son Puntos Limpios Móviles.

- ✓ RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION (RCD´S)

Los Residuos de Construcción y Demolición generados por empresas o por el propio Ayuntamiento, precisan de un tratamiento especial, por ello van a Centros Gestores de este tipo de inertes.

- ✓ SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

Las normas sanitarias prohíben el enterramiento in situ de los animales muertos en explotaciones ganaderas. Por ello, los cadáveres que se generan en las explotaciones deberán ser recogidos y transportados a plantas de transformación o almacenes intermediarios autorizados.

Con todo, aun así, siempre existe margen de mejora en la gestión de basuras en cualquier parte y en Valdepeñas por supuesto. Algunos vecinos declaran que las islas de contenedores son pocas e incompletas, y que existen vertidos de basura en solares y que falta un centro logístico de contenedores para los residuos de jardinería, lodos y residuos sanitarios.

Es posible redactar un Plan Integral de Tratamiento Circular de Residuos.

2.5 MOVILIDAD SOSTENIBLE

Objetivo temático de la Agenda Urbana Española:

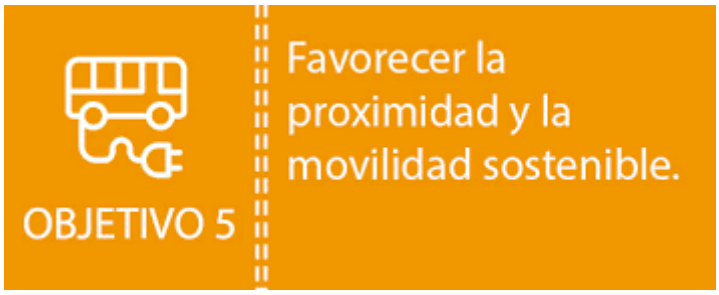

- *favorecer la ciudad de proximidad.*
- *potenciar modos de transporte sostenibles*

La movilidad es una de las claves de Valdepeñas ya que las relaciones intraurbanas cohesionan a sus habitantes en una ciudad bastante alejada de otros núcleos urbanos importantes.

2.5.1 Transporte Colectivo y privado

Valdepeñas presenta una conexión privilegiada con acceso directo a la Autovía A-4:

- 200 km de Madrid
- 150 km de Toledo
- conexión directa con Andalucía.

Valdepeñas se encuentra estratégicamente situado. La A-4 (Autovía del Sur) la sitúa en el eje Norte-Sur de las comunicaciones entre el centro de la península y Andalucía, y muy cerca del eje Transatlántico Este - Oeste. La cercanía a estos dos ejes ha hecho del municipio cabecera de comarca, de hecho, existen carreteras que nacen desde el propio

municipio lo cual revela la importancia que tiene a nivel comarcal. Esta red de carreteras articula el territorio consolidando el área urbana funcional de Valdepeñas.

Así mismo, existen buenas comunicaciones por ferrocarril con distintos puntos de la geografía, de los cuales los que pasan con mayor regularidad son los de media distancia Jaén-Madrid, complementándose con la proximidad a la estación del tren de alta velocidad (AVE) en Ciudad Real.

Valdepeñas se encuentra integrada en el programado Eje de la Velocidad Alta del Corredor Atlántico que une el mar Mediterráneo con el Océano Atlántico y la península ibérica con el resto de Europa.

La estación de autobuses conecta Valdepeñas con numerosas localidades siendo estas conexiones de cuatro tipos:

1.- Conexión con grandes ciudades del centro peninsular y de Andalucía, siendo Valdepeñas una bisagra de comunicaciones norte-sur: Jaén, Madrid, Sevilla, Huelva, Granada, Almería.

2.- Conexión de dependencia funcional: Ciudad Real. Relación con la capital provincial.

3.- Conexiones de influencia funcional: Siles, Castellar de Santiago, Albadalejo, Villanueva de los Infantes, Viso del Marqués, La Solana. Relación con localidades del área geográfica funcional de Valdepeñas.

4.- Conexión a larga distancia: Bucarest (por residencia en Valdepeñas de importante población de origen rumano).

Valdepeñas cuenta con una red urbana de autobuses compuesta por dos líneas con recorrido semicircular hacía el norte y hacía el sur partiendo del centro de la ciudad: Líneas “roja” y “amarilla” con horarios ligados a los desplazamientos de tipo comercial, laboral y de enseñanza (acceso a colegios e institutos).

En cuanto a aparcamientos, en Valdepeñas existen varios tipos de modalidad de uso del suelo urbano para aparcamiento de vehículos privados:

- Estacionamiento regulado: En la actualidad el servicio de regulación de Estacionamiento limitado (O.R.A) está adjudicado a una empresa externa. Cuenta con alrededor de 580 plazas de aparcamiento repartidas por el centro de la ciudad. El porcentaje de tasa de ocupación de aparcamiento en zona O.R.A es de un 35% al mes. Dicho porcentaje es una media de la tasa de ocupación de todas las calles en su conjunto a lo largo de treinta días.
- Zonas libres de aparcamiento: Las zonas libres de aparcamiento son La Plaza Constitución y la Plaza de España (sólo aparcamiento para carga y descarga), así como las calles peatonales que confluyen en ellas. Existen dos aparcamientos

subterráneos de concesión privada en pleno centro con el fin de facilitar la accesibilidad al núcleo central de la ciudad.

- Zonas de aparcamiento libre: Resto de la ciudad.
- Aparcamiento subterráneo para 200 vehículos en la zona centro.

En lo referente a la accesibilidad existen espacios peatonales exclusivos donde se han rebajado las aceras para hacerlas accesibles. Estos espacios ocupan las principales calles que configuran el casco antiguo de la ciudad. La plataforma única obliga a los pocos vehículos a circular a muy baja velocidad. Las zonas cercanas a los centros educativos son "caminos escolares seguros" limitando la velocidad a 30 km/h allí donde aún pueden circular coches.

La estación de ferrocarril conecta Valdepeñas con Madrid, Valencia y Andalucía mediante la línea Madrid – Cádiz, Barcelona-Málaga.

2.5.2 Movilidad intraurbana

En cuanto a la movilidad intraurbana, hay que señalar que el tráfico en Valdepeñas está muy condicionado por la estructura discontinua del viario urbano. La mayor parte de las calles de la ciudad son de sentido único para la circulación ya que su ancho es insuficiente para ser de doble sentido. Esto genera bastantes dificultades para el tránsito de vehículos por la ciudad, especialmente en lo que se refiere a vehículos de gran tamaño. Dada la estructura radial de Valdepeñas, la mayor parte del tráfico pasa por el centro de la ciudad, siendo los puntos más conflictivos las calles localizadas a los alrededores de la Plaza de España, la calle Seis de Junio, la Avenida Primero de Julio y la Avenida de los Estudiantes.

A los problemas internos en cuanto a movilidad, muy típicos de las ciudades medias con estructuras urbanas muy irregulares, se suman los problemas relacionados con el aparcamiento de vehículos. La falta de aparcamientos en muchas de las viviendas situadas en el centro de la ciudad y la poca anchura de los viales en la zona centro dificulta la existencia de espacios de aparcamientos.

La ciudad de Valdepeñas dispone de "zona de estacionamiento limitada" con un total de 580 plazas que presentan una ocupación de un 35% al mes. Una ocupación baja si tenemos en cuenta la poca disponibilidad de aparcamiento en la zona centro, lo que se debe en parte a que es considera un servicio "costoso" por una gran parte de la población.

Como alternativa al aparcamiento, existe un aparcamiento de superficie y dos parkings púbicos subterráneos en la zona centro y en la Plaza de la Constitución con más de 120

plazas que ofrece servicio de aparcamiento principalmente a las personas que visitan la ciudad.

En cuanto a la existencia de zonas peatonales, destacan en la zona centro la Plaza de España, la Plaza de la Constitución, y las calles: Real, Escuelas, Doctor Ambroz, Pangino, Cruz Verde, Juan Alcaide, Virgen, Maestro Ibáñez, Guardia, Ana de Castro y la plazoleta Balbuena.

Se trata de calles y espacios públicos que tienen, en su mayoría, gran actividad comercial y hostelera. En cambio, carece la ciudad de Valdepeñas de infraestructuras adaptadas para otros hábitos de movilidad más sostenibles, como puede ser la bicicleta, ya que al tratarse la almendra central de un casco histórico con origen en el Siglo XII es prácticamente inviable incluir un carril bici en gran parte de su entramado urbano.

El Plan de Movilidad ha contemplado ampliar el ancho de aceras para facilitarla movilidad a consta de reducir carriles para el tránsito de vehículos a motor y reordenar la circulación para mantener un uso peatonal en la mayor parte del municipio.

2.6 COHESIÓN SOCIAL Y EQUIDAD

Objetivo temático de la Agenda Urbana Española:

- *Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos*
- *Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad*

2.6.1 Evolución de la población de Valdepeñas en los últimos 10 años

Año	Hombres	Mujeres	Total
2022	14.680	15.391	30.071
2021	14.768	15.450	30.218
2020	14.766	15.486	30.252
2019	14.644	15.433	30.077
2018	14.762	15.448	30.210
2017	14.790	15.434	30.224
2016	14.834	15.443	30.277
2015	14.947	15.567	30.514
2014	15.064	15.641	30.705
2013	15.151	15.718	30.869
2012	15.393	15.819	31.212

Figura 28: Evolución de la población

Aunque desde 2004 la demografía de Valdepeñas ha crecido un 17%, en los últimos 10 años ha perdido 810 habitantes. Esos años se caracterizan por la crisis de 2008 que provocó, entre otras, el retorno a sus países del 50% de la población inmigrante y que parte de los jóvenes de entonces buscaran desplazarse a ciudades más grandes. Si bien en el último lustro ha consolidado su demografía y aumentado en 400 habitantes en el censo de 2023 con respecto al anterior, alcanzando a los 30.411 habitantes.

2.6.2 Vulnerabilidad socioeconómica por ámbitos urbanos

En Valdepeñas la desigualdad social no se manifiesta de manera rotunda, aunque hay barrios que presentan indicadores de mayor vulnerabilidad social que el conjunto de la ciudad.

Son barrios periféricos que se describen a continuación:

BARRIO	YENKA
Descripción del entorno	• Barrio periférico. • Existencia de servicios públicos cercanos al barrio
Tipología de las viviendas	• Bloques de viviendas. • De antigua construcción.

	• Mezcla de viviendas en propiedad y de alquiler. • Existencia de viviendas en mal estado.
Perfil de la población residente	• Personas de extracto socioeconómico bajo. • Elevado porcentaje de población envejecida. • Elevado porcentaje de población de origen extranjero. • Elevado nivel de desempleo. • Existencia de personas en situación de vulnerabilidad y de exclusión social.

BARRIO	VIRGEN DE LA CABEZA
Descripción del entorno	• Barrio periférico. • Existencia de servicios públicos cercanos al barrio.
Tipología de las viviendas	• Bloques de viviendas. • 190 viviendas. • Régimen de Promoción Pública. • Mezcla de viviendas en propiedad y de alquiler público.
Perfil de la población residente	• Personas de extracto socioeconómico bajo. • Elevado nivel de desempleo. • Existencia de personas en situación de vulnerabilidad y de exclusión social.

BARRIO	PROLONGACIÓN POSTAS
Descripción del entorno	• Barrio periférico. • Existencia de servicios públicos cercanos al barrio.

Tipología de las viviendas	• Bloques de viviendas. • 110 viviendas. • Régimen de Promoción Pública. • Mezcla de viviendas en propiedad y de alquiler público. • Existencia de barreras arquitectónicas de acceso (tanto interiores como exteriores) en todas las viviendas.
Perfil de la población residente	• Personas de extracto socioeconómico bajo. • Elevado porcentaje de población envejecida. • Elevado nivel de desempleo. • Existencia de personas en situación de vulnerabilidad y de exclusión social.

BARRIO	SAN NICASIO Y AUDITORIO
Descripción del entorno	• Barrio periférico. • Existencia de servicios públicos cercanos al barrio.
Tipología de las viviendas	• Bloques de viviendas. • 168 viviendas. • Régimen de Promoción Pública. • Mezcla de viviendas en propiedad y de alquiler público.
Perfil de la población residente	• Personas de extracto socioeconómico bajo. • Elevado nivel de desempleo. • Existencia de personas en situación de vulnerabilidad y de exclusión social.

BARRIO	CHALANES 72

Descripción del entorno	• Barrio periférico. • Escasez de servicios públicos cercanos al barrio. • Degradación del entorno.
Tipología de las viviendas	• Bloques de viviendas. • 56 viviendas. • De construcción bastante reciente. • Régimen de Iniciativa Pública Regional. • Todas las viviendas son de Alquiler Público. • Frecuente impago del alquiler por parte de casi la totalidad las familias que tienen adjudicadas estas viviendas. • Existencia de ocupaciones ilegales de viviendas. • Degradación de las viviendas.
Perfil de la población residente	• Personas de extracto socioeconómico bajo. • Elevado porcentaje de población de origen extranjero. • Elevado nivel de desempleo. • Existencia de personas en situación de vulnerabilidad y de exclusión social. • Existencia de cierta conflictividad vecinal.

BARRIO	SAN PEDRO
Descripción del entorno	• Barrio periférico. • Barrio segregado del núcleo urbano y separado de éste por la vía férrea. • Degradación del entorno. • Existencia de servicios públicos cercanos al barrio.

Tipología de las viviendas	• Casas bajas. • De antigua construcción. • Mayoritariamente en régimen de propiedad. • Existencia de viviendas en mal estado.
Perfil de la población residente	• Personas de extracto socioeconómico bajo. • Elevado porcentaje de población envejecida. • Existencia de personas en situación de vulnerabilidad y de exclusión social.

Se trata de barrios sensibles que deben ser objeto de actuaciones para acercar los estándares urbanos a los del conjunto.

En el Barrio de San Pedro como propuesta de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI 2014-2020) se está realizan un trabajo de mejorar el acceso mediante un paso subterráneo (ahora en ejecución) que permitirá su conexión e integración urbana con el resto del municipio.

2.6.3 Políticas de Igualdad desde una Perspectiva de Género

Aunque probablemente pueda recibir más recursos, los servicios de apoyo a la mujer son múltiples en Valdepeñas. Los presupuestos se desarrollan con enfoque de género. Existen servicios especializados en materia de igualdad; se trabaja en colaboración con las asociaciones de mujeres y existe un protocolo de actuación municipal contra la violencia de género (III Plan de Igualdad).

Por otro lado, la integración de la población migrante es un reto permanente del equipo de gobierno del ayuntamiento.

Ayuntamiento de Valdepeñas

2.6.4 Tejido asociativo

Permanentemente se están realizando importantes esfuerzos desde el Ayuntamiento para proveer de estructuras y fórmulas que faciliten la participación de la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social del municipio.

El tejido asociativo es amplio, rico y diverso. Existe una movilización social y vecinal bastante rica. Aunque este tipo de asociacionismo se da en todos los sectores, destacan las asociaciones festivas, culturales y deportivas.

Por lo tanto, El Ayuntamiento de Valdepeñas impulsa la participación ciudadana para enriquecer la toma de decisiones y poder, así, resolver los problemas municipales. Puesto que la participación es un derecho de la ciudadanía, el Ayuntamiento tiene la obligación de articular los cauces necesarios para la participación.

Con el fin de facilitar las consultas, sugerencias y aportaciones de todo tipo, el Ayuntamiento de Valdepeñas entiende que la página web es un canal adecuado para que las personas con interés en participar puedan hacerlo con un fácil acceso y con el compromiso de recibir respuestas rápidas.

El canal específico dedicado a la ciudanía está alojado en la página web del ayuntamiento: www.valdepenas.es. Desde allí se accede al “buzón de sugerencias” que permite a la ciudadanía valdepeñera expresar aquellos temas que estimen para mejorar la ciudad. Igualmente son redes de comunicación las redes sociales existentes.

La participación ciudadana en Valdepeñas se estructura en torno a organismos sectoriales que debaten y proponen temáticas en relación con su ámbito de actuación. El conjunto de estructuras compone el sistema de participación ciudadana de Valdepeñas.

Existen en Valdepeñas cerca de una treintena de clubs deportivos.

2.7 MODELO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA URBANA

Objetivo temático de la Agenda Urbana Española

• Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización diversificación de la actividad económica

• Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

2.7.1 Actividad económica y empleabilidad

En diciembre de 2023, la tasa de paro registrado se encontraba dentro de los estándares nacionales. Según la EPA del cuarto trimestre, la media de paro en España se sitúa en un 11,7%, mientras que en Valdepeñas era de un 10,5 %.

Si bien, el ecosistema económico de Valdepeñas ha hecho un esfuerzo extraordinario en los últimos diez años para disminuir drásticamente la tasa de desempleo:

- 2012: 27,10%
- 2023: 10,5%

Sin embargo, la percepción social sigue siendo que la población joven debe abandonar el municipio para encontrar empleo.

La población empleada en noviembre de 2023 es de 10.146 personas (8.137 asalariados y 2.009 personas autónomas), un 0,9% más que un año antes según fuentes de la Tesorería General de la Seguridad siendo la evolución en los últimos decenios la siguiente:

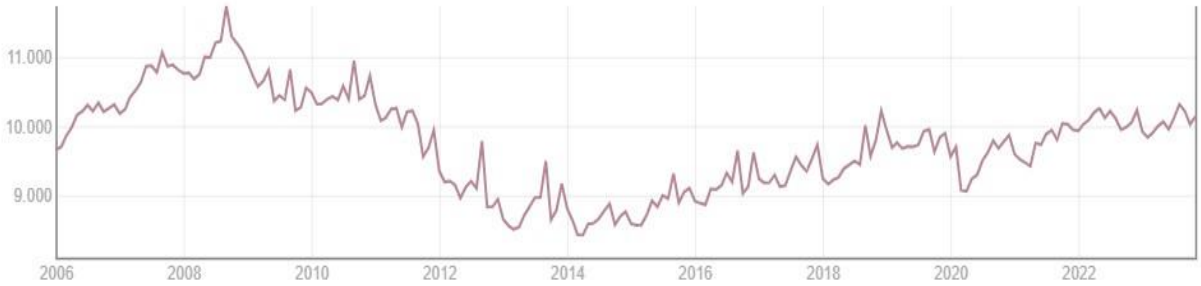

Población empleada

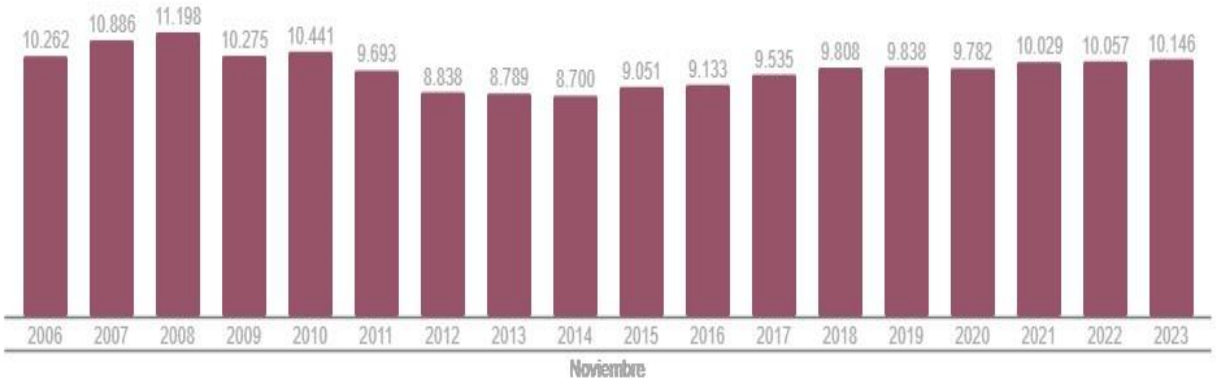

Población empleada del último mes en cada año

En general la población empleada permanece bastante estable a lo largo de los años. No obstante, en estos últimos tres años parece haberse superado la fuerte crisis de empleo surgida en 2008 y actualmente Valdepeñas se encuentra en niveles de empleo similares a los anteriores a dicha crisis.

En noviembre de 2023 había 1.242 empresas inscritas en la Seguridad Social lo que supone un ligero decrecimiento del 1,0% con respecto al año anterior cuando había 1.254 empresas inscritas.

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA 2030 DE VALDEPEÑAS (PAUV2030)

En cuanto al reparto de la actividad los polígonos industriales acogen, como es lógico, la actividad industrial mientras que los locales comerciales se reparten por todo el entorno urbano, pero mostrando una fuerte concentración en el centro histórico.

El ayuntamiento de Valdepeñas, mediante estructuras especializadas propias, realiza un continuo esfuerzo a base de planes y estrategias para mejorar la situación laboral y reactivar la economía impulsando especialmente el comercio local y apostando por el emprendimiento. Este esfuerzo no es, sin duda, ajeno al descenso del desempleo. De hecho, Valdepeñas es la localidad dentro de Castilla La Mancha que más número de emprendedores tiene con respecto a su población activa.

2.7.1.1 Análisis del tejido empresarial

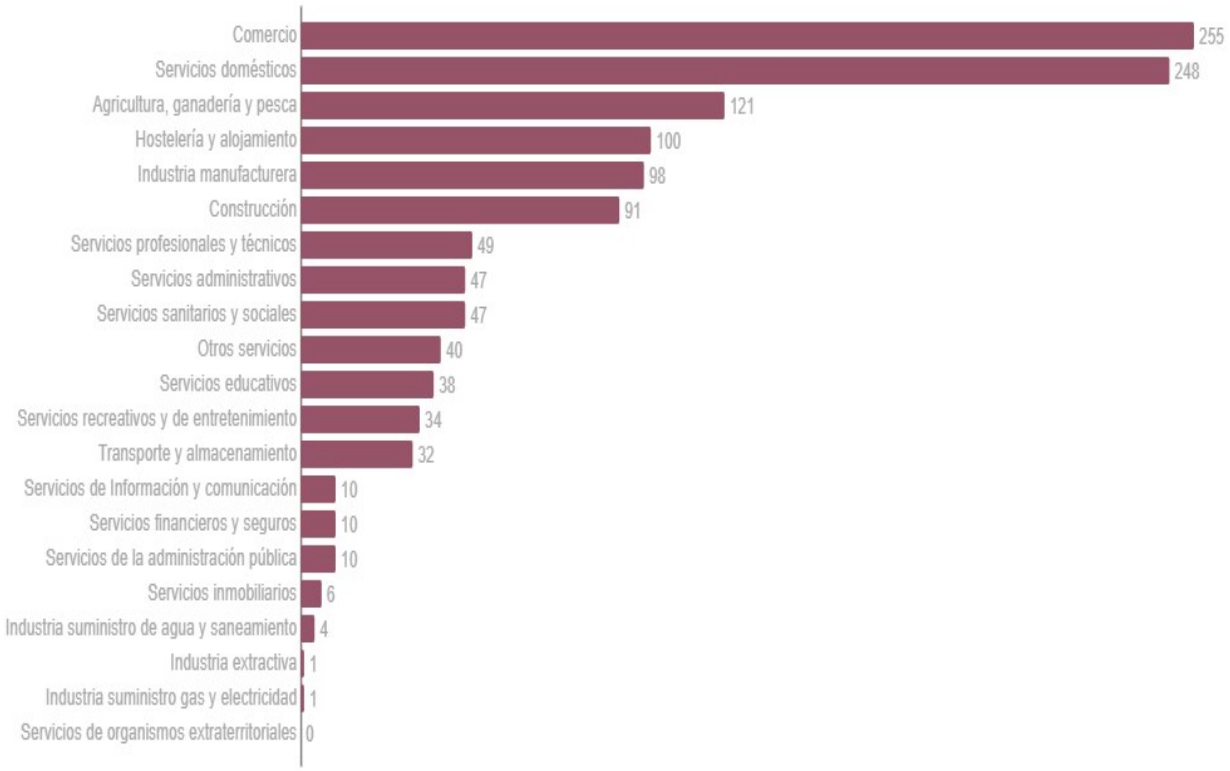

Empresas inscritas en la Seguridad Social por actividad (noviembre 2023)

Sin embargo, en Valdepeñas operaban casi 2.000 empresas según los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) para la anualidad 2022. Esto supone un total de 66,47 empresas por cada 1.000 habitantes. Este valor está por encima del valor provincial (60,5) y también de la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha (62,56). Existe un cierto desfase entre los datos del DIRCE y los de la Seguridad Social. Bastantes

empresas deben de tener su sede central en otras localidades, lo que tiene su cierta lógica. Esto queda corroborado por los datos del Directorio Central de Empresas del INE: **1.994 empresas con un crecimiento del 3,2% en 2022**.

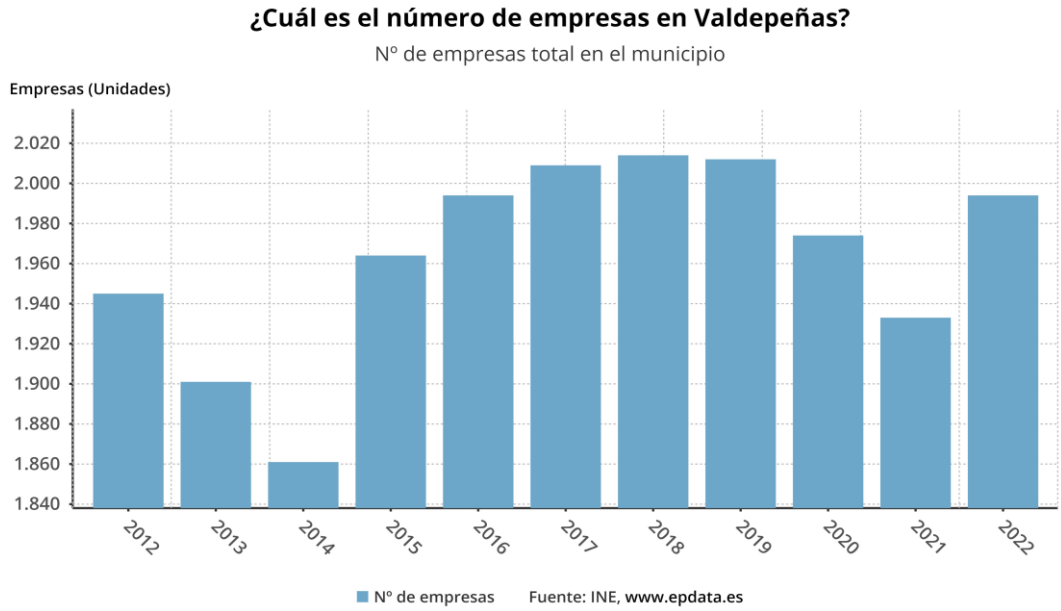

Evolución del número de empresas 2012 - 2022

Tras la crisis económica del 2008 el número de empresas descendió dramáticamente hasta el año 2014. A partir de 2015 se produjo una notable recuración frenada con una nueva caida en 2020/21 por la crisis del COVID. En 2022 la recuperación fue notable. Se aprecia claramente en el siguiente gráfico que muestra la evolución del número de empresas de 2012 a 2022:

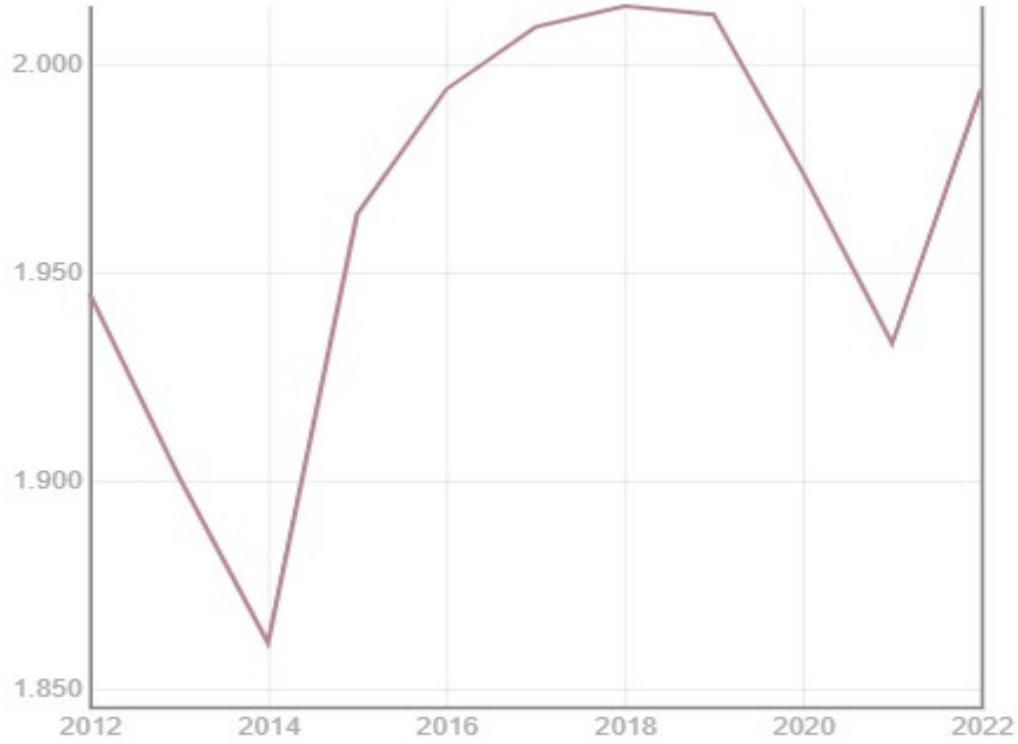

Número de empresas

El tejido empresarial está bastante diversificado destacando por el número de actividades, que se traducen en establecimientos, el comercio minorista y, en el amplio sector del turismo, los bares y cafeterías. También es destacable el número de empresas dedicadas a la construcción o a las actividades anexas, siendo un sector especialmente perjudicado por la crisis económica.

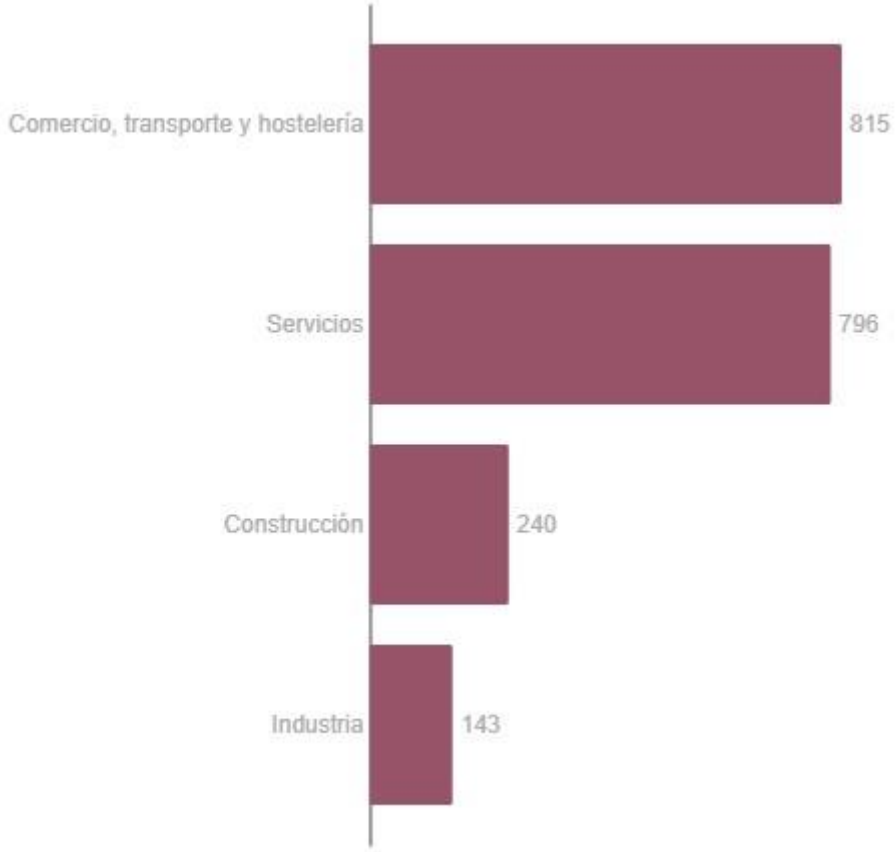

Empresas por sector de actividad

Comparando con la provincia se aprecia que solo Ciudad Real, capital de provincia y ciudad con bastante más del doble de habitantes, supera a Valdepeñas en número de empresas:

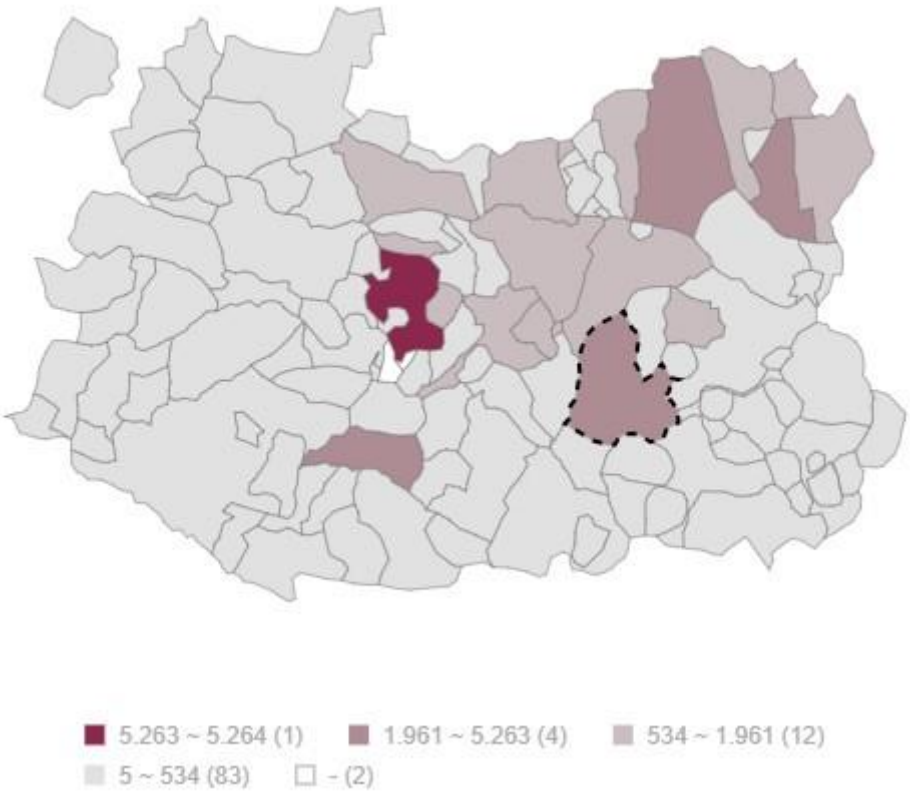

Empresas entre los municipios de la provincia

Valdepeñas cuenta con 5 Polígonos industriales en los que se ubican actividades muy diversificadas:

Ayuntamiento de Valdepeñas

POLÍGONO INDUSTRIAL CACHIPORRO (SECTOR 22)

Localización del Polígono Industrial Sector 22 (Cachiporro). Situado al borde de la Calle Constitución. Fuente: web municipal (valdepenas.es).

POIGONO DE CONSOLACIÓN SUR

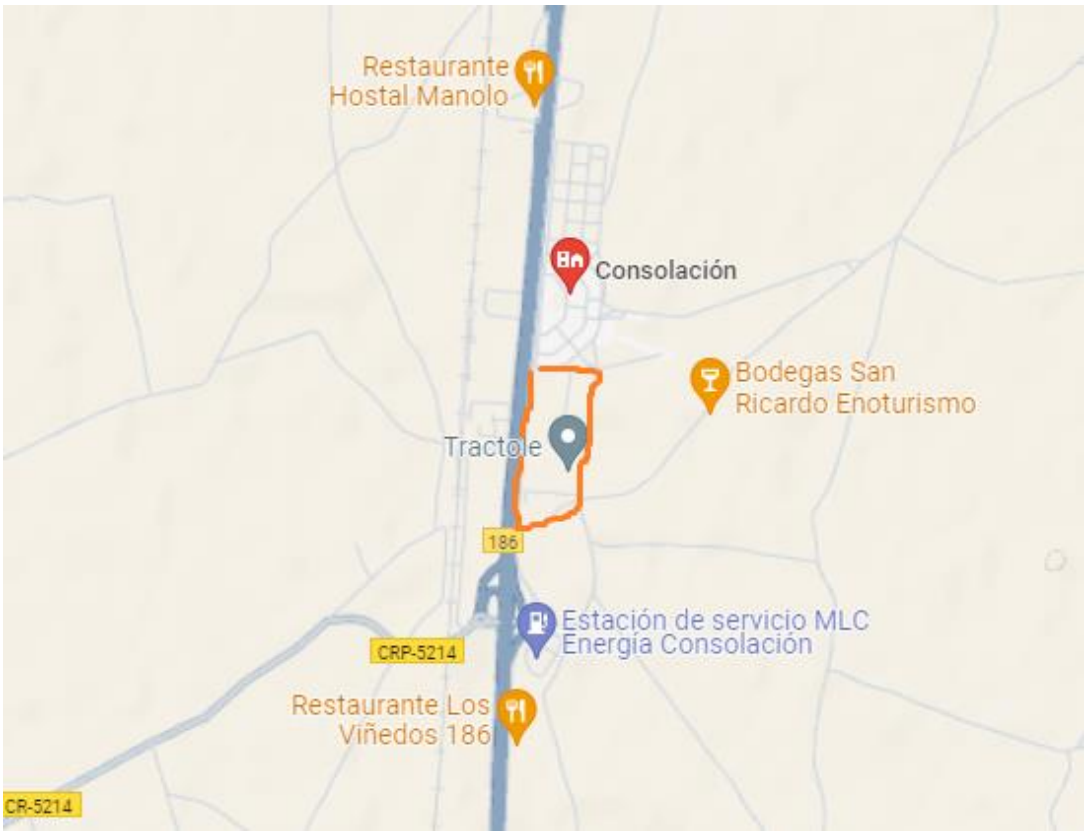

Localización “Polígono Consoloación”. En el margen izquierdo de la A-4 en el sentido Madrid-Andalucía. Fuente: web municipal (valdepenas.es).

PARQUE EMPRESARIAL ENTRECAMINOS

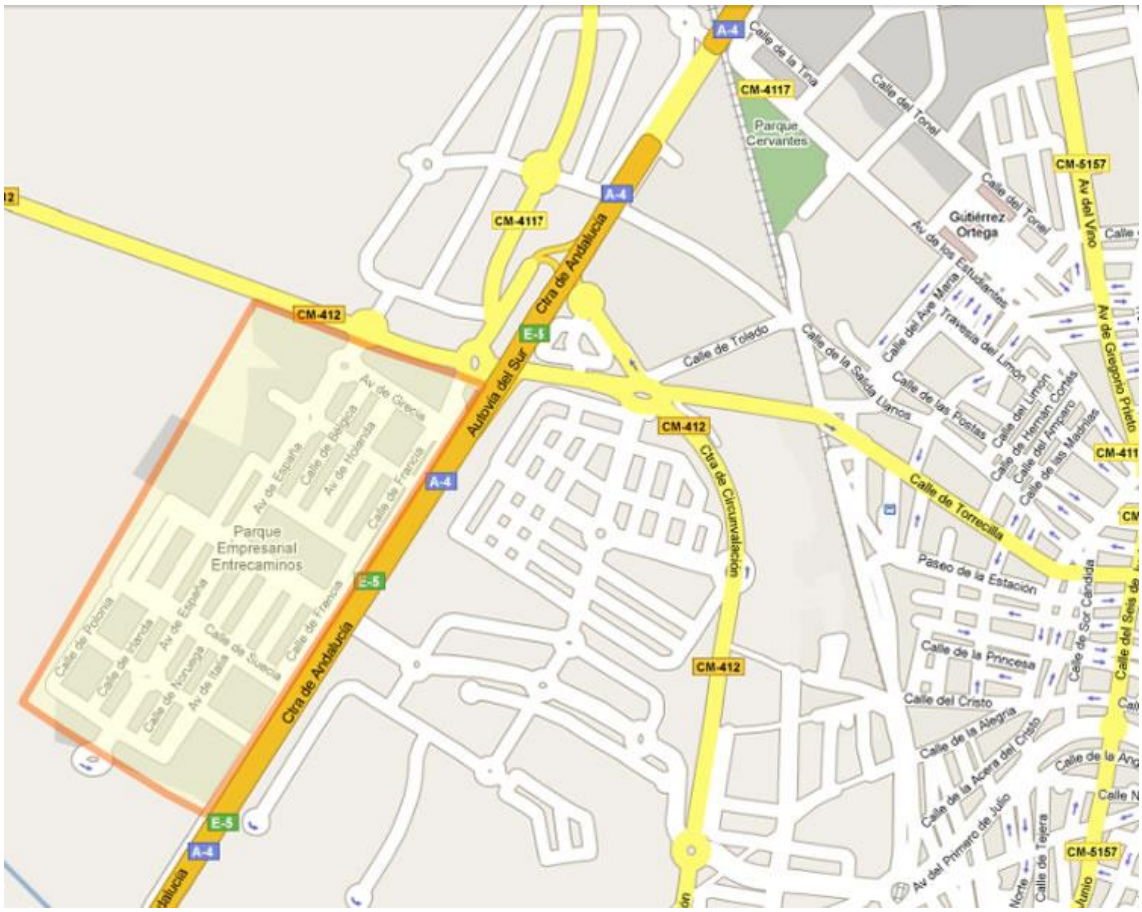

Localización "Parque Empresarial Entrecaminos". En el margen derecho de la A-4 en el sentido Madrid-Andalucía. Fuente: web municipal (valdepenas.es).

POLÍGONO INDUSTRIAL AVENIDA DEL VINO

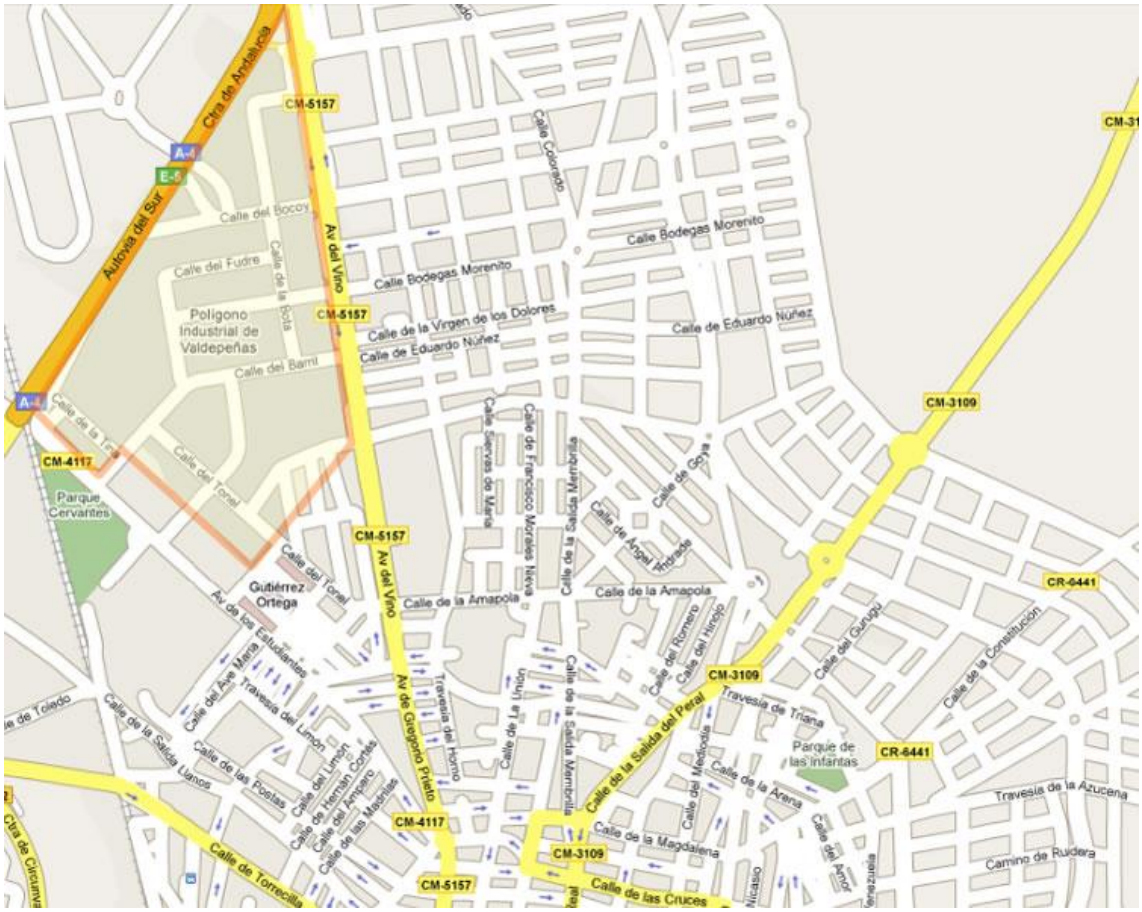

Localización "Polígono Industrial Avenida del Vino" (figura en el mapa como "Polígono Industrial de Valdepeñas"). Situado en la entrada norte de la ciudad con enlace directo a la A-4. Fuente: web municipal (valdepenas.es).

POLÍGONO INDUSTRIAL VIRGEN DE LA PAZ

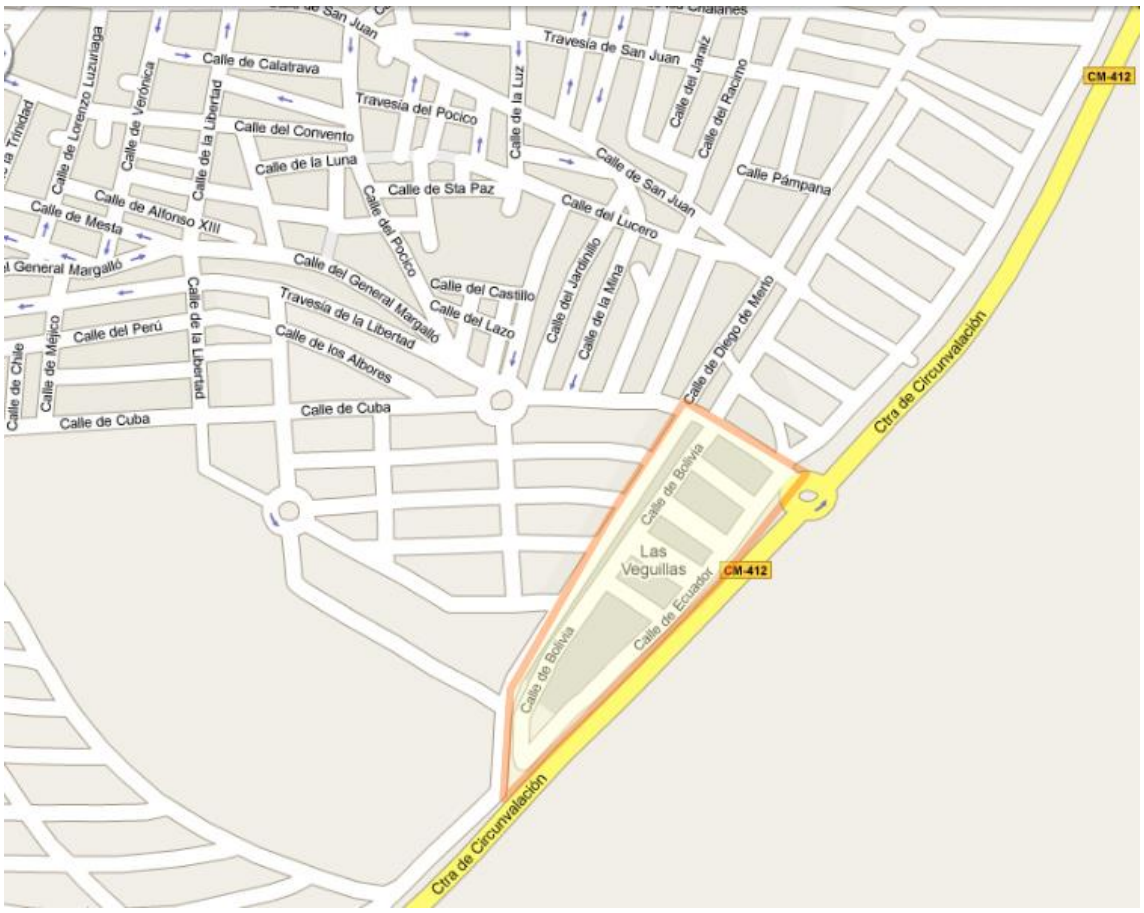

Localización Polígono Industrial "Virgen de la Paz" (Las Veguillas). Bien comunicado mediante acceso directo a la Carretera de Circunvalación. Fuente: web municipal (valdepenas.es).

En Valdepeñas, la sorprendente cantidad de empresas para una ciudad de su tamaño no solo refleja su dinamismo económico, sino que también subraya su papel como un importante núcleo de influencia en una región extensa, trascendiendo sus limites urbanos y marcando su importancia en el contexto más amplio en el que genera influencia.

2.7.1.1.1 Comercio, Transporte y Hostelería

El sector económico más numeroso en la estructura de empresas de Valdepeñas es el sector servicios, con un 81% de las empresas.

Este sector está constituido por 1.600 empresas e incluye a todas las empresas dedicadas al comercio, la hostelería, el transporte y almacenamiento, información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y de servicios auxiliares, educativas, sanitarias y de asistencia social y otro tipo de actividades sociales, incluidos los servicios profesionales.

Dentro de las empresas que configuran el sector terciario destacan las empresas pertenecientes al grupo de comercio, transporte y hostelería, con el 42% del total. Este grupo de empresas engloba las empresas que desarrollan actividades de venta y reparación de vehículos, comercio al por mayor, comercio al por menor, transporte, almacenamiento, actividades postales y de correos, servicios de alojamiento y servicios de comidas y bebidas.

La **actividad comercial** en Valdepeñas se concentra principalmente en la zona centro de la ciudad, aunque en los últimos años también ha crecido sustancialmente la actividad comercial en zonas más periféricas como la comprendida en torno a la Avda. de los Estudiantes y la Avda. del Vino. Estos nuevos desarrollos comerciales se caracterizan principalmente por la presencia de superficies comerciales de mayor tamaño.

En Valdepeñas conviven actualmente dos modelos comerciales: el comercio minorista y tradicional de la zona centro, al que habría que sumar la incorporación de los últimos años de franquicias muy reconocidas, y el comercio de mediana y grande superficie en la periferia de la ciudad y en zonas más accesibles para las personas que se desplazan a la ciudad de Valdepeñas para realizar sus compras.

La actividad comercial de Valdepeñas tiene capacidad para atraer compradores más alla de municipios cercanos, manteniendo una función comarcal de centralidad comercial.

En comparación con municipios del entorno, Valdepeñas presenta el mayor índice de empresas de comercio, transporte y hostelería por cada 1.000 habitantes. Sin embargo, los cambios en las pautas de consumo y, especialmente, el auge del comercio online acrecentado por la pandemia del COVID, son factores que no están favoreciendo el desarrollo de la actividad comercial minorista.

Al igual que ocurre con el comercio, la **actividad hostelera** presenta una mayor densidad de empresas en la zona centro de la ciudad.

Dado que los más de 30.000 visitantes que anualmente visitan Valdepeñas, lo hacen en un 80% de los casos por ocio (atraídos por la cultura enológica, los recursos y la oferta cultural de Valdepeñas), la oferta y calidad del sector hostelero resultan indispensables para el desarrollo de la actividad turística en la ciudad. En este sentido, desde la administración local se han impulsado diversos proyectos dirigidos a fomentar la calidad en establecimientos hosteleros con la finalidad de potenciar el sector como uno de los recursos turísticos de la ciudad. De esas experiencias se desprende que aún hay margen de mejora para que tanto la calidad como la oferta gastronómica de Valdepeñas pueda convertirse en un referente con capacidad para atraer a un mayor número de visitantes.

En Valdepeñas, el grado de ocupación hotelera sufre importantes fluctuaciones en función de los diferentes programas o acontecimientos que haya programados en la ciudad tales como fiestas, ferias, competiciones deportivas o eventos empresariales, durante los cuales, la ocupación hotelera puede alcanzar el 100%. Esto pone de manifiesto la importancia de seguir trabajando en una agenda anual con una programación turística, cultural y deportiva variada y bien planificada que posibilite disminuir la estacionalización en cuanto al número de visitantes de la ciudad.

Como complemento a la hostelería, el transporte y el comercio existen, lógicamente, otras activades terciarias en Valdepeñas como son:

- Actividades de información y comunicaciones
- Actividades financieras y de seguros
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales y técnicas
- Educación, sanidad y servicios sociales
- Otros servicios personales

Se puede concluir que, dentro de la diversidad empresarial del sector terciario de Valdepeñas, tras las actividades comerciales y hosteleras, destacan en número las empresas dedicadas a los servicios técnicos y profesionales, los servicios personales, y la educación, sanidad y servicios sociales. En volumen de empleo generado destacan las actividades sanitarias gracias a la presencia del Hospital, los servicios a edificios y actividades de jardinería, la educación, las actividades sociales sin alojamiento, las actividades inmobiliarias y las actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.

Habría que añadir al sector terciario, el empleo generado en la categoría de administración pública, que en el caso de Valdepeñas supone un número de 560 personas afiliadas a la seguridad social, y las personas empleadas en hogares, que alcanza la cifra de 249.

Sumado al empleo generado por actividades sanitarias o la educación, estos datos sitúan a la administración pública como una de las principales actividades generadoras de empleo en el sector terciario.

2.7.1.1.2 Construcción

El número de empresas vinculadas a este sector de actividad presenta un peso relativo del 13% dentro de la estructura poblacional de empresas de Valdepeñas.

Tras la pérdida de tejido empresarial y de empleo sufrida por el sector como consecuencia de la crisis económica iniciada en 2007 y, tras una cierta recuperación, y de la crisis del COVID, el empleo en el sector se ha estabilizado, e incluso registra incrementos positivos.

No obstante, el sector de la construcción en Valdepeñas nunca ha alcanzado la importancia relativa en términos de actividad económica y empleo que en otros territorios o ciudades del entorno más cercanos a lugares de crecimiento habitacional rápido como puede ser la región madrileña.

2.7.1.1.3 Industria

Valdepeñas cuenta con 150 industrias. Si bien el número de empresas no es tan elevado como en otros grupos de actividad, su importancia radica en su capacidad para generar empleo ya que estos representan el 17,4% del empleo local.

La mayor parte de estas empresas pertenecen al grupo de empresas manufactureras entre las que se incluyen la industria de la alimentación, la fabricación de bebidas, la industria textil, la industria de la madera, la fabricación de productos metálicos, las tecnológicas, etc.

De todas ellas, destacan en Valdepeñas la fabricación de bebidas, la industria de la alimentación, la confección de prendas de vestir, la fabricación de productos metálicos, y la fabricación de materia y equipo eléctrico (esta última no tanto por volumen de empresas existentes, sino por volumen de empleo generado: 19% del empleo industrial).

La industria más representativa en Valdepeñas es la vitivinícola. La producción de vino ha marcado la evolución de la ciudad de Valdepeñas, especialmente desde finales del siglo XIX, cuando comenzaron a desarrollarse nuevos métodos de producción de vino, para dar lugar a una población en torno a las 300 bodegas en la localidad. A partir de los años 70 el número de bodegas comienza a decrecer en Valdepeñas ya que las nuevas generaciones no continúan con el negocio familiar, y debido a las nuevas expansiones urbanas de tipo residencial, algunas de las que mantienen su actividad se trasladan a la periferia de la ciudad.

A partir de este momento se puede hablar de una trasformación del sector, que pasa del modelo de negocio y producción de tipo “familiar” a una mayor industrialización.

Hoy en día, la industria del vino en Valdepeñas la conforman un grupo de bodegas de tamaño pequeño/medio que no llega a la veintena, algunas cuya ubicación aún se mantiene dentro del entramado urbano, que conviven junto con bodegas de mayor tamaño y producción como las del Grupo Vinartis o la Empresa Félix Solís Avantis, que cuenta en Valdepeñas con una de las instalaciones vinícolas más importantes a nivel mundial, con una capacidad de producción de más de 250 millones de botellas al año. Además, recientemente, un grupo de productores ha vuelto a poner en funcionamiento la Cooperativa Vinícola de Valdepeñas (en la ciudad no había cooperativa, desde que en 2004 se disolviera la histórica Cooperativa La Invencible y en 2007 cerrara la cooperativa de segundo grado La Valdepeñera).

Actualmente, en torno al 52% de la producción de vino es exportada a más de 100 países, gracias en parte al apoyo de entidades públicas para el fomento de la exportación, pero sobre todo a los esfuerzos que han hecho las empresas para la internacionalización de los productos. Valdepeñas cuenta, además, con su propia denominación de origen: la DO Valdepeñas, a la que hoy en día están adscritas 12 de bodegas, un número muy reducido, que a pesar del buen posicionamiento del que goza la DO en el mercado, repercute en los medios y capacidad de la DO como organismo para la promoción y dinamización del sector frente a otras DO con un gran número de bodegas asociadas.

Entre las razones por las cuales no todas las bodegas de Valdepeñas están adscritas a la DO, podríamos señalar la excesiva orientación al mercado de la alimentación que hoy en día presentan los vinos de la DO, donde se encuentran muy bien posicionados debido a unos precios de venta muy competitivos. Esto supone una limitación competitiva para bodegas de menor tamaño que producen para otros segmentos de mercado en los que el vino se comercializa a precios superiores.

Ésta y otras dificultades como la progresiva reducción de la superficie de viñedo cultivada son algunos retos a los que se debe hacer frente desde la DO, y en conjunto por el sector vinícola de Valdepeñas, que debe saber aprovechar el buen momento por el que atraviesa el mercado vinícola y el auge de la cultura del vino para poder recuperar el posicionamiento que tenía el vino de Valdepeñas durante la década de los 90 en el mercado nacional, y en concreto en el sector de la hostelería.

También es importante potenciar nuevas vías de comercialización como la venta online o la “venta en destino”, siendo para esta última necesario reforzar “el vino” como activo cultural y turístico de Valdepeñas, un aspecto en el que se está trabajando a través de iniciativas tanto públicas como privadas, pero que aún no ha conseguido alcanzar los mismos resultados que otras regiones como La Rioja o la Borgoña en Francia.

Con todo esto se puede concluir que el vino en Valdepeñas es mucho más que un bien de mercado siendo una de las principales señas de identidad de la ciudad y uno de sus activos más importantes, y por ello, requiere de una estrategia de gestión y posicionamiento adecuada que sea compartida y participada por todos los agentes involucrados.

Más allá del vino, otras industrias agroalimentarias que destacan en Valdepeñas son:

- Cárnicas Frimancha, con más de 300 trabajadores,
- Oleo y cereales Pepillo S.L, reconocida como una de las más importantes empresas de aceite y cereal a nivel nacional,
- Y la Cooperativa Colival, también dedicada a la producción de aceite, y que cuenta hoy en día con más de 700 socios. Actualmente, los aceites que se producen en la cooperativa están reconocidos entre los 10 mejores del mundo según el EVVO World Ranking, uno de los rankings mundiales de almazaras y aceites más importantes del mundo.

Hay que destacar también la presencia de la empresa Tecnobit, como una de las industrias que mayor número de empleos genera a nivel local, con una plantilla que también supera los 300 trabajadores, y dedicada a la fabricación de componentes para la industria de la comunicación, la seguridad y defensa. Junto con Frimancha, Félix Solís, y Vinartis, son las empresas que generan aproximadamente la mitad del empleo industrial de Valdepeñas.

En la actualidad se ha establecido la empresa Skydweller, un proyecto internacional de I+D+I aeronáutico (ahora en desarrollo) que, de alcanzar sus objetivos a corto plazo incorporaría la fabricación de drones gigantes en la localidad.

Por último, hay que hablar también de la presencia en Valdepeñas de otros organismos ligados a la tradición agroalimentaria de la ciudad y la comarca como el Consejo Regulador del Queso Manchego y el Consejo Regulador del Vino.

2.7.1.1.4 Empresas Tecnológicas

Es preciso destacar la instalación en Valdepeñas, en los últimos años, de algunas importantes empresas tecnológicas lo que apunta a la existencia de condiciones objetivas para la potencial creación de un ecosistema tecnológico. Sin duda la calidad de vida y la situación geográfica, además de las excelentes infraestructuras de comunicación, pueden ayudar a la consolidación de ese ecosistema. Las políticas de promoción económica tienen, sin duda, que tener en cuenta estos factores ya que el apoyo a las condiciones de atractividad tecnológicas es fundamental para la creación de empleo de calidad con amplias repercusiones en la vida del municipio.

2.7.2 Servicios de Apoyo al Tejido Empresarial y al Emprendimiento

La promoción económica es una actividad muy importante para el Ayuntamiento y la concejalía de Desarrollo Empresarial presta los siguientes servicios:

- Proporcionar orientación e información en todo el proceso de creación de la empresa.
- Creación de la empresa a través del PAE.
- Inscripción gratuita de las empresas en la página web del Ayuntamiento.
- Intermediación laboral.
- Sugerencias e Información de procesos de selección.
- Preselección de demandantes de empleo: candidatos clasificados y orientados que mejor se adecuen al puesto de trabajo ofertado.
- Asesoramiento en materia de contratación.
- Información, tramitación y seguimiento de Ayudas, Subvenciones y Bonificaciones a la contratación.
- Seguimiento permanente de las candidaturas propuestas y colocaciones realizadas.
- Se ofrece la utilización de las instalaciones de la concejalía de Desarrollo Empresarial para realizar procesos de selección y formación.
- Promoción de acciones formativas adaptadas a las necesidades de los empresarios.

2.7.3 Infraestructuras de Apoyo al Tejido Empresarial

El Ayuntamiento de Valdepeñas, mediante la concejalía de Promoción Empresarial, actúa como operador de apoyo al desarrollo económico en general y a la promoción empresarial en particular mediante dotaciones especializadas:

- **Centro de Innovación, Empresas y Empleo (CIES) – Vivero de Empresas.**

Situado en el Parque Empresarial Entrecaminos ofrece servicios de apoyo integral a empresas y emprendedores. Su localización es interesante para ayudar a difundir la imagen de excelencia del Parque Empresarial.

Dispone de una superficie construida de 1.702,74m^2 con 5 módulos de oficina y 5 naves industriales.

- **Centro Integral de Formación, Innovación y Empleo.**

Creado en el marco del Proyecto "Valdepeñas, Territorio URBAN", financiado por las "Ayudas FEDER, Eje 5: Desarrollo Local y Urbano, Periodo 2007-2013", ocupa un edificio patrimonial recuperado para realizar acciones de:

- apoyo al tejido empresarial,
- emprendimiento,
- formación de desempleados,
- fomento del uso de TIC's,
- integración social
- igualdad de oportunidades.
- Sala coworking.

2.7.4 Servicios de Apoyo al Empleo

El Ayuntamiento de Valdepeñas está reconocido por la **Consejería de Economía de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha** como **Agencia de Colocación** con nº de autorización 0700000011 desde octubre de 2.012.

De esta forma, en coordinación y colaboración con el Servicio Público de Empleo, realiza actividades de intermediación laboral para proporcionar a los/as desempleados/as un empleo adecuado a sus características y facilitar a los/as empleadores/as las personas trabajadoras más apropiadas a sus requerimientos y necesidades de forma gratuita, desarrollando también actuaciones relacionadas con la búsqueda de empleo, tales como orientación e información profesional.

2.8 VIVIENDA

Objetivo Temático de la Agenda Urbana Española

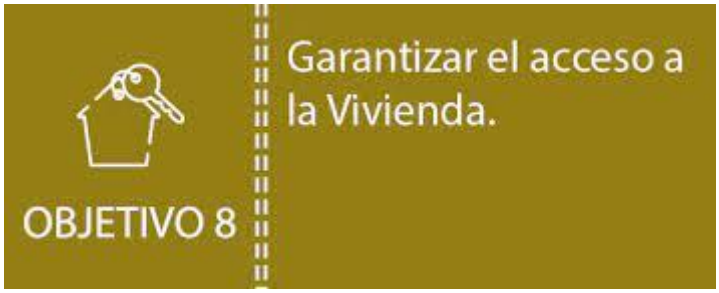

Garantizar el acceso a la vivienda

- Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.
- Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

2.8.1 Situación del parque edificatorio

El parque residencial en Valdepeñas no es denso, ya que la mayoría de las viviendas se encuentran en edificios de pocas alturas.

- Una altura: 37%.

- Dos alturas: 31%
- 68% de la población reside en este tipo de viviendas.
- 3 o 4 alturas: 25%
- + 4 alturas: menos de 10%

Equipamiento de las viviendas:

- nivel dotacional alto: Todas las viviendas conectadas a abastecimiento y saneamiento de aguas público, salvo las residenciadas fuera del casco urbano.
- 54% de las viviendas dispone de agua caliente central.
- Instalación de gas escasa; solo afecta al 22% de las viviendas.

El parque residencial es relativamente joven: en los últimos 30 años se ha edificado casi el 40% del mismo, y el 57,5% es posterior a 1.970.

A partir de 1.970, el porcentaje de viviendas construidas se ha ido incrementando en aproximadamente dos puntos porcentuales por década.

El estado de conservación del parque es bueno, ya que es reciente. Solo 3% de los edificios tienen algún problema.

La incidencia de las residencias en baja altura y la relativa juventud del parque han supuesto una difusión generalizada del garaje como elemento asociado a la residencia; el 32 % del parque dispone de este equipamiento.

2.9 TRANSICIÓN DIGITAL

Objetivo temático de la Agenda Urbana Española

Liderar y fomentar la innovación digital

- Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)
- Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

La transición digital ha requerido un gran esfuerzo, de hecho, la administración electrónica, la comunicación con el Ayuntamiento y la presentación de trámites administrativos implementado desde hace más de una década.

Aunque se está trabajando intensamente, se sigue reclamando desde diversas entidades la necesidad de apoyar a las asociaciones y a las personas mayores en su digitalización, pues la adaptación resulta muy lenta.

La comunicación pública del Ayuntamiento y la gestión de redes sociales se ha reforzado recientemente.

Las ciudades son el escalón administrativo más cercano para dar servicios a la ciudadanía. Esos servicios tienen que estar cada vez más relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El desarrollo de la tecnología, de la digitalización, de la información y la transparencia, deben de ser incorporadas a los servicios de la ciudad para ser más eficientes, menos costosos y más respetuosos con el entorno. El apoyo en tecnologías digitales es fundamental para el desarrollo de los servicios a la ciudadanía.

2.9.1 Análisis de situación

2.9.1.1 Situación actual

	NO	SI
✓ Existencia de hoja de ruta de la ciudad o plan de ciudad		X
✓ Existencia de un sistema de indicadores tanto de negocio como operativos para los diferentes servicios que la ciudad presta a sus ciudadanos		X
✓ Mecanismos normalizados de recogida de datos de los diferentes servicios		X
✓ Disponibilidad de Infraestructura de datos espaciales		X
✓ Disponibilidad de una estrategia de datos abiertos y de un catálogo para su puesta a disposición		X

2.9.1.2 Existencia de una hoja de ruta "Smart City"

Desde hace 20 años, Valdepeñas está decidida a seguir la senda de desarrollo que la convierta en **Ciudad Inteligente** plenamente. Hace 7 años se desarrolló el proyecto **"Smartdepeñas"** en el marco de la subvención FEDER para **"Ciudades Inteligentes"** canalizado y dirigido por el organismo estatal **Red.es** del **Ministerio de Industria, Turismo y Comercio**.

La ciudad de Valdepeñas viene trabajando en el concepto de Ciudad Inteligente desde el origen del concepto. Ese concepto inicial de Smart City entronca con el inicial de ciudad sostenible, y Valdepeñas ha participado de forma activa en ese modelo a través de programas que han favorecido el desarrollo del mismo. Valdepeñas, participó activamente en los programas de **Agendas 21 Locales** desarrollados en Castilla La Mancha, y desarrolló hace varios años su Diagnóstico Municipal y su Plan de Acción Local, donde incluía medidas directamente relacionadas con la sostenibilidad y con la aplicación intensiva de nuevas tecnologías en su ámbito urbano.

Por otra parte, el desarrollo del concepto "urbano", ha sido fuertemente implementado mediante la aplicación del **Programa Iniciativa Urbana** cofinanciado por **FEDER "Valdepeñas Territorio urbano"**, basado en la inclusión y la regeneración urbanas de edificios y barrios con la participación de conceptos y elementos tecnológicos en sus principales ejes de acción. Y finalmente Valdepeñas ha aplicado el programa "**Valdepeñas ON"** en el marco de la **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI)**, también cofinanciado por FEDER, formando claramente una línea o eje de continuidad a lo largo de los años del Siglo XXI con programas, cofinanciados por Fondos Estructurales Europeos, que refuerzan el carácter urbano, integrado y de ciudad inteligente y sostenible.

2.9.1.3 Sistema de indicadores para los diferentes servicios a la ciudadanía

La participación de Valdepeñas en diferentes programas cofinanciados por la Unión Europea ha hecho comprender a los gestores de la ciudad la importancia de contar con sistemas de evaluación (KPI's: Indicadores Clave de Rendimiento) que muestren la evolución de las diferentes medidas implementadas en los programas puestos en marcha. Por esta razón existen diversos indicadores gestionados por el Ayuntamiento en sus diferentes programas, de los cuales varios están directamente relacionados con la eficiencia energética.

En este sentido, existen documentados más de un centenar de indicadores en diferentes programas y dependientes de varios departamentos, de los cuales, al menos una veintena de ellos están directamente relacionados con la eficiencia energética.

Respecto a la metodología de gestión de los indicadores, se realiza por parte de los responsables de los diferentes departamentos, o bien son reportados por parte de las empresas que tienen externalizado el servicio o programa correspondiente.

El avance por parte de Valdepeñas en el concepto de administración electrónica ha permitido que muchos indicadores de seguimiento en el modelo de gestión municipal se produzcan de forma automatizada por los propios Sistemas de Información,

permitiendo controlar los niveles de accesibilidad tanto desde el punto de vista de la distancia geográfica (uso de los servicios municipales por personas no residentes en el municipio) como de la capacidad de utilización de los servicios electrónicos por determinados colectivos (mayores, inmigrante y grupos afectados por la brecha digital). Sobre la metodología de seguimiento de estos indicadores, se realiza de forma departamental por cada una de las áreas responsables.

2.9.1.4 Mecanismos normalizados de recogida de datos de los servicios

El Ayuntamiento dispone de un catálogo de modelos normalizados de recogida de datos a través de la sede electrónica, que permite a la ciudadanía la presentación de solicitudes de forma telemática. Dichos formularios se utilizan del mismo modo en las Oficinas de Asistencia en Materia de Registro.

Estos modelos normalizados permiten la recogida de datos de forma homogénea e íntegra por medios telemáticos, eliminando el uso del papel desde el inicio de la tramitación de expedientes administrativos.

La recogida de datos a partir de modelos normalizados permite, además, disponer de una fuente de datos susceptibles de ser automatizados en procesos posteriores, permitiendo una optimización del procedimiento administrativo.

2.9.1.5 Disponibilidad de Infraestructura de datos espaciales

Desde hace años, se trabaja en la creación de una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE)

En la actualidad, gracias al impulso del programa “Valdepeñas ON” en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), cofinanciado por FEDER, se han incorporado al sistema de información del Ayuntamiento herramientas para la creación de un sistema de información geográfica.

Fruto de ello y de anteriores proyectos, se ha conseguido disponer de un callejero normalizado, de la digitalización en un SIG del planeamiento urbanístico de la ciudad, con la información disponible en el departamento de Urbanismo a partir de la información del Plan de Ordenamiento Municipal, y, sobre esta base, se están desarrollando aplicaciones verticales temáticas para diversos fines, entre los que se encuentran:

- ✓ La integración de datos del Padrón Municipal de Habitantes.
- ✓ Aplicaciones de apoyo a las campañas de comercio.
- ✓ Aplicaciones destinadas al turismo, tales como rutas turísticas de esculturas o ciclo turísticas.

- ✓ Aplicación de consulta de sepulturas del Cementerio Municipal.
- ✓ Aplicación para la visualización de la ruta de la Media Maratón de la Ciudad de Valdepeñas.

Todas estas fuentes de información provenientes tanto de la infraestructura de datos espaciales, como de los sistemas de administración electrónica ya implementados en la Ciudad permiten que el acceso para habitantes y visitantes es bastante sencillo y por tanto el grado de accesibilidad se incremente exponencialmente.

Por otra parte, otros sistemas de información geográfica recogen otra información relevante al término municipal de Valdepeñas, en lo referente a:

- ✓ Suelo industrial.
- ✓ Red de caminos municipales.
- ✓ Puntos de interés.
- ✓ Red Natura 2000.

2.9.1.6 Disponibilidad de una estrategia de datos abiertos

Dentro de la definición establecida por el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI) en materia de datos abiertos, Valdepeñas ha avanzado en materia de transparencia desde el punto de vista de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Por otra parte, en lo que se refiere a los vectores de participación y colaboración, se han dado pasos muy importantes que tienen su reflejo dentro de la Plataforma Municipal Actual. Por esta razón, uno de los elementos desarrollados tiene que ver con la implementación de un modelo de datos abiertos unificado que permite adoptar las medidas establecidas en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y que genere una estrategia unificada y coherente en materia de datos abiertos.

INFORMACIÓN	VECTOR
- **Perfil del contratante** - **Actas de Órganos Colegiados** - **Decretos y Bandos** - **Vídeos de las sesiones del Pleno municipal** - **Normativa** - **Expedientes administrativos**	Transparencia
- **Mesa Local de Empleo de Valdepeñas**	Participación
- **Buzón de sugerencias**	Colaboración

2.10 INSTRUMENTOS, GOBERNANZA Y CALIDAD

Objetivo temático de la Agenda Urbana Española

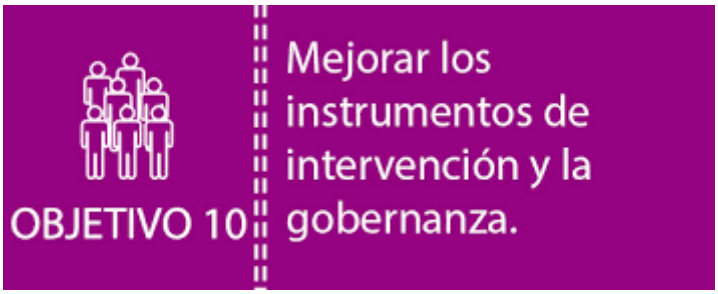

Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

- Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión
- Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
- Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación
- Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

En Valdepeñas existe una red de asociaciones y entidades muy activa. Algunas de ellas demandan que el Ayuntamiento apoye más a las asociaciones, y otras exigen una gestión de locales públicos para asociaciones más eficiente.

La estructura participativa del tejido asociativo de Valdepeñas puede apreciarse en el siguiente cuadro:

ESTRUCTURA PARTICIPATIVA	OBSERVACIONES
Junta Local de Seguridad	Constituida en mayo de 1988. No se reguló con estatutos, pero si hay una instrucción del Ministerio del Interior.
Consejo Escolar Municipal	Los estatutos se aprobaron el 29/04/97, y publicada en el B0letín Oficial de la Provincia el 19/05/97.
Comisión de Absentismo	En sesión pleno celebrada el 26 de noviembre de 2012 se Aprueba el Plan Municipal de Prevención e Intervención en materia de absentismo escolar.
Consejo Agrario	Aprobados los estatutos por pleno municipal el 29/10/12 y publicado en el BOP el 27/11/92
Mesa Local de Empleo	Constituida en 2019
Consejo Local de la Juventud	Publicados sus estatutos el 15/03/08.
Consejo Local de la Mujer	En sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de 31 de octubre de 2000 se aprobó la Constitución del Consejo Local de la Mujer. Modificación en la Composición del mismo llegando a la aprobación definitiva del Reglamento en sesión de Pleno de 26 de diciembre de 2007.
Consejo Local de las Personas con Discapacidad (anterior Consejo Local del Discapacitado)	Aprobación inicial de la Creación del Consejo Local del Discapacitado en sesión Pleno del 25 de abril del 2000. Modificación del Reglamento del Consejo Local del Discapacitado en sesión de pleno de 29 de junio de 2012 (Pasando este a denominarse Consejo Local de las Personas con Discapacidad).
Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia	Aprobación inicial del Reglamento del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Valdepeñas en sesión de Pleno de 9 de diciembre de 2015
Comisión de Igualdad	En sesión Plenaria celebrada el día 24 de febrero de 2014 se aprueba el I Plan Municipal de Igualdad de Valdepeñas. 2014-2017. En sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 10 de marzo de 2014, se ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo: Aprobación de la constitución y composición de la Comisión Técnica y Comisión General de Igualdad como órganos de Evaluación y Seguimiento del I Plan de Igualdad Municipal de Valdepeñas 2.014-2017. El II Plan Municipal de Igualdad de Valdepeñas, aprobado el2 de Julio de 2018, se desarrolló entre los años 2018 a 2021 con el objetivo general de promover la corresponsabilidad en el municipio como un paso necesario para la mejora de la calidad de vida en sentido amplio. En la actualidad se trabaja en la elaboración del III Plan

Consejo de Mayores del Lucero y Bonillas	En sesión de pleno de 30 de octubre de 2006 se aprueba el Reglamento de Régimen Interior Inicial del Centro de Día. En sesión de pleno del 28 de Julio de 2014 se aprueba El Reglamento de Régimen Interior actualizado del Centro de Día Municipal para Mayores Lucero. Estos reglamentos se han ido actualizado en demanda de las nuevas realidades.
Consejo Escolar de la Escuela Infantil Cachiporro (Incluido dentro del Reglamento de Régimen Interno)	En sesión de Pleno celebrada el 30 de septiembre de 2003 se aprueba Reglamento de Régimen Interno del Centro de Atención a la Infancia Ntra. Sra. del Carmen de Valdepeñas. En sesión de Pleno celebrada el 29 de abril de 2013 se aprueba el Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Infantil “Cachiporro”.

El municipio ha realizado en este siglo muchos planes como el PMUS, PACES, Plan de Inclusión, etc. Suelen realizarse a propuesta y en colaboración con otras instituciones de gobierno de ámbito mayor y, aunque se ha procurado cada vez implicar más a la ciudadanía, aún hay margen para aplicar una proactividad mayor respecto de la planificación estratégica del Ayuntamiento.